

00166  
3  
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

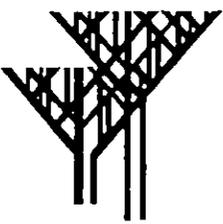


MOVIMIENTO SOCIAL URBANO, LA RESPUESTA  
GUBERNAMENTAL Y LOS RESULTADOS  
POLITICO-ELECTORALES EN LA DELEGACION  
GUSTAVO A. MADERO: 1988-1994.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN ARQUITECTURA  
(INVESTIGACION Y DOCENCIA URBANISMO)

P R E S E N T A :  
JOSE RENE RIVAS ONTIVEROS



CD. UNIVERSITARIA, D. F.

PRIMAVERA, 1999

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

271247



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

DEPA-EXGRA/3  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

ACEPTACIÓN DE TEMA Y DIRECTOR  
DE TESIS

Febrero 12 de 1999.

ARQ. JOSÉ RENÉ RIVAS ONTIVEROS  
PRESENTE.

Me permito comunicar a usted que la Dirección de la Facultad y la Jefatura de la División de Estudios de Posgrado, han aceptado el tema de tesis que usted propone para realizar el examen de grado de:

**MAESTRO EN ARQUITECTURA (Investigación y Docencia-Urbanismo)**

con el tema:

**"EL MOVIMIENTO SOCIAL URBANO, LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL Y LOS  
RESULTADOS POLÍTICO-ELECTORALES EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO:  
1988-1994".**

Asimismo, informo a usted que se ha aceptado como su Director de Tesis a:

**MTRO. TELÉSFORO NAVA VÁZQUEZ**

el cual formará parte como Jurado. Una vez que el trabajo se encuentre suficientemente desarrollado será aprobado para que sea presentado en la réplica.

**ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
EL DIRECTOR DE LA FACULTAD**

ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

FLF/AVP/merr.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Of. No. 70.2.1.068

ARQ. JOSÉ RENÉ RIVAS ONTIVEROS  
PRESENTE.

Tengo el agrado de comunicarle que con base en su solicitud de examen para obtener el grado de: MAESTRO EN ARQUITECTURA (INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA-URBANISMO)", con el tema: "EL MOVIMIENTO SOCIAL URBANO, LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL Y LOS RESULTADOS POLÍTICO-ELECTORALES EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO: 1988-1994", he tenido a bien, designar el siguiente jurado:

DIRECTOR DE TESIS:	LIC. TELÉSFORO NAVA VÁZQUEZ
SINODALES PROPIETARIOS:	M. EN ARQ. JAIME IRIGOYEN CASTILLO M. EN SOC. ROBERTO DONOSO SALINAS
SINODALES SUPLENTE:	ARQ. JESÚS BARBA ERDMANN M. EN ARQ. CARLOS GONZÁLEZ LOBO

Se servirá usted entregar una copia de este oficio a los señores sinodales junto con un ejemplar de su tesis con objeto de que se someta a revisión final y pueda usted solicita la réplica del examen de grado.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., Febrero 12 de 1999.  
EL DIRECTOR DE LA FACULTAD

ARQ. FELIPE LEAL FERNÁNDEZ

C.c.p. Los Sinodales.

*Para Tania Mirel y René.*



# INDICE GENERAL

	Página
Indice	V
Introducción.	I
<b>I. <u>MARCO TEORICO CONCEPTUAL</u></b> .....	<b>1</b>
<b>1. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES</b> .....	<b>1</b>
1.1 Los enfoques para el análisis.....	1
1.2 La tipología.....	6
<b>2. LOS MOVIMIENTOS URBANO POPULARES</b> .....	<b>9</b>
2.1 Conceptualización y características.....	10
2.2 Diferencias del MUP con otros sectores.....	11
2.3 La Ciudad como escenario.....	12
<b>II. <u>EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN EL CONTEXTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL D.F.: 1940-1970</u></b> .....	<b>15</b>
<b>1. INDUSTRIALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN</b> .....	<b>15</b>
1.1 Las bases del proceso industrializador.....	15
1.2 La Ciudad de México.....	17
<b>2. EL MUP Y SUS VICISITUDES</b> .....	<b>19</b>
2.1 En los cánones del oficialismo estatal.....	20
2.2 El MUP de nuevo tipo.....	21
2.2.1 La periodización según los teóricos.....	23
2.2.2 Los orígenes.....	24
2.2.3 Expansión y consolidación.....	26
2.2.4 La represión y el reflujo.....	28
2.2.5 La reactivación y expansión nacional.....	30
2.2.6 El sismo y sus efectos.....	32
2.2.7 La hora de la politización.....	34
<b>III. <u>LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO Y SU CONTEXTO GENERAL: 1988 - 1994</u></b> .....	<b>39</b>
<b>1. LOS ANTECEDENTES</b> .....	<b>39</b>
1.1 La época prehispánica.....	39
1.2 Etapa Colonial.....	40
1.3 Etapa Independiente.....	40
1.4 El Porfiriato.....	41
1.5 La posrevolución e institucionalización.....	41

2.	LA ESTRUCTURA TERRITORIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS.....	43
2.1	La ubicación.....	43
2.2	La heterogeneidad urbana.....	44
2.3	La Zona Centro.....	45
2.4	La Zona Norte.....	46
2.5	La Zona Oriente.....	48
3.	LA ESTRUCTURA POBLACIONAL.....	49
3.1	La población fija.....	49
3.2	La población flotante.....	50
3.3	La población de G.A.M. y su impacto en la ZMCM.....	50
3.4	Contexto Socioeconómico.....	52
IV.	<u>PROBLEMÁTICA Y MOVIMIENTO SOCIAL URBANO EN LA G.A.M.: 1988 – 1994.....</u>	55
1.	LA PROBLEMÁTICA SOCIO-URBANA.....	55
1.1	La tenencia de la tierra.....	55
1.2	La vivienda.....	56
1.3	Los servicios públicos básicos.....	57
1.4	La inseguridad pública.....	58
2.-	EL MOVIMIENTO SOCIAL URBANO.....	59
2.1	Características General.....	59
2.2	La Zona Centro.....	61
2.3	La Zona Norte.....	63
2.4	La Zona Oriente.....	66
3.-	LA RESPUESTA ESTATAL.....	69
3.1.	El papel del PRONASOL.....	71
3.1.1.	Los objetivos.....	71
3.1.2	Los principios básicos.....	71
3.1.3.	Los Comités de Solidaridad.....	72
3.1.4.	Los recursos.....	72
3.1.5.	Las áreas de incidencia.....	72
3.1.6.	Las acciones.....	72
3.2.	Los resultados del PRONASOL.....	72
3.2.1.	El caso de la GAM.....	74
3.3.	La estrategia social.....	74
3.4.	La estrategia política.....	77
3.5.	La estrategia administrativa.....	78

<b>V. <u>ESTRUCTURA DISTRITAL Y PROCESOS POLÍTICO-ELECTORALES EN LA GAM.: 1988-1994</u></b> .....	<b>81</b>
<b>1. ESTRUCTURA DISTRITAL</b> .....	<b>82</b>
1.1. Distrito Electoral X.....	82
1.2. Distrito Electoral XI.....	83
1.3. Distrito Electoral XII.....	84
1.4. Distrito Electoral XX.....	85
1.5. Distrito Electoral XXV.....	86
1.6. Distrito Electoral XXIX.....	87
1.7. Distrito Electoral XXX.....	88
1.8. Distrito Electoral XXXI.....	89
<b>2.- LOS PROFESOS ELECTORALES: 1988-1194</b> .....	<b>89</b>
2.1. Los comicios de 1988.....	89
2.1.1. El declive del priísmo.....	89
2.1.2. El estancamiento panista.....	90
2.1.3. El ascenso del Neocardenismo.....	91
2.2. Los comicios de 1991.....	92
2.2.1. El reascenso del priísmo.....	93
2.2.2. Los sufragios del panismo.....	93
2.2.3. Los votos para el perredismo.....	94
2.3. Los comicios de 1994.....	95
2.3.1. El Partido Revolucionario Institucional.....	95
2.3.2. El Partido Acción Nacional.....	95
2.3.3. El Partido de la Revolución Democrática.....	96
<b>3. A MANERA DE BALANCE SOBRE LOS PROCESOS ELECTORALES</b> .....	<b>97</b>
<b>VI. <u>CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS</u></b> .....	<b>99</b>
<b>VII. <u>BIBLIOHEMEROGRAFÍA</u></b> .....	<b>103</b>
<b>VIII <u>ANEXOS</u></b> .....	<b>114</b>
<b>No. 1 El DDF y la localización geográfica de Gustavo a Madero</b> .....	<b>115</b>
<b>No. 2 La GAM y sus 10 Subdelegaciones administrativas zonales</b> .....	<b>116</b>
<b>No. 3 Las tres zonas de la GAM propuestas por el autor</b> .....	<b>117</b>
<b>No. 4. Colonias de la Zona Centro de la GAM</b> .....	<b>118</b>

<b>No. 5. Colonias de la Zona Norte de la GAM.....</b>	<b>121</b>
<b>No. 6. Colonias de la Zona Oriente de la GAM.....</b>	<b>124</b>
<b>No. 7 Votos para Presidente de la República durante 1988 en la GAM.....</b>	<b>126</b>
<b>No. 8 Votos para Diputados de Mayoría Relativa en 1991 en la GAM.....</b>	<b>129</b>
<b>No. 9 Votos para Presidente de la República durante 1994 en la GAM.....</b>	<b>132</b>
<b>No. 10 Diferencia de Votos de los Partidos en la GAM.: 1988- 1994.....</b>	<b>135</b>

## *Introducción*

El 6 de julio de 1988 la tendencia electoral de la mayoría de los votantes de la capital mexicana empezaría a cambiar en forma muy significativa con respecto a todos los demás comicios celebrados anteriormente en este mismo lugar para elegir presidentes de la república, senadores y diputados federales.

Una importante votación en favor de los partidos políticos de oposición, tradicionalmente minoritarios, y particularmente de los candidatos *del Frente Democrático Nacional (FDN)* y *del Partido Acción Nacional (PAN)*, encabezados respectivamente por Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano y Manuel J. Clouthier, así lo evidenciaron.

En efecto, mientras que la suma de los sufragios logrados por estos dos candidatos llegó a 2 millones 68 mil 393 votos, la del contendiente presidencial priísta, Carlos Salinas de Gortari, apenas alcanzó 791 mil 531.<sup>1</sup> Esto es, la diferencia fue de un millón 276 mil 755 votos en favor de los dos primeros sobre el candidato oficial. Todo ello sin contar los 44 mil 245 sufragios registrados en el Distrito Federal por los otros dos candidatos opositores: Rosario Ibarra de Piedra del *Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)* y Gumercindo Magaña del otrora *Partido Demócrata Mexicano (PDM)*.<sup>2</sup>

De la lectura de las cifras anteriores se puede observar que mientras el electorado capitalino le otorgó un voto al contendiente priísta, 2.66 fueron para los candidatos opositores. Entre estos destacó Cuauhtémoc Cárdenas, a quien en la Ciudad de México se le reconocieron un millón 429 mil 312 votos, o sea, 636 mil 221 votos más que de los obtenidos oficialmente por los de Carlos Salinas de Gortari, y, 790 mil 231 votos por arriba del candidato panista. En otros términos, el candidato frentista obtuvo 1.8 votos por uno de Carlos Salinas y 2.23 sufragios por cada uno de los que logró por Manuel J. Clouthier.

Caso muy similar a los de la elección presidencial, fueron los votos de los senadores, diputados e integrantes de la primera *Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF)*. Así, por primera vez en toda la historia electoral mexicana el PRI perdió además de la presidencia de la República, las dos senadurías capitalinas que entonces se elegían, 16 de las 40 diputaciones federales de mayoría y 14 de los 40 asambleístas,<sup>3</sup> electos uninominalmente en cada distrito electoral.

Es casi seguro que si en esta ocasión los diferentes partidos que conformaron el FDN (PMS, PPS, PARM y PFCRN) y que tuvieron como contendiente presidencial al Ingeniero Cárdenas, hubiesen concretado también sus alianzas en planillas únicas, con candidatos a diputados y miembros de la ARDF, el descalabro político electoral del partido oficial habría sido todavía mucho mayor al que realmente se registró.

---

<sup>1</sup> Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*. El Colegio de México, México, 1990, (Cuadernos del CES N° 34) p. 231.

<sup>2</sup> Ibidem. p. 215.

<sup>3</sup> Ibidem. p. 230.

Al respecto, es de destacarse que la situación que en 1988 influyó en la tendencia del electorado capitalino y que de una u otra manera se reeditaría durante los comicios de 1997 perjudicando al gobierno federal y su partido, no fue nada coyuntural, sino que tuvo una serie de razones de carácter económico, político y social en donde se inscriben entre otras:

a) La crisis económica y la forma errónea como ésta había sido enfrentada por el gobierno federal, principalmente a partir de 1982 fecha en que comenzó a implementarse en la República el programa de tinte neoliberal.

b) Imposibilidad del gobierno mexicano para presentar una alternativa política y económica a fin de aminorar dicha situación. Muy lejos de aquello, la problemática urbana generada por diferentes causas se iría acentuando considerablemente entre los habitantes capitalinos, no solamente de origen popular y medio, sino incluso también entre algunos sectores altos.

c) Los sismos que tuvieron lugar en la Ciudad de México en el mes de septiembre de 1985 y la poca capacidad del gobierno federal, y en particular del metropolitano, para enfrentar de manera inmediata y eficaz la problemática que éstos ocasionaron.

En este sentido, puede decirse que si bien ya con anterioridad se venía registrando una importante actividad de los sectores urbano-populares que, aunque con demandas que no rebasaban el aspecto meramente reivindicativo, a partir de 1985 aparecieron nuevos grupos sociales, que hicieron uso de tácticas de lucha cuantitativa y cualitativamente distintas a las que tradicionalmente habían desarrollado.

Efectivamente, uno de los cambios más significativos después de los sismos fue el de la orientación política e ideológica de diversos sectores del movimiento urbano popular, que radicalizó su cuestionamiento a la política estatal, al tiempo que empezó a demandar la democratización de la capital mexicana, la conformación del Estado de Anáhuac, la elección del regente y de los delegados políticos a través del voto popular de los habitantes.

d) Por el surgimiento y/o confluencia en la capital mexicana de los diferentes movimientos sociales y políticos de otros sectores diferentes a los del movimiento urbano popular. Destacan entre muchos otros que se presentaron en la década de los ochenta, los de carácter sindical (universitarios, magisteriales, burocráticos, etc.), los campesinos (CNPA), los estudiantiles (CEU en la UNAM, CEP en el IPN, Normal Superior), indígenas (CNPI), etc.

## 1. HIPÓTESIS GENERAL.

En términos generales, en el Distrito Federal, había existido, por lo menos hasta antes de 1985, una estrecha relación entre la orientación y la práctica política de la mayor parte de agrupamientos sociales urbanos, principalmente los de carácter popular, con el gobierno federal y metropolitano a través del PRI, y sobre todo de la *Confederación Nacional de*

**Organizaciones Populares (CNOP).** Dicha situación le permitió mantener y ejercer un mayor control corporativo, propiciando a la vez cierto consenso político e ideológico entre estos sectores de la población, así como una holgada mayoría de votos en los diferentes procesos electorales realizados hasta antes de 1988.<sup>4</sup>

Sin embargo, tras la forma en que el gobierno federal y capitalino abordaron la problemática ocasionada por los sismos de septiembre de 1985 así como la manera de enfrentar la crisis económica, antes y después de dicho fenómeno natural, coadyuvarían para que la relación política del gobierno con los sectores populares, se deteriorara significativamente. Esto último trajo como consecuencia una seria pérdida de consenso, legitimidad y credibilidad en el Distrito Federal hacia el partido oficial que habría de evidenciarse con mucha nitidez durante el proceso electoral federal de 1988.

Empero, tras este descalabro, la administración encabezada por Carlos Salinas de Gortari se fijó como uno de sus principales objetivos, el de rescatar, política y electoralmente, el que de hecho y de derecho sigue siendo el espacio político, cultural, comercial, etc., más importante y significativo del país: la capital mexicana.

En esta línea, durante toda la gestión salinista se adoptó una nueva estrategia política a través del gobierno del Distrito Federal y más específicamente de las delegaciones políticas y Juntas Vecinales, tendiente a lograr la recuperación del electorado que habita esta ciudad.

Esta nueva política que se fue materializando de diferentes formas (Programas de Solidaridad, atención y solución a las diferentes demandas ciudadanas, cooptación de líderes sociales opositores, y hasta la represión selectiva y colectiva, entre otras), finalmente tuvo sus resultados positivos para el régimen. Primeramente, en el mes de agosto de 1991 y de nueva cuenta en las elecciones federales de 1994, luego de que el partido oficial ganó absolutamente todos los 40 distritos electorales capitalinos federales y locales, distribuidos en las 16 delegaciones políticas.

Tal situación evidenciaría que las distintas acciones que habían provocado el descontento anterior, y que se reflejaron en las elecciones de 1988, nunca perdieron su carácter de movimientos meramente “*de coyuntura*” como lo dice Gramsci,<sup>5</sup> o bien de carácter sólo *reivindicativo*, según lo apunta Alberto Melucci.<sup>6</sup> En otras palabras, durante los seis años posteriores al '88, las acciones urbano populares de la Ciudad de México, no lograron trascender a un plano superior y convertirse en movimientos orgánicos (relativamente

---

<sup>4</sup> Al respecto pueden consultarse entre otros a González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Edit. Era, México, 1965, pp. 27-47.

<sup>5</sup> Gramsci, Antonio, *Antología*, (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán), 2ª edición. Siglo XXI, México, 1974, pp. 411- 412.

<sup>6</sup> Melucci, Alberto, “La teoría de los movimientos sociales” (Traducción del Italiano de Luis Alberto de la Garza) en *Estudios Políticos*, Vol. 4-5, Números 4-1, octubre de 1985- marzo de 1986, FCPyS-UNAM, pp. 99-100.

permanentes) o movimientos políticos con plena conciencia transformadora de su situación, en los términos en que respectivamente lo apuntan estos mismos autores.<sup>7</sup>

Este fue justamente el caso concreto de la Delegación Gustavo A. Madero, en la cual confluían 8 de los 40 Distritos Electorales capitalinos que existieron hasta antes de la Reforma Electoral de 1996 (X, XI, XII, XX, XXV, XXIX, XXX y XXXI). En este ámbito fue posible observar como entre la elección federal de 1988 y los comicios de 1991 y 1994, las tendencias electorales de los sufragantes cambiaron significativamente en favor del PRI. ¿Qué es lo que realmente había acontecido durante este lapso y qué elementos o factores influyeron en el ánimo de los votantes para que rectificaran sus preferencias electorales?

Exactamente lo mismo que había sucedido en el resto de las demás demarcaciones del Distrito Federal: la instrumentación de una política urbana relativamente eficaz por parte del gobierno capitalino, que había logrado aminorar tanto los conflictos como las tensiones sociales provocadas por la desatención o incumplimiento de una serie de demandas de carácter reivindicativo presentadas por organizaciones vecinales y/o partidistas de diferente tendencia ideológica, pero más específicamente, las identificadas con las posiciones de centro-izquierda o de izquierda a secas.

Luego de esta serie de consideraciones, resulta necesario manifestar que este trabajo de investigación denominado: *El Movimiento Social Urbano, la respuesta gubernamental y los resultados político-electorales en la Delegación Gustavo A. Madero: 1988-1994, tiene como:*

## **2. OBJETIVO GENERAL.**

Demostrar que con la instrumentación de una serie de políticas urbanas y la cooptación de algunos grupos y líderes sociales a través de la Delegación Gustavo A. Madero durante el régimen salinista, el gobierno federal logró revertir la tendencia electoral que hace diez años le había sido adversa en el Distrito Federal y en particular en los ocho distritos electorales federales, que hasta 1996 existieron en esta demarcación política.

## **3. OBJETIVOS PARTICULARES.**

- a) Precisar las categorías sobre movimientos sociales en general y de movimiento urbano popular en lo particular.
- b) Demostrar, cómo el alto desarrollo industrial que tuvo lugar a partir de la década de los '40 en el país, y ante todo en la Ciudad de México, trajo como consecuencia una acelerada urbanización de la cual derivarían tiempo después, una serie de necesidades y problemas,

---

<sup>7</sup> Obras citadas de los dos autores.

los que paulatinamente se fueron acumulando hasta dar pauta al surgimiento de grupos urbanos organizados inicialmente por los organismos partidistas oficiales.

c) Analizar cómo a partir del movimiento estudiantil de 1968, surgirían en el país y particularmente en la capital mexicana, una serie de organizaciones urbano-populares, con una estructura, ideología y estrategia de acción muy diferentes a las que habían existido antes.

d) Demostrar cómo a medida en que las autoridades federales y capitalinas enfrentaron erróneamente los problemas derivados de los sismos de septiembre de 1985, se profundizaría la falta de credibilidad entre numerosos sectores de la población metropolitana hacia el gobierno y su política socioeconómica.

e) Demostrar cómo el cambio de orientación y práctica por parte de vastos sectores participantes en el movimiento urbano popular, luego de transitar de una posición política a otra, determinaron que en 1988, tanto el gobierno como su partido, sufrieran en el Distrito Federal una de las derrotas electorales más significativas de toda su historia.

f) Demostrar cómo una vez que el Estado atendió algunas de las demandas más urgentes y elementales de tipo reivindicativo o coyuntural de los distintos agrupamientos urbano-populares, evitó que éstas trascendieran al plano que Gramsci denomina *Movimientos Orgánicos* (permanentes).

#### 4. ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN.

Delimitado tanto en espacio como en tiempo nuestra investigación; explicada su justificación, planteada la hipótesis básica y los objetivos (general y particulares), el siguiente paso es el de su estructura temática.

En esta tesitura, la investigación se inicia con el Marco Conceptual y Teórico, que tiene como finalidad el de precisar algunas de las categorías y conceptos más utilizados a lo largo del trabajo. Al respecto, se inscriben necesariamente los conceptos de movimientos sociales en general, así como algunos de los enfoques teóricos que se han abocado al estudio de esta temática (Mertón, Parsons, Touraine, Melucci, Castells, Alonso, Ramírez Sáiz, etc.).

Asimismo, y como una expresión más específica de los movimientos sociales, se estudian las acciones que surgen y se desarrollan en el ámbito meramente urbano, derivadas de la problemática ciudadana: El movimiento urbano popular. En esta misma parte se aborda el análisis conceptual y la función de la ciudad como el escenario donde éstos emergen y se expanden.

Por su parte, el Capítulo segundo es destinado al marco referencial de nuestro trabajo, en por lo menos dos de los tópicos que consideramos más necesarios. De un lado se encuentra

el análisis del proceso de industrialización y urbanización que tuvo lugar en la República Mexicana, y más específicamente en el Distrito Federal y su área conurbada, a partir de los años cuarenta, gracias a la implementación del llamado modelo de acumulación *sustitución de importaciones*. En el otro de los apartados, nos dedicamos a rastrear, aunque sólo sea en forma muy sintética, ya que no es el objetivo principal de este trabajo, sobre el surgimiento, la consolidación y periodización del movimiento urbano popular que tuvo lugar en México antes y con posterioridad al movimiento estudiantil de 1968.

En tanto la tercera parte de la investigación, me aboqué al estudio específico de la Delegación Gustavo A. Madero, analizando las vicisitudes históricas de su evolución, su estructura territorial y las características de su población.

Complementariamente a la parte anterior, y en lo que es el Cuarto Capítulo de esta investigación, se estudiará la problemática sociourbana, el movimiento social -y en particular el de carácter popular- así como la tipología de las demandas y las respuestas las autoridades delegacionales.

En el Capítulo quinto se hace el desglose y estudio comparativo de los ocho distritos electorales que existieron en la Delegación Gustavo A. Madero hasta antes de que en 1996 el Congreso de la Unión hiciera la nueva redistribución. Para ello se tomó como punto referencial, además de las características sociourbanas de cada uno de ellos, a las elecciones federales de 1988, 1991 y 1994.

El objetivo particular de este comparativo es demostrar que la política gubernamental de carácter semiclientelar y paternalista del régimen salinista que se dirigió fundamentalmente hacia los sectores de zonas populares de la Delegación, tuvo resultados favorables para el partido oficial y sus candidatos a los diferentes puestos de elección popular durante los comicios efectuados en 1991 y 1994.

## **5.- ESTRATEGIA TÉCNICO-METODOLÓGICA.**

Por las características generales de la investigación, el método utilizado es el materialismo histórico, ya que es el único que explica el desarrollo de las sociedades humanas como un conjunto de procesos dialécticos cuyo estímulo primordial y repetido es la acción del hombre y del mundo material que lo rodea en el proceso social.

Este método nos ayudó a determinar los mecanismos a través de los cuales el Estado manejó su política urbana durante el sexenio salinista que le permitió recobrar en el Distrito Federal algunos de los espacios político-electorales anteriormente perdidos. Asimismo, y con el fin de complementar aquél, también se utilizan indistintamente los métodos: analítico, sintético, inductivo y deductivo.

En cuanto a las técnicas de investigación, se utilizaron tanto las de tipo documental o de gabinete como las directas o de campo. Así, para la elaboración de los dos primeros capítulos hice uso principal de fuentes indirectas o documentales, consistentes en una amplia bibliohemerografía que aborda los diversos temas tratados en la investigación y que anexamos al final.

Empero, para la elaboración de los capítulos tres, cuatro y cinco, además de las documentales, la fuentes que más se utilizaron fueron las de carácter directo o trabajo de campo, en por lo menos dos de sus tres modalidades: a) la observación directa de un conjunto de fenómenos sociales ocurridos en la Delegación durante el periodo que comprende este trabajo y, b) una serie de entrevistas que se le hicieron a varias personas relacionadas con distintos procesos políticos y sociales de la Delegación Gustavo A. Madero, entre las que destacan a exfuncionarios delegacionales, líderes sociales y políticos de diversas tendencias partidistas que actúan en la Demarcación, observadores académicos y/o estudiosos de los procesos de urbanización y de las ciencias sociales en general. En esta tesitura se inscriben las siguientes personas: Emilio Aguilar Rodríguez, Efraín y Hugo Delgadillo, Margarita Ignorosa Martínez, Carlos Martínez, Orlando E. Moreno Pérez, Henri Larba Oueda Wango, Helios Padilla Zazueta, Fernando Palma Galván, Jaime Torres Rivera e Isaías Villa González.

Asimismo, quiero dejar constancia de mi más profundo reconocimiento por su invaluable apoyo mecanográfico y de captura en computadora, a las siguientes personas: Lupita García Jiménez, J. René Rivas Valladares, Elia Vaca Cisneros, Jorge Luis y Oscar Valladares Contreras.

J.R.R.O.

*Cd. Universitaria, D.F. Verano de 1998.*



# I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

Durante las últimas décadas,<sup>1</sup> han aparecido, proliferado, expandido y, en no pocos casos, consolidado en diferentes partes del mundo, sean o no desarrollados, una serie de acciones de grupos y organizaciones sociales que no hace mucho tiempo sólo eran marginales, esporádicos y endebles. A estas acciones se les ha llamado genéricamente movimientos sociales.

## 1. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

Junto a las acciones ya muy conocidas y propias de los sectores tradicionales de clase dentro de las que destacan entre otras las de los obreros, campesinos, estudiantes, capas medias y altas de la población, han aparecido movilizaciones de las asociaciones vecinales en las ciudades propiciadas por grupos feministas y homosexuales, organizaciones pacifistas y defensoras de los derechos humanos, de ecologistas, etc.

Una de las principales tendencias, tanto de los viejos como de los nuevos movimientos sociales, son precisamente el de ser entes que directa o indirectamente cuestionan a las fuentes del poder, al tiempo que también se constituyen en portadores de culturas políticas más democráticas. En esta tesitura, dichos movimientos se presentan no sólo como acciones anticonservadoras, sino en ocasiones hasta revolucionarias.

Tras esta disímbola situación que impera en el panorama actual de las diferentes sociedades, se hace necesaria una conceptualización sobre los movimientos sociales lo más acabada y convincente posible, que nos proporcione los elementos suficientes para distinguirlos con toda justeza cuando se presenta el estudio de algún caso concreto.

En esta tarea es importante destacar que no obstante lo novedoso de la temática, actualmente existen ya un conjunto de enfoques, definiciones y clasificaciones respecto a los movimientos sociales, que sin duda nos servirán para aplicarlos en nuestro tema concreto sobre el movimiento urbano popular en la Ciudad de México y más específicamente en la Delegación Gustavo A. Madero.

### 1.1 Los enfoques para el análisis.

En este momento, y según Juan Manuel Ramírez Sáiz en su trabajo *Los caminos de la acción colectiva*,<sup>2</sup> existen por lo menos cinco enfoques diferentes para analizar los movimientos sociales.

---

<sup>1</sup> Cuando hablamos de las últimas décadas, nos referimos de los años setenta a la fecha, ya que fue precisamente a partir de entonces cuando ante, el extraordinario repunte de acciones sociales colectivas, la noción de movimiento social empezó a convertirse en un objeto obligado de estudio para un considerable número de analistas de distinto tipo. Para mayor abundamiento de esta tendencia que afirma de la existencia de viejos y nuevos movimientos sociales, pueden consultarse los trabajos de Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Edit. Sistema, Madrid, 1998 // Fernando Calderon, *Movimientos Sociales y política: la década de los ochenta en Latinoamérica*, Siglo XXI/ UNAM, México, 1995.

<sup>2</sup> *Los caminos de la acción colectiva: movimientos urbanos, organizaciones ciudadanas y grupos vecinales de Guadalajara en los noventa*, Colegio de Jalisco/INAH, México 1994, (Col. Ensayos Jaliscienses) pp. 7-17

El primero de ellos es el que representa la *Teoría Funcionalista*, la que a su vez se distingue por tener dos orientaciones. Por un lado, la impulsada a través de la Escuela de Chicago mediante una serie de estudios del Collective Behavior que explica a los movimientos sociales como la acción colectiva producto de los conflictos que desequilibran a un sistema social, que son parte del funcionamiento normal de la sociedad, así como factor fundamental de sus transformaciones,<sup>3</sup> y por la otra, la orientación expuesta por Talcott Parsons, que por cierto es mucho más reciente, dice que estos comportamientos constituyen una disfunción en los procesos institucionales. Casi en el mismo tenor se manifestaría Robert Merton, quien escribió “que la acción colectiva responde a una disfunción del sistema social”.<sup>4</sup> Esto es, dicha situación ocurre como consecuencia de un comportamiento desviado o de un comportamiento inconforme.

Este comportamiento colectivo también será entendido como una movilización que ocurre a consecuencia de una creencia generalizada no acorde con la función social, cuya conducta se comportará en términos del disturbio producido por el *strain*, es decir; la tensión de la acción social, lo que verificará diversos niveles de valores frente a las normas que conjugan un sistema de reglas y que transforman los valores en conductas.

Esta explicación presupone la capacidad de motivar a la colectividad; de provocar reacciones a través de motivaciones y estímulos, con el propósito de asumir una determinada conducta, lo que se conocería como la movilización de las motivaciones.<sup>5</sup>

De esta propuesta, cuyo contenido define con toda nitidez el pensamiento de la Teoría Funcionalista, se desprenden cuatro diferencias en el comportamiento colectivo.<sup>6</sup>

1. La capacidad de transformación del comportamiento social;
2. La existencia de creencias generalizadas de carácter mágico o religioso que influyen en los resultados de una acción determinada;
3. La ausencia de conductas institucionalizadas;
4. La dependencia de la variante respecto del fenómeno para su articulación.

En resumen, esta corriente admite que la acción colectiva responde a factores exógenos que están especificados en la psicología de las multitudes, caracterizando la función de los movimientos sociales como una mera reacción irracional impulsada por las motivaciones y estímulos.

El segundo de los enfoques a quien Ramírez Sáiz denomina “*La Movilización de recursos o la dimensión racional de la acción colectiva*”,<sup>7</sup> supedita los movimientos sociales a la racionalidad instrumental o cálculo estratégico de los recursos disponibles para el grupo. Al respecto, el grado de

<sup>3</sup> Ibidem. pp. 8-9.

<sup>4</sup> Merton Robert, *Teoría y Estructura Social*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 88.

<sup>5</sup> Smelser, N.J. *Teoría de la acción colectiva*, Alianza Editorial, España, 1982. p. 133.

<sup>6</sup> Esteve Díaz, Hugo (Coordinador), *Los movimientos sociales urbanos: un reto para la modernización*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, A. C. México, 1992, pp. 29-30.

<sup>7</sup> Op. Cit. p. 9.

conflictividad varía cuando cambian dichos recursos que son representados por el tiempo, el dinero, las personas, influencias y los medios políticos y culturales. En la lógica de los teóricos de este enfoque, los beneficios esperados por los actores de las acciones colectivas deben ser superiores a los costos de participación.

Lo último que puede señalarse de esta corriente representada por una serie de autores estadounidenses dentro de los que destacan M. Olson, A. Oberschall, Ch. Tily, B. Moore, M. Zald y otros, es su carácter apolítico al no tomar en cuenta el papel de los factores ideológicos y los proyectos de transformación que desempeñan los movimientos sociales.

Un tercer enfoque es el que se denominaría "*El accionalismo o el conflicto y la identidad como explicativo de las acciones colectivas*", se origina en Francia, teniendo como sus principales exponentes a Alan Touraine y Alberto Melucci. Así, el primero de ellos -uno de los más connotados analistas tanto de los movimientos sociales europeos como de los producidos en América Latina-,<sup>8</sup> antes de conceptualizar dicho término, se detiene a definir el de "*conflicto*", respecto al cual dice que es "la oposición entre dos (o más) actores colectivos que compiten por la apropiación y destino de los mismos recursos a los que les atribuye un valor".<sup>9</sup> Posteriormente aterrizará con la definición de movimientos sociales como "el conjunto de interacciones orientadas normativamente entre adversarios que poseen interpretaciones opuestas y conflictivas sobre las reorientaciones de un modelo de sociedad, pero que al mismo tiempo comparten un campo cultural".<sup>10</sup>

Mientras tanto, Alberto Melucci, sin duda, desde mi punto de vista, el autor de los estudios teóricos sobre la categoría de movimientos sociales más completos y acabados hasta el momento, dice: "las distintas formas que asume la acción colectiva dependen de las relaciones conflictivas entre actores que se enfrentan por el control de las organizaciones, por incluir en las decisiones del sistema político-institucional o por controlar las orientaciones del desarrollo de la sociedad".<sup>11</sup>

Alberto Melucci, señala que para la construcción del sujeto social confluyen tres elementos básicos que son: el de *conflicto*, *solidaridad* y *transgresión*.<sup>12</sup>

Se entiende que existe un *conflicto* por "el tipo de acción más o menos consciente entre dos o más sujetos individuales o colectivos caracterizada por una divergencia tal de objetivos". El conflicto puede ser material o meramente simbólico.

Por su parte el elemento *solidaridad* se configura inmediatamente después de que el sujeto se entrega a una tarea colectiva tendiente a la construcción del "nosotros". O para expresarlo en otros términos, se configura la solidaridad por "la capacidad de los miembros de una colectividad de actuar con respecto a otros como un sujeto unitario".

---

<sup>8</sup> Al respecto de Alain Touraine puede verse por ejemplo *América Latina Política y Sociedad* (Traducción: Mauro Armiño), Edit. Espasa Calpe, España, 1989. 516 p.

<sup>9</sup> Touraine, Alain, *La voix et le regard*, Citado por Ramírez Sáiz, Juan Manuel en Op. Cit. p. 11.

<sup>10</sup> Ibidem. p. 12.

<sup>11</sup> Melucci, Alberto, "Un objetivo para os movimientos Sociais? en *Lua Nova*, Nº 17, Sao Paulo, Brasil, 1989, p. 57.

<sup>12</sup> Ibidem.

En cuanto al tercero y último de los elementos, el de la *transgresión*, Melucci lo define como el rompimiento con los límites del sistema y no precisamente con las normas jurídicas como tal vez pueda entenderse éste.

El cuarto de los enfoques denominado “*De la frustración, agresión o de la violencia colectiva*”, es representado por J. C. Davies y T. R. Gurr, afirma que los movimientos sociales y en particular sus expresiones violentas, son el resultado de la frustración de las expectativas colectivas de los integrantes de los agrupamientos. Esta frustración puede generarse en cuatro situaciones:

- a) Cuando a una fase de ascenso social del grupo sucede otra de caída del status.
- b) Cuando la capacidad de satisfacción crece menos que las expectativas generadas en el grupo.
- c) Cuando la caída de status del grupo acompaña el ascenso de otro grupo considerado inferior.
- d) Cuando existe un desarrollo desigual de los componentes de status: renta, prestigio, poder, etc.

De acuerdo con este enfoque, cualquiera de las cuatro frustraciones enumeradas conduciría necesariamente a la agresión. En esta perspectiva pues, las acciones colectivas servirían para manifestar la insatisfacción.<sup>13</sup>

Por último, se inscribe el enfoque Marxista, que encuentra las causas de las acciones colectivas de los hombres, en las grandes contradicciones económicas, políticas y sociales generadas por las sociedades divididas en clases, como lo es el capitalismo.

Aunque es de destacarse que en su concepción original u ortodoxa, el marxismo jamás tuvo una explicación específica respecto a la categoría de movimientos sociales. Asimismo, tampoco la tuvieron por mucho tiempo algunas de las variantes más importantes y antiguas de esta corriente como lo son el leninismo, el trotskismo, el espartaquismo, el castro-guevarismo, etc.

Pero si bien es cierto que tanto el marxismo original y sus principales variantes carecen de una definición o caracterización acabada y literal sobre los movimientos sociales, lo es también que desde su aparición en el siglo pasado y hasta la fecha (o tal vez hasta hace muy poco tiempo) esta corriente sería la principal fuente de inspiración de infinidad de movimientos sociales de diferente tipo (pacíficos y violentos), llevados a cabo por distintos sectores sociales (obreros, campesinos, estudiantes, colonos, etc.). Entre algunos otros se inscriben los casos, por ejemplo:

- a) El castro-guevarismo, y b) el maoísmo. ¿Cuántos movimientos sociales no se han realizado (o se realizaron) a partir de los años sesentas en varios pueblos de América latina utilizando la misma ideología y estrategia (en algunos casos hasta militar) que aquellas corrientes aplicaron en sus respectivos países cuando hicieron movimientos revolucionarios armados?.

---

<sup>13</sup> Ramírez Sáiz, Op. Cit. p. 13.

Sin embargo, el problema del marxismo por carecer de una definición amplia y acabada sobre los movimientos sociales, ya se ha venido superando en las últimas décadas luego de la aparición de una serie de trabajos teóricos de autores que pertenecen a esta corriente.

En esta dirección se apuntan por una parte Manuel Castells, aunque sus trabajos se enfocan más bien al análisis de una de las múltiples variantes de los movimientos sociales: los de carácter urbano.<sup>14</sup> El otro caso es de Jürgen Habermas, quien después de relacionar la acción colectiva con los cambios institucionales en el capitalismo post-industrial, con las desigualdades sociales y el dominio de los medios de comunicación de masas, interpreta a las multicitadas acciones colectivas “como protestas contra el tamaño excesivo y la irracionalidad del Estado y sus burocracias, así como contra su intromisión en los mundos privados de los individuos”.<sup>15</sup>

Sobre estos enfoques puede señalarse que independientemente de que en su mayoría tienen ya un tiempo considerable de haber sido elaborados, con la salvedad de “El accionalismo...” planteado por Touraine y Melucci, y por supuesto, el planteamiento marxista, de los restantes no se conoce alguna investigación teórica (general o particular) donde hayan sido aplicados.

Hasta ahí el papel jugado por los distintos enfoques en su afán de conceptualizar a los movimientos sociales. Sin embargo, hay otros teóricos nacionales y extranjeros que también se han abocado a conceptualizar la multicitada categoría y a quienes resulta difícil ubicar con precisión en alguna de las cinco grandes corrientes vistas anteriormente.

Este es el caso de Georges Lefranc, quien define al movimiento social como “el intento de dar a los problemas sociales soluciones sociales frecuentemente inspiradas en concepciones filosóficas o religiosas y (las individualidades creadas) siempre marcadas por la sociedad en que han vivido e intentado rehusar”<sup>16</sup>. Mientras que el doctor Jorge Alonso, al intervenir en el debate tendiente a definir aquella categoría, comienza con la separación del término movimiento, respecto del cual dice que siempre “conlleva la contradicción de la estabilidad y la mutabilidad, continuidad y discontinuidad en la unidad”<sup>17</sup>. Inmediatamente después el mismo autor completará el concepto de movimiento social, sobre el cual dice que “así como el movimiento de la naturaleza no es un tosco movimiento mecánico, mero cambio de lugar...el movimiento social es también complejo y heterogéneo, y no se puede circunscribir sólo a agregados que se configuran en cierta unidad y que actúan en determinada dirección”<sup>18</sup>.

Vistas la diversidad de concepciones en las cuales hay una utilización de diferentes tipos de lenguaje, es ya el momento de plantear nuestra propia caracterización de los movimientos sociales como las acciones colectivas, no necesariamente conflictivas, provocadas por una agregación de individuos sobre la base de una creencia generalizada pero que no se puede circunscribir sólo al ámbito político o

---

<sup>14</sup> De Manuel Castells pueden verse entre otros los siguientes trabajos: *Movimientos sociales urbanos, Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, México, 1987.

<sup>15</sup> Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, España, 1989, p.146.

<sup>16</sup> *Historia de las doctrinas sociales en la Europa contemporánea*, Edit. Ariel, Barcelona, España, 1964, p. 29, ficha tomada del *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, T. III, Edit. Planeta-Agostini, Barcelona, 1988, p. 1458.

<sup>17</sup> *Los movimientos sociales en el Valle de México*. (Coord. por Jorge Alonso), T. I, SEP (Colección Miguel Othón de Mendizabal), México 1986, p. 19.

<sup>18</sup> *Ibidem* p. 19.

económico. Es decir, son las manifestaciones sociales de muy diversa índole efectuadas por grupos sociales, no precisamente de una misma clase social, y que pueden encontrar una configuración orgánica flexible a través de una identidad amplia e interrelacionada para exigir demandas que implican cambios en una estructura social y época determinada.

Así pues, en los movimientos sociales el papel de los hombres como meras individualidades, si bien es importante, no es determinante en ningún momento, toda vez que “ningún individuo por mucho talento o fuerza de voluntad que tenga y por estratégica que sea su situación, puede alterar el curso fundamental del desarrollo histórico que es modelado por circunstancias y fuerzas supra-individuales”<sup>19</sup>.

Para concluir, la conceptualización de la categoría de movimientos sociales no puede ser así tan abstracta y generalizada como tal vez podría suponerse, sino que de la lectura de todas ellas muy bien pueden desprenderse las ideas fundamentales que los conforman, entre otros tantos, se inscribirían:

- a) El sentimiento de fraternidad explicado por la tendencia del hombre a solidarizarse ante situaciones desfavorables como acopio de potencia para dominar el medio.
- b) Injusticia básica sentida como tal por los que la soportan, que sobrepasa en intensidad o normalmente tolerable por el hombre normal de la población afectada.
- c) Posibilidad de mejora que aparece por contraste con otras publicaciones que la disfrutan de hecho.
- d) Urgente necesidad del cambio.

## 1.2 La tipología .

En términos generales se ha dicho que los movimientos sociales son las respuestas o acciones lógicas que el hombre le da a los diferentes problemas que le han tocado vivir en un momento histórico determinado.

Empero, estas reacciones nunca se presentan en forma homogénea sino que son muy disímolas. Por tales razones resultaría muy incorrecto hablar de un sólo tipo de movimientos sociales. En consecuencia, dada la gama de particularidades con que se manifiestan: momento histórico, tipo de demandas, estrategias de acción, sujetos participantes, tipo de Estado y de gobierno, los movimientos sociales pueden ser clasificados de varias formas. En esta dirección se conocen hasta la fecha dos importantes clasificaciones de igual número de teóricos: Alberto Melucci y Antonio Gramsci.

---

<sup>19</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico, *Ideología Alemana*, Edit. Colofón. México, 1987, pp. 70-92.

### 1.2.1 Alberto Melucci.

Es el responsable de la tipología más conocida y utilizada en una gran cantidad de trabajos sobre los movimientos sociales en general. Este autor hace la división de dichas acciones en tres grandes campos: a) *Movimientos reivindicativos*, b) *Movimientos políticos*, y c) *Movimientos de clase*.<sup>20</sup>

Son movimientos de carácter reivindicativo cuando su ámbito de acción se circunscribe a los aspectos básicamente economistas y coyunturales como podrían ser por ejemplo, las demandas salariales y contractuales de una organización sindical, el otorgamiento de tierras y créditos de un núcleo agrario, la creación o ampliación de servicios, obras de infraestructura y/u otorgamientos de material y escrituras para un grupo urbano-popular, etc.

Pero independientemente de estos aspectos, todo movimiento social reivindicativo también tiene una tendencia política, aunque ésta no sea precisamente su objetivo fundamental e inmediato, sino la de obtener un conjunto de satisfactores materiales para el mejoramiento de sus condiciones de vida, de las cuales tanto Marx como Federico Engels ubican en primer término en la vida de los hombres, cuando afirman: “toda existencia humana y también, por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallan, para hacer historia en condiciones de poder vivir...para poder vivir hace falta comer, alojarse bajo un techo, vestirse y algunas cosas más”<sup>21</sup>.

Precisamente los movimientos sociales de tipo reivindicativo son los que pugnan por estos objetivos, atacando los mecanismos de funcionamiento de una institución determinada y la forma en que se distribuyen los recursos materiales y de servicios dentro de una escala de estratificación social determinada. En consecuencia, estas acciones se sitúan al nivel de organización social y luchan contra el poder que garantiza la vigencia de las normas y roles. Pugnan pues, por una redistribución de los recursos”<sup>22</sup>.

Por su parte, los movimientos sociales de carácter *político* de manera diferente a los anteriores, se desarrollan básicamente sobre el objetivo de “transformar los canales de participación política o para desplazar las relaciones de fuerza en los procesos desicionales. Su acción tiende a romper las reglas del juego y los límites institucionalizados del sistema, impulsando la participación más allá de los límites previstos”<sup>23</sup> Efectivamente, para la abolición de todas las formas de dominación en general, necesariamente tiene que comenzarse con la conquista del poder político y de esta manera presentar el interés de clase, como un interés general.

Casi en los mismos términos que Melucci, el mexicano Jorge Alonso abunda en la parte correspondiente a los movimientos de tipo político, respecto a los cuales dice que “serían fases históricas previas a la constitución partidaria (y)...que intentan producir cambios en el sistema social y político sin intentar confirmarse a través de estructuras rígidas”.<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> Melucci, Alberto, “La teoría de los movimientos sociales” (Traducción del Italiano de Luis Alberto de la Garza) en *Estudios Políticos*, vols. 4-5 números 4-1, octubre de 1985-marzo de 1986, FCPyS-UNAM, pp. 99-100.

<sup>21</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico, Op. Cit. p. 53 y sigs.

<sup>22</sup> Melucci, “La teoría de los movimientos...” Op. Cit. p. 100.

<sup>23</sup> Ibidem, p. 100.

<sup>24</sup> Alonso, Jorge, Op. Cit. p. 20.

En este contexto, podría asegurarse que la diferencia entre un movimiento político y otro estrictamente social reivindicativo, radica en el carácter de sus demandas y en las formas orgánicas que adoptan tales fenómenos. Empero, tanto los primeros como los segundos, inciden en el riesgo político, toda vez que “un movimiento de clase no se presenta jamás en estado puro, porque la acción colectiva se sitúa siempre en el espacio y en el tiempo de una sociedad concreta, es decir, de un cierto sistema político y de una forma determinada de organización social”.<sup>25</sup>

En tanto los *movimientos de clase* para Melucci, son las acciones colectivas dirigidas contra un adversario, para la apropiación, el control y la orientación de los medios de producción social. Aunque un movimiento de este tipo no se presenta jamás en estado puro, sino que puede combinarse de diversa forma en la realidad empírica de las conductas concretas<sup>26</sup>.

Para que su afirmación quede aún más clara, Melucci lo ejemplifica de la siguiente manera: “si un movimiento ataca de cualquier forma las bases de dominación, la respuesta del adversario se traslada normalmente al nivel superior a aquel en el cual se sitúa la acción. Se tendrá así una respuesta política para un movimiento de clase que ha surgido como reivindicativo (verbigracia mediante la represión estatal), y una respuesta directa de la clase dominante para un movimiento político de clase (por ejemplo a través de la crisis económica, el bloqueo de las inversiones, o la vía autoritaria)”<sup>27</sup>.

En resumen, en el paso de un movimiento reivindicativo a un movimiento político ó a uno de clase, según Melucci, las dimensiones del conflicto van ascendiendo.

### 1.2.2 Antonio Gramsci.

No obstante que este destacado teórico y militante político marxista jamás conceptualizó literalmente la categoría de movimientos sociales tal y como sí lo hacen otros autores quizá menos relevantes en el campo de estudio de las ciencias sociales, sí elaboró una propuesta sobre dichas acciones. Aunque es de aclararse que a los movimientos nunca los denominó como “sociales”, sino simple y llanamente: movimientos.

Al respecto, antes de arribar a la que de facto es su tipología sobre los movimientos (sociales), Gramsci señala la necesidad de resolver el problema de las relaciones entre la estructura y las superestructuras, para lo cual hay que hacer necesariamente dos consideraciones: 1) el de que ninguna sociedad se plantea tarea alguna para cuya solución no existan ya las condiciones, o bien, están en vías de aparecer, y, 2) el de que ninguna sociedad se disuelve ni puede ser sustituida por otra, si primeramente no se han desarrollado todas las formas de vida implícitas en sus relaciones<sup>28</sup>. Comprendidos estos dos cánones se puede llegar al desarrollo de toda una serie de principios de metodología histórica.

Es justamente aquí en donde el teórico marxista señaló que para estudiar una determinada estructura, hay que distinguir entre diversos tipos de acciones:

---

<sup>25</sup> Melucci, “La teoría de los movimientos...” Op. Cit. p. 100.

<sup>26</sup> Ibidem

<sup>27</sup> Ibidem, p. 101.

<sup>28</sup> Gramsci, Antonio. *Antología* (Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán) 2ª Ed., Siglo XXI, México, 1974, p. 410.

Por una parte, los *movimientos inorgánicos o de coyuntura*, son aquellos que se presentan como ocasionales, inmediatos y casi accidentales, planteando propuestas o demandas que se circunscriben al campo del *economicismo*. De estos, su significación no tiene gran alcance histórico ya que su crítica política es muy minuta y sólo afecta a pequeños grupos de dirigentes y a las personalidades inmediatamente responsables del poder.<sup>29</sup>

En tanto, en una fase mucho más superior que las anteriores, se encuentran los movimientos orgánicos que producen una crítica histórico-social que afecta a las grandes agrupaciones, más allá de las personas inmediatamente responsables y más allá del personal dirigente.<sup>30</sup>

Por otro lado, continua Gramsci, hay varios momentos o grados en los que se presentan los diferentes movimientos. Así, el primero y más elemental es el económico-corporativo, como por ejemplo cuando se da la solidaridad de uno con otro comerciante o un fabricante con otro fabricante. El comerciante no se siente solidario con el fabricante, ni viceversa. Para expresarlo en otros términos, en esta fase sólo existe la unidad del grupo profesional, pero todavía no la del grupo social más amplio<sup>31</sup>. “El segundo momento es aquel en el cual se conquista la conciencia de la solidaridad de intereses de todos los miembros del grupo social, aunque todavía en el terreno meramente económico. En esta fase se plantea la cuestión del Estado, pero sólo en el sentido de aspirar a conseguir una igualdad jurídico-política con los grupos dominantes”<sup>32</sup>.

Es en el tercero de los momentos cuando se llega a la conciencia de que los mismos intereses corporativos propios, en su desarrollo actual y futuro, superan el ambiente corporativo de grupo meramente económico, y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados. Esta es la fase más estrictamente política, la cual nos indica el paso de la estructura a la esfera superestructural que por cierto resulta más compleja.<sup>33</sup>

Es el momento en que las ideologías antes germinadas, se hacen partido, chocan y entran en lucha, hasta que una sola, o por lo menos una sola combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando además la unidad de los fines económicos y políticos.

## 2. EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.

Una de las expresiones recientes cada vez más comunes de los movimientos sociales son las acciones urbanas que tienen lugar tanto en las grandes como en las medianas y pequeñas ciudades del mundo, que han estado realizando distintos agrupamientos, por objetivos también muy desímbolos de carácter reivindicativo, político o de clase.

A las acciones protagonizadas por las clases subordinadas y explotadas de las ciudades, cualesquiera que sean sus objetivos; reivindicativos y/o políticos, se les ha denominado *Movimiento Urbano*

---

<sup>29</sup> Ibidem. p. 411

<sup>30</sup> Ibidem.

<sup>31</sup> Ibidem, p. 414.

<sup>32</sup> Ibidem.

<sup>33</sup> Ibidem, p. 414-415.

*Popular (MUP)*. Por esta razón, se hace necesario buscar en sus justos términos, la definición más completa.

## 2.1 Conceptualización y características.

Al respecto, una de las definiciones tal vez más acabadas del MUP, dice que éste es “el movimiento político y social compuesto por el proletariado y el pueblo pobre de las ciudades que luchan por el consumo colectivo urbano y su control, y que además posee una perspectiva propia y orgánicamente independiente”<sup>34</sup>.

Tras la desmenuzación de esta definición se puede señalar que el MUP tiene las siguientes características fundamentales:

- a) Es un movimiento político y social;
- b) Lo realizan sectores proletarios;
- c) Se desarrolla en las ciudades;
- d) Luchan por el consumo colectivo urbano y su control; y,
- e) Tiene una perspectiva propia y orgánicamente es independiente.

En efecto, uno de los principales elementos que diferenciarán al MUP de los otros sectores urbanos habidos en la ciudad capitalista, es la confluencia de la población pobre de las zonas urbanas con sus respectivas fracciones de clase. Por eso mismo, las ubica en una situación de explotación económica y dominación política generadas por su origen como obreros o lumpen proletarios. Estas situaciones compartidas, crean las condiciones objetivas para que emerja una conciencia de clase independiente de la heterogeneidad existente en su interior. Sin embargo, esta posibilidad de transitar de acciones netamente reivindicativas y economistas, a las de carácter político, no suele concretizarse tan fácilmente, debido a la situación política del gobierno y el aparato estatal.

Empero, el MUP no sólo se enfrenta al Estado, sino que en veces también tiene de enemigo a fracciones particulares del capital como podrían ser los terratenientes urbanos, los fraccionadores clandestinos, los casatenientes, los concesionarios del transporte público, los comerciantes de materiales de construcción, los concesionarios de pipas de agua, etc. Es decir, a la burguesía como detentora de los medios de subsistencia o consumo y al Estado en cuanto representante colectivo del capital y responsable de crear las condiciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo<sup>35</sup>.

Por otra parte, es necesario señalar que el MUP, debidamente delimitado y con una práctica muy bien definida, es un fenómeno social relativamente novedoso en relación con otras manifestaciones que

---

<sup>34</sup> Alonso, Op. Cit., p. 7

<sup>35</sup> Farrera Araujo, Javier y Prieto H., Diego, “Hacia una caracterización de clase del movimiento urbano popular” en *Estudios Políticos*. Vols. 4-5, números 4-1, octubre de 1985- marzo de 1986, FCPyS-UNAM, p.7.

efectúan agrupamientos tradicionalmente latentes como lo han sido los estudiantiles y sindicales por ejemplo. Todos éstos, y desde siempre, se han expresado de una u otra manera en la búsqueda respectiva de mejores condiciones de estudio, trabajo de algún asunto específico y coyuntural, o por cuestiones electorales o políticas.

Por aquellas razones, el movimiento urbano popular no debe y no tiene porque ser confundido con todo tipo de manifestaciones que se efectúen en las ciudades por cualquier grupo social, aún y cuando éste también sea de carácter proletario, o bien, que tenga como objetivos centrales el mejoramiento de su situación como habitantes de una zona urbana determinada. Nos referimos en concreto a las acciones que, aunque en menor intensidad en tiempo y participación, desarrollan agrupamientos sociales urbanos de clases medias y altas.

## **2.2 Diferencias del MUP con otros sectores urbanos.**

Las acciones realizadas por los agrupamientos urbanos populares y los sectores medios y altos de las ciudades, aunque con mínimas coincidencias, van a tener una serie de diferenciaciones, entre las que se inscriben<sup>36</sup>:

a) Desde el punto de vista de los actores. En el MUP participan sobre todo individuos y organizaciones de origen proletario como colonos con múltiples problemas de regularización y servicios, inquilinos que habitan vecindades localizadas en suburbios, barriadas populares o fraccionamientos irregulares y pequeñas que les han sido vendidas a largo plazo, o que incluso, han invadido por la fuerza. Por su parte los actores de los sectores medios lo constituyen habitantes de condominios o colonias residenciales con menos problemas y necesidades de servicios que las anteriores. Casi en el mismo caso se ubican los actores urbanos altos, quienes a diferencia de los dos anteriores, habitan zonas residenciales equipadas con todos los servicios.

b) *En cuanto al los problemas o necesidades que les dan origen.* Mientras que el MUP se organiza y moviliza alrededor de necesidades que podríamos considerar como de primer orden para éste: otorgamiento de viviendas o lotes, regularización de la tenencia de la tierra, introducción de los servicios básicos (agua, luz, drenaje, escuelas, etc.), en los otros dos casos, el principio de sus acciones es por lo general muy diferente y casi siempre gira en torno al mejoramiento de su nivel de vida en la ciudad como podría ser la deficiencia en algunos servicios, problemas de inseguridad, de circulación, etc.

c) *En cuanto a la reacción que cada uno de los sectores tiene al momento de presentársele cualquier problema.* Los de tipo popular tienden inmediatamente a movilizarse físicamente hacia los centros de poder y decisión para la solución de su problemática; en tanto los sectores medios actúan fundamentalmente a través de sus representantes y sólo en casos extremos recurren a la movilización masiva como forma de presión. Actitud muy diferente tienen siempre los núcleos altos urbanos que no necesitan realizar ninguna acción masiva ya que además de la utilización de sus influencias en los altos

---

<sup>36</sup> Véase Ducci, María Elena, "Análisis comparativo de movimientos urbanos en distintas clases sociales" en *Los movimientos sociales en el Valle de México* (1), Jorge Alonso (Coordinador). Colección Miguel Othón de Mendizabal, México, 1986, pp. 55-95.

círculos gubernamentales, políticos y financieros de una determinada población urbana, también hacen uso como última medida de los medios de comunicación masiva, singularmente de la prensa, radio y televisión.

d) *En cuanto a la organización.* Para el MUP una respuesta inmediata y positiva a sus demandas, dependerá sobre todo del tipo de organización y la capacidad de movilización que tenga a fin de influir en diferentes instancias del poder. Mientras que en los agrupamientos medios y altos, ésta no es una condición básica para su desempeño.

e) *En cuanto a las respuestas que las autoridades dan a las diferentes demandas que presentan los sectores de clase.* También heterogéneas. Más lentas y menos exitosas para los núcleos urbanos populares, y mucho más rápidas y positivas en el caso de demandas presentadas por agrupamientos medios y altos.

Recapitulando, los movimientos urbano populares son una expresión más particular y limitada de los movimientos sociales, los cuales aparecen como una categoría mucho más amplia. Su campo de acción es básicamente la ciudad, y sus actores, los sectores urbanos pobres. Esto es, son acciones de clase, y por ello mismo, pueden expresarse por demandas meramente reivindicativas que son las que aparecen en primer lugar como las más comunes, hasta aquellas que tienen una nítida orientación política en donde se inscriben la lucha por las libertades civiles o democráticas, derecho a la organización independiente, participación en las gestiones de planeación y control de los servicios urbanos de las zonas que habitan, etc.

En sí, tanto el carácter reivindicativo y en mucho menor medida el político, es el que han tenido los agrupamientos urbano-populares surgidos en México en los últimos cinco lustros tal y como se verá en los próximos capítulos.

### 2.3 La ciudad como escenario.

Los movimientos sociales urbanos generados por organizaciones populares, de capas medias y por sectores altos, hacen de las ciudades su principal escenario de actuación y participación, relegando a las zonas rurales a un segundo término.

Al respecto, hay que recordar que hasta antes de que el sistema capitalista de producción lograra el alto grado de desarrollo económico y social que ahora tiene, en la mayor parte de las naciones fueron las zonas rurales donde tuvieron lugar los movimientos sociales tanto de carácter reivindicativo como político y de clase más importantes. Ejemplos de ello serían el conjunto de acciones armadas realizadas en México durante el período revolucionario de 1910-1917.

Y aunque si bien, hay que reconocer que actualmente el medio rural sigue siendo escenario de importantes movilizaciones sociales, como por ejemplo las del grupo guerrillero en el Edo. de Chiapas, lo cierto es que éstos ya no tienen el mismo impacto y significado que antes cuando la mayor parte de la población y una considerable proporción de la vida económica del país se concentraban en dichas zonas.

A diferencia de los sistemas de producción anteriores, el capitalismo con sus rasgos principalmente industriales, ha centrado su actividad económica en las ciudades, las cuales aparecen también como los núcleos más importantes del desarrollo científico, tecnológico, político y cultural. Con la ciudad, dirían Marx y Engels, aparece la necesidad de la administración, de la policía, de los impuestos, etc., en una palabra, del régimen colectivo y, por tanto, de la política en general. Se manifiesta aquí por vez primera la separación de la población en dos grandes clases, basadas en la división del trabajo y en los instrumentos de producción<sup>37</sup>.

Esta transición del campo a la ciudad, también constituyó el divorcio entre el capital y las propiedades sobre la tierra. De esta manera, se inició un desarrollo entre éste y aquella.

Diciéndolo en otras palabras, la formación de las ciudades trajo consigo la consolidación de una economía urbana con características cada vez más sofisticadas, que lo mismo involucró a una amplia gama de actividades industriales, sociales, políticas y administrativas, que a un conjunto de servicios como viviendas, escuelas, etc., para que la moderna burguesía y su estado crearan y desarrollaran todas las condiciones necesarias para la acumulación y reproducción capitalista como podrían ser las que en este ámbito han señalado nítida y detalladamente los investigadores Javier Farrera Araujo y Diego Prieto,<sup>38</sup> y de las cuales enseguida se hace una resumida enumeración:

- a) Las grandes y sofisticadas empresas capitalistas y de servicios que generan plusvalía y explotan a trabajadores asalariados como por ejemplo: transporte, comunicaciones, radio, televisión, hotelería, limpieza, educación, medicina privada, etc.
- b) Empresas capitalistas de comercio, que funcionan como agentes de urbanización en la historia de las ciudades. En él participan grandes y pequeños comerciantes, y los obreros del comercio que constituyen una parte importante del proletariado urbano.
- c) Servicios financieros y capital especulativo que se centra en aquellas empresas capitalistas dedicadas al crédito, al manejo del capital bancario y a las especulaciones con valores, acciones y bienes inmuebles como bancos, financieras, afianzadoras, aseguradoras, etc. Este tipo de negocios tienen un carácter netamente urbano y contribuyen a la concentración de la población en las ciudades.
- d) Servicios que presta el Estado y que no son productivos desde el punto de vista capitalista. En esta línea se inscriben las funciones propias del Estado como agente del poder político al proporcionar los servicios públicos y de orden asistencial, pero que tampoco son productivos (educación, seguridad social, investigación y cultura oficial, etc.).
- e) Pequeñas empresas y prestadoras de servicios no capitalista en la industria, el comercio y los servicios de todo tipo, de los cuales existen miles de establecimientos y personas que trabajan por su cuenta, cuya economía se apoya fundamentalmente en la producción mercantil simple. En síntesis, las ciudades son entre otras muchas cosas lo que Eric J. Hobsbawm ha dicho: "Los lugares habitados por una aglomeración de gente pobre, y en la mayoría de los casos, la sede de un poder político que afecta a sus vidas. Históricamente una de las cosas que las poblaciones urbanas han hecho a este respecto, es la

---

<sup>37</sup> Marx, C. y Engels, Federico, Op. Cit. p. 53 y sigs.

<sup>38</sup> Véase Op. Cit. p. 7-8.

de manifestarse, sublevarse o ejercer otras formas de presión directas sobre las autoridades que incurren dentro de su ámbito”<sup>39</sup>.

En esta vertiente, es donde se ubican precisamente las manifestaciones que realizan en la moderna ciudad capitalista sus pobladores pertenecientes a las diferentes clases sociales que en ella persisten.

---

<sup>39</sup> *Revolucionarios: ensayos contemporáneos*, Edit. Ariel, Barcelona, España 1978, pp. 310-350.

## II. EL MOVIMIENTO URBANO POPULAR EN EL CONTEXTO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL D.F.: 1940-1970.

Hoy en día es ya un hecho totalmente aceptado por los diferentes teóricos o estudiosos de la problemática de las ciudades, y más particularmente de las ciudades mexicanas, el que a las múltiples acciones efectuadas en forma organizada por parte de sus habitantes, principalmente pobres, buscando una respuesta positiva a sus demandas presentadas ante las diferentes instancias ínter o extragubernamentales, se les denomine movimientos sociales en general y movimientos urbano-populares en lo particular.<sup>40</sup>

En el caso concreto de México, hay que señalar que este tipo de movimientos, además de ser relativamente novedosos, puesto que no tienen mucho tiempo en que surgieron, se expandieron, se consolidaron y fueron concebidos como tales, encuentran su justificación histórica, tanto en las condiciones estructurales como superestructurales del país. En este tenor, hay que localizarlas en por lo menos dos tipos de fenómenos: a) el proceso de industrialización registrado en la nación de los años cuarenta en adelante, que al propiciar el vertiginoso poblamiento de algunas ciudades como fue el caso del Distrito Federal, sentó las bases socio-políticas para que más tarde sugiera en su seno al que hoy en día conocemos como el Movimiento Urbano Popular, y, b) el movimiento estudiantil de 1968.

### 1. INDUSTRIALIZACIÓN Y URBANIZACIÓN.

A raíz del ascenso al poder de Manuel Ávila Camacho y hasta 30 años después (salvo algunos periodos de crisis e inestabilidad que se manifestaron con más elocuencia en los años de 1958 y 1968), la tónica dominante que caracterizó al sistema mexicano, fue el de una estabilidad política, económica y social como quizá nunca antes se había vivido, lo cual posibilitó que México modernizara su planta productiva.

#### 1.1 Las bases del proceso industrializador.

Fueron fundamentalmente dos los factores que sirvieron para alcanzar dicha situación. Por un lado, los de tipo sociopolítico que para mediados del siglo habían llegado a una etapa de institucionalización, como enseguida puede observarse con los tópicos más importantes:<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Véase por ejemplo los trabajos de Ramírez Sáiz, Juan Manuel. *El Movimiento Urbano Popular en México*, Siglo XX/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1986, pp. 23-26 /Navarro, Bernardo y Moctezuma Pedro. *La Urbanización Popular de la Ciudad de México*, Edit. Nuestro Tiempo I.I. Económicas-UNAM, México, 1989, pp. 79-89 / Bennet, Vivienne. "Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas. 1960-1980", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LV, N° 3, Julio-Septiembre de 1993, pp. 89-102.

<sup>41</sup> Véase a Rivas Ontiveros, J. René, *Estabilidad y crisis del sistema político mexicano: 1941-1988*. Ensayo mimeo. presentado en la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS-UNAM, para el examen de ingreso al Doctorado en Ciencia Política, México, 1992, 29 pp.

- a) El cargo de presidente de la República para entonces ya se ejercía con una gran cantidad de facultades formales y reales.
- b) El partido oficial que ya había institucionalizado su estructura sectorial, no estaba dispuesto a perder ningún tipo de elección federal, estatal y aún municipal en el país.
- c) Los poderes legislativo y judicial actuaban sin ninguna independencia con respecto al ejecutivo.
- d) El ejército se dedicaba ya, en forma exclusiva, a sus actividades castrenses. Incluso para 1942 el sector militar había desaparecido de la estructura del *Partido de la Revolución Mexicana* (PRM), antecedente inmediato del PRI.
- e) La iglesia católica había firmado ya un pacto de no agresión con el Estado para que no se volviera a producir otro enfrentamiento como el de los años de 1926-1929, cuando tuvo lugar la llamada guerra cristera.
- f) Los empresarios estaban dispuestos a no meterse en política a cambio de concesiones económicas por parte del Estado.
- g) Los tres partidos políticos aparte del oficial, reconocidos por el Estado (PAN, PARM y PPS), no representaban ningún peligro para el régimen. Así, mientras que el primero de éstos aunque realmente opositor, contaba con muy poca influencia en el país, los otros dos sólo cumplían una función legitimadora de un supuesto sistema plural de partidos, de facto inexistente.
- h) Los medios de comunicación masiva escritos y electrónicos, con excepción de algunos órganos periodísticos marginales, estaban totalmente controlados por el gobierno en turno.

El otro de los factores coadyuvantes para la estabilidad e industrialización, sería el de índole socioeconómico. Efectivamente, gracias a las bases que desde el régimen cardenista se habían fincado en el país, a partir de la década de los 40 la situación económica tuvo una transformación sin precedentes.

Efectivamente, en toda esta etapa, la tasa anual de crecimiento fue de más del 6%, cifra comparable únicamente con la que entonces habían logrado unas cuantas economías consideradas como de las más prosperas de todo el mundo, dentro de las que se encontraban las de Alemania Federal, Japón, Taiwan y la Corea del Sur (de la posguerra).<sup>42</sup>

De esta forma, México se convirtió en un país semindustrial, dando pauta para que numerosos grupos de su población rural emigraran constantemente hacia aquellas ciudades, sobre todo del centro de la República que, por condiciones de diversa índole, habían quedado ubicadas dentro de los llamados polos de desarrollo. Esto es, el proceso de industrialización, y por ende de crecimiento económico, geográficamente era desigual, lo que ocasionó que mientras algunas ciudades se industrializaron y crecieron con sus respectivas plantas productivas, otras siguieron dependiendo en forma básica de las actividades económicas tradicionales o primarias.

---

<sup>42</sup> Hansen D., Roger, *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1971, p. 215.

## 1.2 La Ciudad de México.

La capital mexicana, quedó ubicado dentro del polo industrial de desarrollo, tiene sus antecedentes en el año de 1325, cuando fue fundada sobre los márgenes del Lago de Texcoco y en la Cuenca de México, a fin de servir como el principal centro político y religioso del Imperio Azteca.

Dos siglos después de su nacimiento, y como una de las consecuencias de la conquista colonial española, la ciudad sufrió algunas de las modificaciones estructurales más importantes de toda su historia, luego de que se operaron una serie de edificaciones y cambios culturales, al tiempo que hubo de afianzarse su carácter centralizador de todas las actividades económicas, políticas y administrativas de la Nueva España.

Para ese entonces, la metrópoli mexicana contaba con una superficie territorial de 2.7 Km<sup>2</sup>. Tres siglos después, cuando México se independizó, aquella cifra se quintuplicó, mientras que para principios de la presente centuria la superficie ascendió hasta 27.1 Km<sup>2</sup>. Actualmente el número de kilómetros cuadrados oficialmente reconocidos, es de 86.1.<sup>43</sup>

Por su parte la población, que en 1574 era de 30 mil habitantes, para el inicio del siglo pasado creció a 137 mil y a 541 mil hasta poco antes del estallamiento de la Revolución Mexicana.<sup>44</sup>

Asimismo, entre 1910 y 1940, ya sin ningún tipo de cuestionamiento sobre su carácter residente de los poderes federales, la Ciudad de México se mantuvo como el centro de las decisiones jurídicas, políticas, culturales y administrativas de alcance nacional.

Pero no obstante su carácter de eje articulador de toda la nación, la ciudad de México registró, por lo menos hasta finales de los años treinta, un crecimiento poblacional relativamente lento, o al menos no tan acelerado como el que se observaría posteriormente, como producto de la fuerte migración de hombres y mujeres provenientes de zonas rurales y urbanas del interior de la República, quienes esperaban encontrar mejores condiciones de vida: empleo, educación, etc.

En este tenor, el número de habitantes de la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) que para 1940 era de un millón 600 mil, diez años después casi se duplicó a 2 millones 900 mil personas. Mientras que para 1960 fue ya de 5 millones 200 mil, de ocho millones 900 mil para 1970 y alrededor de 14.4 millones en 1980.<sup>45</sup> Así, durante esas cuatro décadas, la población de la ZMCM creció en cerca del 550%. Sin duda, un índice proporcionalmente mayor al registrado en las épocas anteriores en esta misma entidad y también mucho más alto que el resto de las ciudades mexicanas que como ésta, habían crecido a partir de los años cuarenta gracias al proceso de industrialización tal y como eran, entre otras, los casos específicos de Puebla, Guadalajara, Monterrey y Toluca.

---

<sup>43</sup> D.D.F. Sría. Gral. de Gobierno y Dirección Gral. de Política Poblacional, *Diagnóstico Sociodemográfico*, México, 1985, p. 9.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 9./También puede consultarse a Rodríguez Ortiz, Imelda Ana y Palestino Escate, Feliciano. *Ciudad de México y Ciudad Nezahualcoyotl: laberinto de sueños*. ENEP-Zaragoza-UNAM, México, 1989, pp. 77-8 / Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Evolución y Perspectivas Demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. CONAPO, México, 1984, p. 11.

<sup>45</sup> CONAPO. *Evolución...* Op. Cit. p. 11.

Este significativo incremento de la población en la capital mexicana trajo aparejada la expansión de su superficie territorial así como la conformación de la denominada mancha urbana cada vez más extensa y que desde hace ya varios años rebasó los límites político-administrativos del Distrito Federal razón por la cual ha incorporado, por lo menos de facto, a algunos municipios del Estado de México.

Por esto mismo, si actualmente se quiere hacer referencia (como comúnmente se ha venido haciendo en años recientes) de la totalidad de la población de la metrópoli, debe hablarse de la ZMCM en donde, además de las 16 delegaciones políticas que integran al Distrito Federal, se inscriben 12 de los municipios del Estado de México que son: Tlalnepantla, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Chimalhuacán, Huixquilucan, Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza y La Paz.<sup>46</sup>

Concomitantemente a este crecimiento poblacional que coadyuvó a reafirmar la importancia tradicional de la ZMCM y su carácter de entidad federativa líder en una gran parte de la producción industrial nacional, así como de intercambio, consumo y comercialización, también propició que algunos grupos anteriormente poco desarrollados, o los ya existentes, modificaran y/o extendieran sus relaciones e influencia en la sociedad mexicana.<sup>47</sup>

El caso más connotado, en este ámbito, fue el de las capas medias que hasta 1940 habían crecido paulatinamente y estaban poco desarrolladas en la Ciudad de México. Con el proceso de industrialización también crecieron las necesidades y las actividades públicas y privadas que requirieron cierto grado de especialización, encontrándolo entre aquella población que tenía alguna formación profesional o habilidad para realizar ciertos oficios.

Pero si en aquella parte de la población se registraba un crecimiento vertiginoso, en lo referente a los sectores proletarios y subproletarios fue todavía mayor, puesto que el proceso de industrialización requería de la suficiente mano de obra, la que entre más barata mejor.

De esta forma, toda esa población que comenzó a emigrar del campo y otras ciudades hacia la ZMCM, pasaron a engrosar las colonias populares ya existentes o, bien, a crear otras nuevas, localizándose generalmente en las orillas de la ciudad. Así, las viviendas populares destinadas para renta en unidades habitacionales de carácter multifamiliar o en antiguas vecindades, generalmente deterioradas y con pocos servicios, empezaron a ser insuficientes para albergar a la nueva población capitalina.

En otras palabras, el crecimiento poblacional capitalino iba aparejado de un aumento de las necesidades y problemas propios de cualquier ciudad capitalista como lo es el Distrito Federal, mismas que comenzaron a evidenciarse con más profundidad que antes, a medida en que las contradicciones políticas, económicas y sociales fueron aflorando en el país, tras el agotamiento del modelo de acumulación que se había adoptado en México desde los años treinta y con más énfasis durante la siguiente década.

Así, en el punto específico de la vida urbana, estas contradicciones, propias del capitalismo mexicano, se fueron agudizando y manifestando, entre otros ámbitos: en una desigual distribución del territorio,

---

<sup>46</sup> Ibidem, p. 12.

<sup>47</sup> Guillen Romo, Héctor, *Orígenes de la crisis en México: 1940-1982*, Edit. Era, México, 1984, pp. 86-87.

generalización de carácter mercantil de los elementos urbanos, creciente deterioro de diversas zonas y, sobre todo, una desproporcionada e inequitativa distribución de los servicios. Esto es, mientras que en algunas zonas se desarrollaron colonias con todos los servicios, en otras, para no decir que en la gran mayoría, se carecía de los más indispensables, al tiempo que permanecían latentes o se fueron agravando una serie de problemas como el de la vivienda, el inquilinario, la marginalidad urbana, los déficits de infraestructura, la saturación del sistema de vialidad, la elevada contaminación, la criminalidad, el alcoholismo, etc.

De esta manera, la crisis económica, política y social del país, se traducían en las ciudades en crisis urbana. Entendida ésta, como “la presencia de limitantes estructurales básicos que impiden proveer las condiciones materiales urbanas que posibilitan la reproducción ampliada del capital y que de forma más general representan obstáculos a la reproducción del orden social vigente... En esta línea, la crisis urbana es producto dialéctico de la necesidad de refuncionalizar y reacondicionar las ciudades y territorio en general a los requerimientos que imprime en todos los órdenes de consolidación del dominio del capital monopólico y financiero”.<sup>48</sup>

## 2. EL MUP Y SUS VICISITUDES.

Si bien, como categoría sociopolítica, el término movimiento urbano popular es relativamente novedoso, puesto que apenas fue en la década de los setenta cuando se le denominó así y que empezó a hacerse común en diversos ámbitos de la sociedad mexicana, lo cierto es que varias de las acciones que hoy en día nos sirven para distinguirlo y diferenciarlo de otros movimientos sociales (actores, demandas, interlocutores, estrategias de acción, etc.) y que son propias del mismo, se han practicado en México desde hace ya un tiempo considerable.

En otras palabras, los antecedentes del movimiento urbano popular en la República no son tan recientes como se cree en muchas de las ocasiones, por no pocos activistas y hasta analistas académicos de este tipo de acciones. Aunque lo que sí es válido afirmar es el hecho de que a partir de fines de los años sesenta o más concretamente desde principios de la década antepasada, hay un movimiento urbano popular, cuantitativa y cualitativamente diferente al que se generó antes y que se desarrolló bajo los cánones de la política estatal.

Son precisamente estas razones las que nos obligan a que ahora analicemos el movimiento social urbano desde dos ángulos históricamente diferentes: a) el que hubo en México durante la etapa de estabilidad, y, b) el que surgió y se ha desarrollado a partir de 1968 en un considerable número de ciudades del país.

---

<sup>48</sup> Navarro Benítez, Bernardo, *Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México*, UAM-Xochimilco, México, 1990, p. 94.

## 2.1 En los cánones del oficialismo estatal.

Ya se ha dicho que a partir de los años cuarenta, y hasta poco menos de tres décadas después, México vivió en términos generales una especie de paz social a la que de una u otra manera hubieron de contribuir los diferentes agrupamientos político-sociales existentes en la nación.

Es precisamente en este tipo de política general, en donde se inscriben los agrupamientos urbano-populares habidos en el país, y singularmente en la capital mexicana, los que en efecto, durante todo este lapso jugaron un papel muy poco relevante, como también lo había sido el de otra serie de grupos surgidos antes.<sup>49</sup>

Es cierto, que durante el periodo de la estabilidad se realizaron algunas acciones de grupos urbano-populares que tendieron a conseguir la solución, por parte del gobierno, de demandas de carácter simplemente reivindicativo, como la dotación de viviendas y lotes, la regularización de terrenos o el otorgamiento de diversos servicios, pero lo es también, que salvo contadas excepciones,<sup>50</sup> la mayoría de los movimientos efectuados por estos, fueron coyunturales y sin ninguna continuidad. Y lo más importante, nunca lograron rebasar los lineamientos políticos e ideológicos impuestos por el gobierno a través del *Partido Revolucionario Institucional* (PRI), y más específicamente por medio de la CNOP, cuya creación data de 1943.<sup>51</sup>

La composición de este nuevo sector del partido de Estado, fue desde sus inicios muy heterogénea al aglutinar a un conjunto de fuerzas sociales enormemente desímbolas entre sí: profesionistas, trabajadores no asalariados, trabajadores del magisterio, pequeños y grandes grupos de inquilinos, solicitantes de vivienda, vendedores ambulantes, etc.

De esta forma, desde el sector popular del partido oficial, el régimen priísta complementó, afinó e instrumentó sus mecanismos corporativizantes que le permitieron un mayor control y mediatización, tanto de los distintos núcleos sociales pertenecientes a éste, como de las actividades políticas por ellos generadas, entre las que se podrían inscribir las de tipo urbano por problemas inquilinarios, falta de servicios, regularización o escrituración de lotes para vivienda, etcétera.

Empero, la CNOP también sirvió como válvula de escape cuando algunos conflictos comenzaron a profundizarse y radicalizarse en el ámbito urbano. Este sería por ejemplo el caso concreto del problema habitacional, producto entre otras razones, por el crecimiento poblacional de la ciudad, la ausencia de mecanismos estatales para la construcción de vivienda, la carencia de una política oportuna para la

---

<sup>49</sup> Una relación por cierto muy amplia de las organizaciones sociales urbanas existentes en la Cd. de México durante los años veinte y treinta puede consultarse en Jiménez Muñoz, Jorge H., *La traza del poder: Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal (de sus orígenes a la desaparición del ayuntamiento 1824-1928)*, Edit. Dédalo, México, 1993, pp. 224-244. Así también resulta importantísimo consultar el texto de Taibo II, Paco Ignacio, *Bolsheviks: Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*, Edit. Joaquín Mortiz, México, 1986. Al respecto hay que consultar la quinta parte del texto dedicada al análisis de los movimientos inquilinarios que se suscitaron en México durante 1922 y 1923, pp. 153-197.

<sup>50</sup> Legorreta, Jorge y Sil, Marina. "El PRI y el Sector Urbano Popular de la CNOP" en *Estudios Políticos*, vol. 4-5, números 4-1, octubre de 1985-marzo de 1986, FCPyS-UNAM, pp. 64-72.

<sup>51</sup> La convocatoria y características ampliamente explicadas en que surgió este sector, puede verse en: Instituto de Capacitación Política del PRI. *Historia documental CNOP: 1943-1959* (Tomo I) Edicap, México 1984, p. 73-110.

introducción de servicios, y la carencia de empleo de grandes contingentes sociales urbanos. Esta situación produjo, sobre todo en el Distrito Federal, algunos brotes de descontento popular, habiendo el peligro de que se rebasaran los mecanismos de control corporativo que se ejercía a través del partido oficial.

Tal situación daría pauta para la creación de un nuevo organismo con funciones más específicas: *La Federación de Colonias Proletarias del Distrito Federal* (FCPDF), la que conjuntamente con la CNOP, promovió en determinadas ocasiones la invasión de terrenos para que grupos de demandantes autoconstruyeran sus viviendas, ofreciendo así una salida inmediata, parcial, y hasta aparentemente revolucionaria, a uno de los problemas que ya desde entonces amenazaba con agudizarse.<sup>52</sup>

Pero el Estado no sólo cooptaba, controlaba o mediatizaba a la mayor parte de los grupos urbanos, solucionándoles algunos de sus problemas, aunque solo fuese de manera coyuntural, sino que también utilizó el otro método: el de la represión masiva y selectiva en contra de la insurgencia de agrupamientos y movimientos sociales no controlados por él o su partido.

Aunque es de destacarse que en esta doble estrategia gubernamental: por un lado el de la legitimación, y por el otro, el de la represión, no era exclusiva para los grupos urbanos, sino para todo aquel núcleo que manifestara la más mínima divergencia con la política estatal. Pero la verdad es que en todo el periodo comprendido entre 1940 y 1970, los sectores urbano-populares fueron de los menos afectados con la política represiva directa, dado que todavía no eran un peligro para el Estado, como de hecho sí lo representaron importantes núcleos de otros sectores sociales de la población.<sup>53</sup>

## 2.2 El MUP de nuevo tipo.

A más de un cuarto de siglo de que en la nación se suscitara uno de los movimientos sociales más importantes y significativos del periodo posrevolucionario; el conflicto estudiantil de 1968, es ya ampliamente aceptado, por los diferentes científicos sociales, que este fenómeno constituyó una especie de parteaguas de la vida pública nacional, toda vez que hubo de influir, de una u otra forma, en los más variados campos de la política, la economía, la educación, la moral, la ideología, la cultura, las artes, los medios de comunicación<sup>54</sup> y por supuesto, entre los habitantes de una serie de poblaciones como fue el caso de la Ciudad de México, por ser precisamente el lugar donde se generó y desarrolló.

Teniendo como marco referencial a la insurgencia estudiantil sesentaiochera así como una supuesta Apertura Democrática impulsada por el Presidente Luis Echeverría, que hubo de abrir aunque muy

---

<sup>52</sup> Quezada Catalán, José Luis, "El movimiento urbano popular en el Distrito Federal (1972-1982)" *Aragón 2, Revista de la ENEP-Aragón-UNAM*, noviembre de 1988, p. 105.

<sup>53</sup> Entre algunos de éstos podría anotarse a los magisteriales, ferrocarrileros, telegrafistas, estudiantiles y petroleros que entre 1958 y 1960, protagonizaron un conjunto de movimientos sociales. En los años sesenta, pero previo a 1968, también se registraron una serie de luchas estudiantiles en las Universidades de Guerrero (1960), Puebla (1961), Morelia (1963 y 1966), la UNAM (1964 y 1966), Durango (1966), Sonora y Tabasco (1967), entre otras tantas. Sin embargo, ninguna de todas estas acciones lograron desestabilizar tan seriamente al sistema político mexicano, como el movimiento estudiantil de 1968.

<sup>54</sup> Rivas Ontiveros, J. René. "25 años de vicisitudes de la Prensa Mexicana: De Díaz Ordáz hasta Salinas", en *UNAM-Aragón-Revista Multidisciplinaria de Reflexión y Análisis* N° 2, octubre/diciembre 1994, p. 49.

limitadamente algunos espacios en el juego político nacional,<sup>55</sup> otros sectores sociales también empezaron a plantear sus propias demandas, al margen, o con independencia, del régimen mexicano y su partido de Estado. Este sería el caso por un lado, de agrupamientos de campesinos y jornaleros agrícolas, quienes demandarían tanto tierras como créditos para cultivarlas y por el otro, de diversos núcleos de trabajadores de la industria y los servicios que exigirían no solamente mejoras salariales y contractuales, sino independencia total del gobierno y las centrales obreras oficialistas, al tiempo que también rechazarían el llamado *charrismo* sindical que había surgido en México durante el régimen alemanista.<sup>56</sup>

En este contexto, destacarían las importantes movilizaciones que se efectuaron entre 1971 y 1977 de un considerable núcleo de trabajadores electricistas aglutinados en la *Tendencia Democrática del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana* (SUTERM).

Asimismo, tampoco podrían dejar de mencionarse las significativas movilizaciones que durante toda la década de los setentas protagonizarían, tanto en la UNAM como en la mayor parte de las instituciones autónomas por ley, los trabajadores académicos y administrativos que demandaban el derecho a la estabilidad laboral, a la sindicalización, a la contratación colectiva y a la huelga.<sup>57</sup>

Pero además de la reactivación de importantes fracciones de lo que de hecho son los sectores sociales más antiguos del país, la movilización estudiantil de 1968, y ante todo, la situación socioeconómica y política ya para entonces evidenciada como crítica, dio pauta para que surgieran y/o se redefinieran orgánica, política e ideológicamente otros grupos sociales.

El contexto de crisis del capitalismo mexicano, también repercutiría en el ámbito urbano nacional, y más específicamente en las ciudades más grandes del país, en donde se daría pauta para que en distintas colonias, barrios y unidades habitacionales de carácter medio, y sobre todo proletario, emergieran una serie de organizaciones de colonos, inquilinos, solicitantes de terrenos y vivienda, etc., quienes desde entonces habrían de ser los protagonistas de las acciones sociales de nuevo tipo, a las que se les ha definido como el movimiento urbano popular.

En esta línea, dice Juan Manuel Ramírez Sáiz, son tres los factores principales que coadyuvaron para la aparición de este movimiento son:

---

<sup>55</sup> La tendencia de que 1968 es el año en que se inició el Movimiento Urbano Popular (MUP) en México, es ya una versión aceptada casi unánimemente por los diversos analistas del fenómeno. Entre otros tantos, se podrían anotar a Aguilar Valenzuela, Rubén en "El movimiento urbano popular y el Estado en la zona Metropolitana de la Ciudad de México (Hacia un análisis del movimiento urbano)" en *Sociedad, Estado* N° 1, Guadalajara, Jalisco (septiembre de 1988) p. 32 / Gazástiga Santiago, Mario, en "La unión de colonias populares, de la casa al MUP; Recapitulación histórica" en *Los Movimientos Sociales en el Valle de México* 1 (Jorge Alonso, Coord.) Col. Miguel Othón Mendizábal N° 8, México, 1986, p. 128 / Moctezuma, Pedro; "El movimiento urbano popular mexicano" en *Nueva Antropología*, N° 24, México, junio de 1984, p. 64 / Navarro Benítez, Bernardo, *Crisis y...*, Op. Cit. p. 93 / Ramírez Sáiz, *El movimiento...* Op. Cit. p. 44 / Bennetti, Orígenes...", Op. Cit. pp. 89-102 / Muro, Víctor Gabriel, *Iglesia y Movimientos Sociales*. Editorial de la Red Nacional Urbana y el Colegio de Michoacán, México, 1994, p. 50. / Esteve Díaz, Hugo (Coord.) *Los Movimientos Sociales Urbanos: Un Reto para la Modernización*. Instituto de Prospecciones Estratégicas, A. C., México, 1992, p. 49.

<sup>56</sup> Montes, Eduardo, *Cómo combatir al charrismo*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1973.

<sup>57</sup> Rivas Ontiveros, J. René, *La huelga de 1977 en la UNAM: Génesis, desarrollo y resultados*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho-UNAM, México, 1980, p. 193.

a). Las transformaciones aceleradas que acusó la estructura económica, territorial y poblacional del país a partir de los sesenta y, en seguida, el impacto que las políticas públicas están teniendo en las ciudades,

b). La producción social de las ciudades (ya que en ella interviene la sociedad en su conjunto) y su apropiación privada por quienes especulan con la comercialización del suelo, la vivienda y los servicios urbanos, y

c). Las implicaciones políticas del proceso de urbanización, al convertirse las ciudades en terreno de disputa, dominio y control por los diferentes grupos y clases sociales”.<sup>58</sup>

Sin embargo, dada esta disimboldidad en los factores que en México le dieron origen a las MUP, así como las características propias que han persistido en cada ámbito territorial donde se han desarrollado, han sido la base para que los diferente teóricos y analistas nacionales del fenómeno, lo dividan o periodicen.

### 2.2.1 La periodización según los teóricos

Al respecto, en estos momentos existe ya un conjunto de trabajos en los que si bien, se acepta al movimiento estudiantil de 1968 como el punto referencial de los mismos, es en el desarrollo tenido con posterioridad a esta fecha, en donde se localizan los diferentes momentos con sus respectivas interpretaciones, caracterizaciones y resultados.

En este caso se inscriben en un primer término, Bernardo Navarro y Pedro Moctezuma, quienes en una investigación conjunta sobre el desarrollo del MUP, encuentran tres etapas: a) De 1968 a 1972, la del surgimiento, aunque aisladamente; b) De 1972 a 1975, la del auge, y, c) La del cambio paulatino en la correlación de fuerzas y el declive: de julio de 1975 hasta el 31 de agosto de 1976.<sup>59</sup> Posteriormente en trabajos presentados en forma separada por estos dos especialistas, además de ratificar esta periodización, aportan otros elementos que muy bien sirven para ubicar otras fases de la actividad política en general del MUP. Por una parte, el lapso que va de 1976 a 1979, caracterizado por el reflujo del movimiento popular, dada la incapacidad para movilizarse como antes y, sobre todo, por la represión gubernamental hacia éste. Mientras tanto el periodo que abarca de 1979 a 1985, se distinguirá por el resurgimiento de las acciones políticas del MUP y la conformación a partir de 1980 de la *Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular* (CONAMUP).<sup>60</sup>

Al contrario de los dos autores anteriores, Rubén Aguilar Valenzuela encuentra en el MUP sólo cuatro fases: a) De 1968 a 1975 como la del surgimiento y desarrollo, b) de 1976 a 1978 de represión y reflujo, c) de 1979 a 1982 de recomposición y coordinación, y d) de 1982 a 1985 como la capacidad de concretizar alianzas por diferentes núcleos del MUP.<sup>61</sup>

<sup>58</sup> *Los caminos de la acción colectiva*, El Colegio de Jalisco /INAH, México 1994, (Col.Ensayos Jaliscienses) p. 19.

<sup>59</sup> *La urbanización...* Op. Cit. p. 90-106.

<sup>60</sup> Véase Moctezuma, Pedro, “Semblanza del movimiento urbano y popular y la CONAMUP” en *Testimonios UAG* N°1, México, 1983, p. 5-15. En este estudio el autor termina su análisis en el año de 1982. Por su parte, Navarro Benítez, Bernardo en *Crisis y Movimiento...* Op. Cit. pp. 93-112 va hasta 1985, con lo que la periodización del MUP en estos 17 años, para los dos autores es de cinco fases.

<sup>61</sup> “El Movimiento Urbano...” Op. Cit. pp. 31-43.

Por su parte, Juan Manuel Ramírez Sáiz, encuentra en el MUP únicamente a dos grandes fases<sup>62</sup> subdivididas a su vez en igual número de subfases. La primera de ellas, que abarcaría los años de 1968 a 1978, va a caracterizarse por el surgimiento, una constante actividad y el repliegue del MUP, debido al recrudecimiento de la represión gubernamental. Dadas estas características, el desarrollo del MUP no se presenta en forma lineal, sino a partir de por lo menos dos momentos: a) el comprendido entre junio de 1968 a junio de 1975, que se distinguirá por la emergencia y el ascenso de las luchas urbanas, y b) el de julio de 1975 a 1978, que se caracterizará por la represión y el reflujo de los movimientos sociales urbanos.<sup>63</sup>

El segundo momento de esta periodización comprende sólo cuatro años: 1979-1983. Se abrirá con el incremento de los contactos y el otorgamiento de la solidaridad entre colonias y organizaciones, se distingue por otras dos etapas: a) De 1979 a 1980, que se distingue por la recomposición y coordinación nacional provisional del MUP, y, b) de 1981 a 1983, por la coordinación nacional y articulación intersectorial.<sup>64</sup>

Finalmente, Hugo Esteve Díaz, encuentra que durante el lapso comprendido entre 1968 y 1988, el MUP se desarrolla en cinco etapas: a) De 1968 a 1976, se caracteriza por el surgimiento, masificación y radicalidad de las acciones urbanas, b) de 1976 a 1982, aparecerá con sus características definidas de organicidad, continuidad y fuerza que rompe la dimensión regional, c) de 1982 a 1985, se distinguirá por la conformación y participación en coordinadoras nacionales y grandes movimientos de masas impulsados o apoyados por la CONAMUP como la CNDEP, FNDSCAC, etc., d) de 1985 a 1986, cuando se decide pasar de la fase meramente reivindicativa a otra propositiva o sea "romper el cerco", y, e) la que se realiza a partir de 1985, sobre todo después de los sismos de septiembre, caracterizándose por su vinculación con los procesos de democratización de la sociedad mexicana, y cuya más importante expresión es la de 1988.<sup>65</sup>

Pero no obstante que toda esta serie de caracterizaciones de los periodos que son muy válidas, puesto que se sustentan en sólidas argumentaciones que dejan claro un conjunto de particularidades para cada uno de los casos, desde nuestro punto de vista y dado que el objetivo de esta investigación no es precisamente la de hacer la historia de los movimientos sociales urbanos de México, creemos necesario hacer una breve subdivisión periódica del tema, que parta de 1968 hasta 1994 que nos ayude a encontrar el momento en que el MUP trascendió de su carácter meramente reivindicativo, a un plano cualitativamente superior: el de tipo político.

### 2.2.2 Los orígenes

El '68 mexicano es significativo no sólo por lo que se dijo, hizo o se dejó de decir o de hacer por parte de los diferentes actores que lo protagonizaron o, bien, por las experiencias políticas y organizativas heredadas por los estudiantes a los demás sectores de la población, incluidos por supuesto, los grupos de habitantes pobres de las ciudades, sino porque fue el año en que se dieron las primeras rupturas con

<sup>62</sup> Por lo menos hasta uno de los ya no tan recientes trabajos de Ramírez Sáiz, *Actores Sociales y Proyecto de Ciudad*, Plaza y Valdés, México 1989, todavía no se conocía cual era la posición del autor sobre la periodización del Movimiento Urbano Popular.

<sup>63</sup> Ramírez Sáiz, Juan Manuel, *El Movimiento urbano...*, Op. Cit. pp. 44-60.

<sup>64</sup> *Ibidem*, pp. 61-69.

<sup>65</sup> Esteve Díaz, Op. Cit. pp. 49-60.

la tradicional forma de control semicorporativista que el Estado ejercía hacia los grupos urbanos a través del PRI-CNOP.

Así, en el mes de junio de 1968, poco antes de que en el D.F. estallara el movimiento estudiantil, en la ciudad de Chihuahua tuvo lugar una invasión de terrenos organizada por el *Frente Inquilinario* en el que participaban una serie de grupos de distintas corrientes ideológicas como el *Partido Comunista Mexicano* (PCM), el que sin embargo fue uno de los primeros en abandonar dicho agrupamiento frentista, luego de que en su seno se produjeron serias divergencias en cuanto a cómo entablar negociaciones con el gobierno estatal.

A partir de ese momento quedaron al frente del movimiento agrupamientos laborales y estudiantiles con cierta experiencia en la política de agitación independiente, puesto que ya se habían manifestado en distintas ocasiones durante toda la década, dadas las condiciones socioeconómicas imperantes en dicha entidad, gobernada poco antes por el general Giner Duran.<sup>66</sup>

Este grupo, inicialmente conformado por unas 300 personas, pronto creció vertiginosamente, propiciando la formación de la Colonia "Francisco Villa" en la que habrían de participar habitantes pobres de las más variadas fracciones de clase, venidas de la propia ciudad de Chihuahua, como podrían ser núcleos de artesanos, vendedores ambulantes, lumpenproletarios, pequeños comerciantes, campesinos recientemente llegados, etc..<sup>67</sup>

Desde entonces, esta zona urbana, la primera que se formó bajo estas características en todo el país, se convirtió en el centro de atención para las autoridades estatales y en ejemplo para numerosos agrupamientos de inquilinos y solicitantes de vivienda de otras ciudades medias y grandes de la república, que se fueron aglutinando en torno de organizaciones políticas de tendencia ideológica de izquierda, particularmente maoístas, cuya tónica era la de su actuación con mucha más radicalidad que el PCM. No obstante esto, la característica esencial de este movimiento fue el de tener un carácter reivindicatorio. Así, tras la obtención de los terrenos, amplió sus demandas hacia la dotación de los servicios elementales de la nueva colonia, impulsados por el *Comité de Defensa Popular de Chihuahua* (CDP),<sup>68</sup> el que hoy en día participa al lado del *Partido del Trabajo* (PT).

---

<sup>66</sup> No hay que olvidar que desde mediados de los años sesenta, Chihuahua había sido uno de los estados con más luchas populares. Estas se concretizaron además de otras: en movilizaciones campesinas demandando tierra, el fallido intento de asaltar el cuartel militar de Cd. Madera por un grupo de guerrilleros encabezados por Arturo Gámiz el 23 de septiembre de 1965; en la huelga de las Escuelas Normales Rurales de Saucillo y Saláices en 1965 y, sobre todo, la lucha guerrillera comandada por Oscar González, reprimida en septiembre de 1968. Para mayores referencias sobre este último movimiento, puede consultarse a Menéndez Rodríguez, Mario. "Las guerrillas de Chihuahua" *¿Por qué?*, N° 25, diciembre 20 de 1968 pp. 9-13. En el amplio reportaje del que fuera director de dicho semanario, informaba que ya desde el mes de julio de dicho año, existían en Chihuahua este tipo de acciones guerrilleras en las que participaban algunos estudiantes, campesinos y sobrevivientes del grupo armando que pretendió asaltar el Cuartel Madera.

<sup>67</sup> Para una versión más amplia sobre este importante antecedente del MUP en México, puede consultarse a Orozco, Víctor, "Las luchas populares en Chihuahua", *Cuadernos Políticos*, N° 9, México D. F., Julio-Septiembre de 1976, pp. 49-66 y más particularmente las páginas 56 y 57.

<sup>68</sup> El CDP fue fundado en el mes de enero de 1972 por los principales sectores sociales de la izquierda existentes en la Ciudad de Chihuahua. En principio el CDP se convirtió en la dirección política del creciente movimiento de masas que entonces había en la capital estatal y que gradualmente se fue ramificando a otras ciudades de la entidad. Para mayores referencias sobre el CDP-Chihuahuense, puede consultarse el trabajo ya citado de Víctor Orozco, así como el "Proyecto de Programa para el *Comité de Defensa Popular*" en *Punto Crítico*, N° 8, agosto de 1972, p. 12-15, y "*¿Qué es el Comité de Defensa Popular?*" en *Punto Crítico*, N° 17, mayo de 1973, p. 5-9.

### 2.2.3 Expansión y consolidación.

Como era lo esperado, el ejemplo de Chihuahua cundió a otras entidades federativas del país. Este fue el caso de Ciudad Netzahualcoyotl en el Estado de México, donde surgió el *Movimiento Restaurador de Colonias* (MRC), que aunque ideado e impulsado por el PRI durante el año de 1969, poco a poco fue adquiriendo una independencia política e ideológica de este partido, oponiéndose a través de la movilización a los grupos de fraccionadores quienes, estrechamente coludidos con políticos locales, se dedicaron al tráfico clandestino de terrenos, así como al fraude contra numerosas familias pobres.<sup>69</sup>

También en la ciudad de Durango, a partir de 1972 empezaría a repuntar un MUP al margen del control corporativo estatal. En esta dirección, fueron *La Unión Popular Independiente* (UPI) y *El Frente Popular de Lucha* (FPL), agrupamientos de inspiración ideológica maoísta, los que encabezaron las primeras acciones de protesta en contra del desmesurado aumento en las tarifas del agua potable que había tenido lugar en la capital del Estado.<sup>70</sup> De esta manera y en la medida de que el problema no fue resuelto, el movimiento se radicalizó dando pauta para que del plantón, los mítines, cada vez más masivos y la quema de recibos atrasados del agua, se pasara a la toma de edificios públicos como forma de presión hacia las autoridades correspondientes, quienes se vieron obligados a rectificar su decisión anterior.<sup>71</sup>

Una vez victoriosos, dichos agrupamientos realizarían otras acciones como tomas de terrenos, constitución de colonias populares, etc.,<sup>72</sup> que concluyeron años más tarde con la formación del *Comité de Defensa Popular* de Durango (CDP), el cual a finales de 1990, conjuntamente con otros agrupamientos del país, constituirían el PT, el que por su parte tuvo como antecedente más inmediato a la *Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas* (OIR-LM). Concomitantemente a las movilizaciones urbanas de Chihuahua, Cd. Netzahualcoyotl y Durango, a partir de 1971, y por lo menos hasta 1975, las luchas populares siguieron en ascenso en la gran mayoría de las capitales de los Estados, así como en pequeñas y medianas ciudades que anteriormente se habían caracterizado por tener una estabilidad política casi absoluta, hasta que el impacto de la crisis urbana también comenzó a hacer mella en ellas. En dicho año, la forma de lucha más común del naciente MUP fue la invasión de terrenos para la construcción de viviendas. Esta práctica se observó ante todo en las ciudades de Puebla, Tepic, San Juan del Río, Qro., Morelia, San Luis Potosí y Monterrey. Mientras que en 1972, los movimientos se extendieron a Torreón, Gómez Palacio, y en otras zonas del Estado de Chihuahua independientes de la capital

En el año de 1973 el MUP avanzó significativamente una vez que se creó nuevos ámbitos de expresión y convivencia de los sectores urbano populares, como fueron los casos del *Campamento "Tierra y Libertad"*, las colonias "*División del Norte*" y "*Rubén Jaramillo*" en las ciudades de Monterrey, Durango y Cuernavaca, respectivamente.

<sup>69</sup> Véase a Ramírez Sáiz. *El movimiento...* Op. Cit. p. 46 y sobre todo: "Entrevista a Germán Castro, dirigente del MRC de Ciudad Netzahualcoyotl" en *Punto Crítico*, N° 12, diciembre de 1972, pp. 27-28.

<sup>70</sup> Para mayores referencias de los orígenes del MUP en la Cd. de Durango, consúltese a Meza, Armando, *Movimiento urbano popular en Durango*, CIESAS/SEP, México, 1994, 119 p. /También a Esteve Díaz, Op. Cit. pp. 77-93.

<sup>71</sup> Véase "Durango: el movimiento del agua" en *Punto Crítico*, N° 12, diciembre de 1972, p. 26 y, Ramírez Sáiz, *El movimiento...*, Op. Cit. pp. 44-60.

<sup>72</sup> Véase "Carta de 2000 familias de Durango al Lic. Luis Echeverría Álvarez" en *Punto Crítico* N° 15, marzo de 1973, p. 44, así como Ramírez Sáiz, *El Movimiento...*, Op. Cit. p. 116.

Además del proceso organizativo en pequeños y medianos agrupamientos, durante ese año se intensificaron las invasiones urbanas en distintas ciudades, producto de las gigantescas concentraciones para las que no existía un programa estatal que fuera equivalente para la absorción de la mano de obra de los sectores económicos en ellas localizados. Asimismo, también se carecía de los servicios urbanos más elementales para su subsistencia.

Por eso no resulta nada casual que las principales invasiones de terrenos que se intensificaron en dicho año, se hallan presentadas en las ciudades más desarrolladas de la República como el Distrito Federal, el Estado de México, Monterrey, Puebla, Guadalajara, Chihuahua, etc.

Por ejemplo, en la capital de la República, aquella situación además de intensificar la expansión de gigantescas aglomeraciones de marginados en vecindades, ciudades perdidas, colonias proletarias, barrios pobres, etc., también aceleró la especulación de terrenos por parte de verdaderos terratenientes urbanos que se aprovecharon de las condiciones para crear fraccionamientos, aunque en veces, dotados con los mínimos servicios.

Hay que destacar que una de las modalidades más comunes de varios fraccionamientos capitalinos es el de haber sido construidos sobre terrenos ejidales o comunales que previamente habían sido invadidos o comprados a sus antiguos adjudicatarios, no obstante la prohibición legal que se establecía en el Artículo 27 constitucional y en la *Ley Federal de Reforma Agraria*, ambos reformados a finales de 1991 por el Congreso de la Unión.<sup>73</sup>

Fue en este lapso cuando en el D. F. surgió *El Frente Popular Independiente* (FPI), orientado política e ideológicamente por una conjugación del maoísmo y leninismo, proveniente de la extinta *Liga Comunista Espartaco* (LCE).<sup>74</sup> De esta forma, el FPI era proclive a interpretar sus acciones a través de la transportación teórica "del socialismo en un solo país, al socialismo en una sola colonia", lo cual le dio una importante fuerza.

En 1974 la lucha urbana popular siguió en ascenso en la búsqueda de alternativas nacionales para las iniciativas regionales en el terreno organizativo por medio de frentes populares y políticos de carácter independiente.

En este tenor, en enero de ese año se creó en el norte del país el *Frente Popular de Zacatecas* (FPZ) en el que confluyeron una serie de grupos obreros, campesinos, estudiantiles y populares. En su

---

<sup>73</sup> Véase la *Ley Agraria y su Reglamento* publicados en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 1992 y el 6 de enero de 1993 respectivamente.

<sup>74</sup> El FPI surgió en 1973 enarbolando la ideología de la "Línea de Masas". Poco tiempo después, este impulsó a través de una comisión organizadora creada en 1977, la *Unión de Colonias Populares* (UCP), cuya constitución formal se logró hasta julio de 1979. A su vez la UCPVM dio pie para la creación en 1983 del *Movimiento Revolucionario del Pueblo* (MRP) que existió hasta 1987 cuando hubo de fusionarse con el *Partido Mexicano Socialista*. Este por su parte fue uno de los organismos que en 1989 habrían de confluir en la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD). No obstante toda esta serie de vicisitudes, la UCP sigue persistiendo integrada al PRD, al cual impulsa sobre todo en algunas zonas del D.F. y Municipios conurbados. Para mayores referencias sobre el FPI y la UCP puede consultarse el trabajo de Enzástiga Santiago, Mario. "La unión de colonias populares de cara al movimiento urbano popular. Recapitulación histórica", en *Los movimientos sociales en el Valle de México-1*, Jorge Alonso (Coord.), Ediciones de la Casa Chata, Colección Miguel Othón de Mendizabal, México, 1986. Otra importante versión sobre la UCP también puede localizarse en Esteve Díaz, Hugo, Op. Cit. pp. 69-77.

programa proponía “la dotación de lotes urbanos y casas habitación a quienes carecen de ellos, por una reforma urbana que limite substancialmente las ganancias de los casatenientes, así como la dotación de servicios urbanos básicos, agua, luz, drenaje, pavimento y empedrado de calles, servicios médicos, etc., tanto en las zonas urbanas como rurales”.<sup>75</sup>

Pero mientras en la provincia la expansión del MUP era lenta y localizada, en la ciudad de México su ascenso cada vez fue siendo más vertiginoso, sobre todo en aquellas zonas proletarias o marginadas tanto del norte como del sur de la metrópoli. De este modo, en la Delegación Gustavo A. Madero surgió “*La Unión de Inquilinos de la Colonia Martín Carrera*”, así como “*La Colonia Ajusco*” y “*El Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur*” con influencia en las Delegaciones de Coyoacán y Tlalpan.

Fue también en 1974 cuando en el D. F. se efectuó la Primera Asamblea Popular de colonos en la cual participaron *El Campamento 2 de Octubre*, un grupo escindido del *Movimiento Restaurador de Colonos de Netzahualcóyotl*, una parte del *Comité de Lucha de la Colonia Rubén Jaramilo*, organizaciones campesinas y grupos estudiantiles. “Este proyecto organizativo fue acompañado por un discurso ideológico radicalizado, que se basó en la percepción política que este grupo tenía de la coyuntura y del cual se infería que para ellos la cohesión organizativa era necesaria, ya que las contradicciones del sistema eran insolubles y el asalto final a la fortaleza capitalista estaba muy próximo”.<sup>76</sup>

#### 2.2.4 La represión y el reflujo.

Empero, justamente cuando el MUP experimentaba un importante auge, al tiempo que también radicalizaba el discurso y sus demandas, diferentes instancias gubernamentales (federales, estatales y municipales) otrora aparentemente complacientes con este tipo de acciones, intensificaron desde 1975, y por lo menos hasta 1978, una significativa escalada represiva tendiente a evitar que aquél siguiera ramificándose en la nación.

En esta dirección, y a fin de ejemplificar nuestra afirmación, bástenos señalar sólo dos casos de represión: en Tijuana, Baja California y Cuernavaca, Morelos. En ambas ciudades, grupos de colonos solicitantes de vivienda que habían invadido terrenos propiedad de los respectivos gobiernos locales, fueron violentamente desalojados por el ejercito sin que se les diera una respuesta favorable a sus demandas.<sup>77</sup>

Cuando esta política estatal se hizo más evidente, también los sectores sociales urbanos tendieron a aglutinarse en organismos más amplios y permanentes. En esta línea destacó la creación en junio de 1976 del *Bloque Urbano de Colonias Populares* (BUCP), en el que participaron sectores obreros, campesinos, estudiantiles, comités de presos políticos y colonos de la Ciudad de México (provenientes del Ajusco, Cerro del Judío, Tecoalipan, Cuadrante de San Francisco, San Miguel Teotongo,

<sup>75</sup> “Nace el Frente Popular Zacatecano”, y “El Frente Popular de Zacatecas ante la realidad de Zacatecas”, *Punto Crítico*, N° 25/26, febrero-marzo 1974, p. 18, 41-45.

<sup>76</sup> Barbosa, Favio. “La izquierda radical; las utopías cambiantes”, cita tomada de Quezada Catalán, José Luis. “El movimiento...” Op. Cit. p. 108.

<sup>77</sup> Maldonado Ojeda, Lucio Ernesto, “El movimiento urbano popular mexicano en la década de los ‘70” en *Testimonios UAG* N° 1, Estado de Guerrero, México, 1983, p. 23.

Campestre Guadalupe, Héroes de Padierna, Martín Carrera e Iztacalco) y del Estado de México (La Perla, la Metropolitana, Ampliación Águilas y Nueva San Lorenzo).<sup>78</sup>

El BUCP fue el primer esfuerzo de un conjunto de expresiones del sector urbano por establecer una coordinación regional de las organizaciones dispersas en el D. F. aglutinadas alrededor del “*Campamento 2 de Octubre*”, para entonces el agrupamiento más activo y avanzado en el Valle de México, que en su programa planteaba una organización independiente “del Estado burgués capitalista y de todos aquellos partidos políticos que le han seguido el juego durante tantos años (...), que lucha por un pedazo de tierra y un hogar decoroso para cada mexicano (...), por la urbanización total del terreno que habita (...) y además por la congelación de las rentas de casas habitación”.<sup>79</sup>

Pero el intento del BUCP en constituirse en el centro coordinador de los movimientos sociales urbanos fracasó al poco tiempo de haberse creado, entre otras, por las siguientes razones:<sup>80</sup>

- a) A la falta de una coordinación interna más estable y eficaz.
- b) A la serie de discrepancias surgidas en su seno entre los diferentes agrupamientos.
- c) A la falta de una relación más directa y estrecha con otras organizaciones de este tipo existentes en el interior del país.
- d) A la represión gubernamental que se instrumentó en contra de sus integrantes tanto de la ciudad de México como las demás entidades federativas.

Respecto a esta nueva fase represiva gubernamental que se intensificaría desde 1975, durante los dos últimos años del gobierno de Luis Echeverría y por lo menos hasta 1978, ya en plena administración lopez-portillista, coincidiría con la agudización de la crisis económica mexicana, cuyas manifestaciones más elocuentes serían: la devaluación y flotación del peso a partir del noveno mes de 1976, trayendo una mayor dependencia del país de los intereses capitalistas extranjeros, particularmente del Fondo Monetario Internacional (FMI), aumento de la deuda externa, reducción del gasto público, disminución o retiro de subsidios a algunos productos de primera necesidad, liberación de precios en los servicios fundamentales, topes salariales, etc.<sup>81</sup> Es importante destacar que la citada política de mano dura estatal no estuvo dirigida en forma exclusiva contra los movimientos y organismos sociales urbanos, sino contra toda aquella manifestación crítica e independiente de los círculos oficiales. En esta tesitura, durante este lapso destacaron entre otras, las siguientes acciones:

- a) La ocupación militar de la Universidad Autónoma de Chapingo en julio de 1976.
- b) La expulsión de Julio Scherer García de la dirección del diario *Excélsior*, con la complacencia y apoyo (no oficializado) del gobierno federal, en julio de 1976.

---

<sup>78</sup> “El movimiento popular: una oleada continua e incontenible”, *Punto Crítico*, N° 27, abril de 1974, p. 12-13.

<sup>79</sup> Quezada Catalán, Op. Cit. p. 109.

<sup>80</sup> Ibidem.

<sup>81</sup> Ramírez Sáiz, *El movimiento...*, Op. Cit. pp. 52-54.

c) La ocupación militar, en julio de 1976, de varios establecimientos laborales de los integrantes del SUTERM, a fin de evitar que el movimiento impulsado por dicho agrupamiento, se siguiera extendiendo en el país. La derrota de la TD del SUTERM, implicó también el fracaso del *Frente Nacional de Acción Popular* (FNAP), constituido pocos meses antes con el objetivo de coordinar todo tipo de luchas y movimientos sociales. Entre ellos, los de carácter urbano.<sup>82</sup>

d) La ocupación policiaca de la Ciudad Universitaria el 8 de julio de 1977 para romper la huelga del *Sindicato de Trabajadores de la UNAM* (STUNAM) que demandaba un aumento salarial del 20%, la firma de un Contrato Colectivo único para los trabajadores académicos y administrativos y la reinstalación de una serie de profesores despedidos por motivos políticos.<sup>83</sup>

e). La persecución, encarcelamiento, desaparición y asesinato de varios activistas que formaban parte de distintos grupos guerrilleros urbanos y rurales.

### 2.2.5 La reactivación y expansión nacional.

A partir del tercer año del régimen presidencial de López Portillo, el panorama económico, político y social del país empezó a cambiar de manera sustancial gracias a los siguientes factores:

a) Un repunte en la vida económica nacional propiciado fundamentalmente por la explotación y exportación del petróleo y,

b) la constitucionalización de la Reforma Política que dio pauta a la institucionalización de nuevos agrupamientos políticos y sociales en los diferentes sectores de la población.<sup>84</sup>

Estos dos aspectos más el surgimiento de nuevos actores político-sociales en la escena pública: el *Frente Nacional Contra la Represión* (FNCR), el *Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios* (SUNTU) y las *Coordinadoras Nacionales: Plan de Ayala* (CNPA) y de los *Trabajadores de la Educación* (CNTE), coadyuvarían para que a partir de 1979 el MUP, hasta ese entonces desarticulado y en reflujó debido a la represión gubernamental de la que ya hemos hablado, tendió a reactivarse.

En este contexto, a nivel regional se conformaron varios frentes populares, tal y como fueron el *Comité de Defensa Popular* (CDP) de Durango, la *Unión de Colonias Populares del Valle de México* (UCPVM), el *Frente Independiente de Colonias* (FIC) de Culiacán, Sin., el *Movimiento Popular Independiente* (MPI) de Guadalajara, Jal., y el *Consejo General de Colonias Populares de Acapulco* (CGCPA). También aparecieron una gran cantidad de colonias populares en diversas entidades federativas del país.<sup>85</sup>

<sup>82</sup> Un informe ampliamente detallado sobre el surgimiento del FNAP puede consultarse en *SPAUNAM, Órgano del Sindicato del Personal Académico de la UNAM*, Septiembre de 1976.

<sup>83</sup> Rivas Ontiveros, René. *La Huelga...*, Op. Cit. p. 197.

<sup>84</sup> Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma política y los partidos*. Siglo XXI, México, 1979, p. 78.

<sup>85</sup> Ramírez Sáiz, *El movimiento...*, Op. Cit. p. 64.

Empero, lo más importante de esta nueva fase de movilizaciones sociales urbanas, sería sin duda la formalización en la ciudad de Durango de la *Coordinadora Nacional Urbano Popular* (CONAMUP) que se llevó a cabo en el mes de mayo de 1981 por más de 60 organizaciones populares distribuidas en las principales ciudades del país.<sup>86</sup> Ya un año antes, 20 organizaciones y 700 delegados habían acordado durante el Primer Encuentro Nacional de Colonias Populares celebrado en Monterrey, la constitución de la *Coordinadora Nacional Provisional de Movimientos Populares* (CNPMP).<sup>87</sup>

Conformada como una organización social y no una organización política, en la CONAMUP coincidieron una serie de corrientes políticas de izquierda, entre las que destacarían la *Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas* (OIR-LM), el *Movimiento Revolucionario del Pueblo* (MRP), la *Asociación Cívica Nacional Revolucionaria* (ACNR) y la *Corriente Socialista* (CS).

Con la creación de la CONAMUP los movimientos urbano-populares dieron un importante salto cuantitativo y cualitativo una vez que en su programa de lucha y plan de acción enarbolaron tanto demandas reivindicativas (tierra, vivienda, infraestructura y servicios urbanos, condiciones justas en las rentas, etc.), como políticas (derecho a la organización y expresión independientes, participación en las decisiones sobre el territorio, contra la represión, democratización de los órganos de representación popular, solidaridad con otros sectores del pueblo y con otros países, etc.).<sup>88</sup>

Posteriormente, en otro documentos la CONAMUP consideró que: “No es posible centrar la lucha únicamente en las demandas económicas, aunque éstas revisten particular importancia en la lucha contra la austeridad, sino que es necesario vincularlas de forma concreta a la lucha por el poder, a la lucha por la más amplia democracia, a luchas políticas que trasciendan el sector o la región”.<sup>89</sup>

Al poco tiempo de constituida la CONAMUP, la crisis económica, que a partir del tercer año del gobierno López-portillista había logrado descender, se vio de nueva cuenta agudizada una vez que los precios internacionales del petróleo cayeron vertiginosamente.

Tras esta situación, en México se inició de nuevo una larga etapa de recesión traducida en recortes al gasto público, topes salariales, aumento de la deuda externa, etc. Sin embargo, y a diferencia de 1976 cuando se anunció por primera vez la devaluación del peso que trajo aparejada una intensificación de la represión gubernamental acompañado de un reflujo en la actividad política de las organizaciones sociales, en esta ocasión fue totalmente lo contrario. Aunque es de aclararse que no por la buena fue de los representantes estatales, sino porque las condiciones objetivas y subjetivas de los agrupamientos sociales eran completamente diferentes.

---

<sup>86</sup> Para conocer las características en que se conformo la CONAMUP pueden consultarse entre otros a Ramírez Sáiz, *El Movimiento...*, Op. Cit. pp. 172-195 / Bouchier Tretiack, Josiane Cécile Olga. *La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP): Una historia de odios y amores, encuentros y desencuentros entre organizaciones políticas*. Tesis para obtener la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, FCPyS-UNAM, México, 1988, 139 pp. / Hernández, Ricardo. *La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP): su historia 1980-1986*, Equipo Pueblo, México, 1987, 125 pp.

<sup>87</sup> Ramírez Sáiz, *El Movimiento...*, Op. Cit. pp. 61-67.

<sup>88</sup> Ibidem, p. 184.

<sup>89</sup> Ibidem.

En efecto, a partir de 1982, poco antes de la toma de posesión de Miguel de la Madrid y de la puesta en práctica en México, con mucho mayor énfasis que antes, del modelo neoliberal,<sup>90</sup> los distintos agrupamientos sociales (locales, regionales y nacionales) tendieron a fortalecer sus vínculos e intensificar las movilizaciones a fin de enfrentar la política de austeridad impuesta por el Estado.

Así, primeramente el 8 de septiembre de 1982, decenas de organizaciones sociales conformarían el *Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular* (CNDEP). Tres días después, más de 110 agrupamientos de izquierda, donde estuvieron incluidos la CONAMUP, la CNPA, el CNTE, el FNCR y la *Coordinadora Sindical Nacional* (COSINA), constituyeron el *Frente Nacional por la Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía* (FNDSCAC).<sup>91</sup>

Teniendo a ambas agrupaciones las principales protagonistas de la movilización, entre 1982 y 1984 se realizaron en la nación multitud de acciones políticas como marchas, mítines, plantones, tomas de edificios y hasta las conocidas como “las huelgas de junio” (por haberse llevado acabo fundamentalmente en este mes),<sup>92</sup> y los dos **Paros Cívicos Nacionales** del 18 de octubre de 1983 y 5 de junio de 1984.

Esta serie de movilizaciones sociales llevadas acabo en forma más intensa durante los dos primeros años de la administración delamadrilista y en las que estuvo involucrada la CONAMUP, fueron para no pocos de los agrupamientos que la conformaban y una especie de práctica politizadora, donde hubieron de obtener muchas enseñanzas. Entre otras, que las siguientes luchas que libraron no podrían llevarse acabo en forma aislada de los demás sectores sociales, así como que éstas no solamente deberían de circunscribirse a lograr sus demandas inmediatas de carácter reivindicativo.

Por lo anterior pensamos, como lo hace Edna Vega, “que entre 1983 y 1985 fue un periodo definitivo en el crecimiento (cuantitativo y cualitativo) y consolidación del MUP a nivel nacional”,<sup>93</sup> que hubo de contribuir al desenlace posterior que tuvo, por lo menos en dos importantes acontecimientos que ya son históricos en la vida de la República: a) los sismos septembrinos de 1985, y, b) la lucha por la democracia y las elecciones federales de 1988.

## 2.2.6 El sismo y sus efectos

En lo que a los sismos se refiere, hay que decir que inmediatamente después de que éstos se registraron en varias partes del país, pero sobre todo en la Ciudad de México, diversos agrupamientos urbanos, tanto de sectores tradicionalmente activos y protagonistas de movimientos sociales, como también de grupos considerados como inactivos o apolíticos a dichas prácticas (ejemplo: los vecinos de las colonias Roma y Asturias, damnificados de Unidades Habitacionales, etc.), plantearon un conjunto de demandas y formas organizativas hasta ese momento inéditas en la sociedad civil mexicana.

<sup>90</sup> Para una mayor documentación sobre la puesta en práctica del Programa Neoliberal en México, puede consultarse a Labra M., Armando, *Para entender la Economía Mexicana*, Fac. de Economía-UNAM y Edit. Diana, México, 1992, 134 pp.

<sup>91</sup> Vega, Edna, “Movimiento Urbano Popular en México”. *Estancamiento económico y crisis social en México: 1983-1988*. T. II, Jesús Lechuga y Fernando Chávez (Coords.) UAM-Azc., México, 1989, pp. 66-169.

<sup>92</sup> Rivas Ontiveros, J. René. (Recopilador) *Dossier sobre los movimientos sociales de mayo-junio de 1983*. 2 Vols. (Contiene recortes periodísticos, volantes, etc.) México, 1983.

<sup>93</sup> Vega, Edna, Op. Cit. p. 154.

Simultáneamente a aquello, múltiples agrupamientos urbano-populares desplegaron una amplia campaña de solidaridad física y moral en favor de los capitalinos damnificados por el terremoto, la que incluso en muchas de las ocasiones fue más oportuna, significativa y eficaz que la prestada por las instituciones de carácter gubernamental.

Efectivamente, teniendo como marco de acción a la tragedia humana y la gran cantidad de destrozos materiales registrados en la capital, surgieron un conjunto de agrupamientos en colonias, barrios, cuartos de azotea, etc., de zonas proletarias y medias, las que en los primeros días de octubre conformarían la *Coordinadora Única de Damnificados* (CUD),<sup>94</sup> cuyos planteamientos y demandas más destacadas fueron:

- a) La restitución de viviendas afectadas por el terremoto.
- b) Investigación exhaustiva para deslindar responsabilidades sobre las edificaciones que se vinieron abajo.
- c) Ocupación, por parte de los damnificados, de todos los condominios vacíos.
- d) Expropiación de predios por causa de utilidad pública".<sup>95</sup>

Gracias a las acciones de las organizaciones de damnificados, las que en todo momento contaron con la solidaridad de amplios sectores de la población, el Estado dio respuesta favorable a algunas de las demandas más urgentes. Así, en el mes de octubre de 1985 el gobierno decretó la expropiación de varios miles de predios baldíos localizados en diversas partes de la ciudad de México, al tiempo que inició la construcción y reconstrucción de viviendas que habían sido averiadas por el fenómeno natural.

Pero el potencial político que en un principio se pensó que tendría la CUD para convertirse en una organización social más amplia, de más largo alcance y duración temporal, pronto se evidenciaría que no fue tal. Varios fueron los factores que contribuyeron a ello. Entre otros: a) la disimbolidad de los grupos que confluyeron en su conformación, b) la heterogeneidad de las demandas, c) el carácter inmediatista-economista que tuvieron éstas, y, d) la prontitud con que el gobierno respondió a algunas peticiones de grupos independientes o integrantes a la propia CUD (promesas de reconstrucción y construcción de viviendas, expropiación de terrenos, atención a los albergues, etc.).

Pero el hecho de que la CUD no logrará cuajar como una organización más amplia y de mayor influencia dentro de aquellos sectores afectados por los sismos, no implica que la movilización urbano popular que se había visto reactivada desde finales de los años setentas con la conformación de varios frentes de lucha como fue el caso de la CONAMUP, se hay detenido.

Al contrario, la situación que dejaron los movimientos telúricos septembrinos, influyeron en el surgimiento de otros agrupamientos vecinales que inicialmente participaron, ya sea dentro de la CUD,

---

<sup>94</sup> La CUD tuvo como antecedentes al *Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción* (COPOSORE) que se conformó el día 27 de septiembre de 1985 en la Facultad de Arquitectura (Autogobierno) de la UNAM. Véase Esteve Díaz, Op. Cit. pp. 61-65.

<sup>95</sup> Vega, Edna, Op. Cit. p. 161.

o en forma independiente y paralela, pero que sin embargo, en un primer momento no llegaron a ser tan trascendentales como de hecho sí lo fue la citada Coordinadora.

Uno de estos grupos, por cierto muy dinámico, fue el de la *Asamblea de Barrios y Organizaciones Vecinales* (ABOV),<sup>96</sup> que inicialmente se formó con el fin de demandar nuevas viviendas para las víctimas de los terremotos. Luego de negociar con éxito dichas demandas, la base de la organización se expandió hacia otros ámbitos con agudos problemas habitacionales.

Una de las estrategias que ahora ponía en práctica la ABOV, para presionar a las autoridades gubernamentales, fue la utilización de un nuevo símbolo político-publicitario que pronto adquiriría presencia en diferentes medios urbano-populares de dentro y fuera del Distrito Federal: *El Super Barrio Gómez*, con la que lograría darle una expresión organizativa y de identidad.<sup>97</sup>

Bajo un concepto de demandas más acabadas, desde un principio la ABOV se erigió y ganó un lugar de importancia como organización del MUP, al conjugar demandas tendientes a modificar el concepto del sistema urbano y el poder político no únicamente en la ciudad de México sino en todo el país.<sup>98</sup>

De este modo, desde su nacimiento la ABOV se constituyó en el principal elemento dinamizador del movimiento urbano popular en el Distrito Federal. En esta dirección, y sin que la ABOV abandonara las demandas de tipo reivindicativo (lucha por la vivienda, contra los desalojos y el alza en el monto de las rentas, etc.), desde hace más de una década que también se convirtió en una importante activista por la democratización de la sociedad mexicana dentro del *Partido de la Revolución Democrática* (PRD).

### 2.2.7 La hora de la politización.

Por otra parte, hay que destacar que los sismos de 1985, además de provocar la reactivación y el surgimiento de nuevos actores en el MUP como fueron los casos de la CUD y la ABOV, también contribuyeron para que más pronto (1987 y 1988) se hiciera evidente la descomposición del régimen tradicional priísta cuyas principales causas de tipo estructural, eran:

a) La profundización de la crisis económica, que para entonces había provocado una hiper-inflación, nulo crecimiento, aumento de la deuda externa y la caída de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987.

b) El surgimiento y salida del PRI de los integrantes de la *Corriente Democrática* (CD) encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo.<sup>99</sup>

<sup>96</sup> Una amplia referencia sobre el origen y desarrollo de la ABOV puede ser consultada en Esteve Díaz, Op. Cit. pp.65-69 / Tirado Jiménez, Ramón, *Asamblea de Barrios. Nuestra Batalla*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1990 / Cuéllar Vázquez, Angélica, *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro: Asamblea de Barrios y Superbarrio Gómez en la Ciudad de México*, FCPyS-UNAM, México, 1993 200 pp. / Schwarz, Mauricio-José, *Todos somos Superbarrio: la verdadera y asombrosa historia del luchador social mas enigmático de México*, Edit. Planeta, México, 1994, 180 pp.

<sup>97</sup> López Tello Méndez, Juan José. *El movimiento ciudadano del D. F., agente potencial del cambio urbano*. Tesis para obtener la Licenciatura en Sociología ENEP-Aragón-UNAM, México, 1992, p. 71.

<sup>98</sup> Ibidem, p. 72.

<sup>99</sup> Para documentar esta etapa puede consultarse, entre otros trabajos, a Garrido, Luis Javier, *La intransición mexicana. La Ruptura: La corriente Democrática del PRI*, Edit. Grijalbo, México, 1993, 224 pp.

Estos y otros aspectos sociopolíticos también trajeron aparejada una amplia movilización de distintos sectores sociales y políticos de la población, tendiente a enfrentar la situación.<sup>100</sup>

Así, en lo que respecta a sectores urbano-populares, en el mes de septiembre de 1987 conformaron en el Distrito Federal el *Frente Metropolitano* (FM) en el que confluyeron tanto antiguos como nuevos organismos de dicho tipo, dentro de los cuales destacarían la *Coordinadora de Pueblos y Colonias del Sur* (CPCS), la CONAMUP, la *Coordinadora de Luchas Urbanas*, la CUD y la ABOV. El principal objetivo del frente fue el de elaborar “un programa permanente de vivienda que permitiera una real planificación urbana”.<sup>101</sup>

Pero no obstante este acuerdo, en lo sucesivo cada una de las organizaciones integrantes del *Frente Metropolitano* negociarían separadamente sus demandas con las autoridades capitalinas. Esta misma modalidad, habría de seguirse cuando en el mes de febrero de 1988 se crearon otros dos agrupamientos amplios en el que participaron decenas de organizaciones de los más variados sectores sociales, que mantuvieron una radical oposición a la política económica del sexenio encabezado por Miguel de la Madrid. Así, y primeramente alrededor de 30 organizaciones sociales constituyeron la *Asamblea Nacional Contra el Pacto de Solidaridad Económica*; posteriormente este número ascendió considerablemente hasta cerca de 140, para dar origen al *Frente Nacional de Organizaciones de Masas* (FNOM).<sup>102</sup>

Pero además de la situación de crisis económica y política que entre 1987 y 1988 se vio significativamente agudizada, otro factor que de alguna u otra manera influyó en las tendencias organizativas y movilizadoras de la sociedad civil mexicana, fue el del proceso político-electoral para designar al sucesor del presidente Miguel de la Madrid, a los 64 senadores que entonces componían la Cámara Alta, a los 500 diputados federales y a los 64 integrantes de la *Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal* (ARDF).

Sin embargo, de manera diferente a otros eventos federales de este mismo tipo, como por ejemplo los celebrados en 1979 y 1982 que tuvieron un amplio rechazo por parte de vastos agrupamientos de carácter urbano-popular que los consideraron como verdaderos “espacios PRI-burgueses de la política”,<sup>103</sup> en el de 1988 no sucedió lo mismo, una vez que varias de esas organizaciones rectificaron su antigua concepción sobre los procesos electorales.

En esta línea se inscribieron precisamente los agrupamientos pertenecientes a la *Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas* (OIR-LM) de orientación ideológica maoísta, con importante influencia en el Distrito Federal, Chihuahua y principalmente en las ciudades de Monterrey y Durango a través del *Campamento Tierra y Libertad* y el *Comité de Defensa Popular* (CDP) respectivamente.<sup>104</sup>

---

<sup>100</sup> Uno de los movimientos sociales más importantes que se suscitaron en ésta época fue el de la UNAM que tuvo su fase más álgida entre los meses de septiembre de 1986 y febrero de 1987. Un amplio análisis sobre el caso puede verse en Rivas Ontiveros, J. René y Sánchez Gudiño Hugo, *UNAM: de la rebelión silenciosa al Congreso*, El Día en Libros No. 39, México, 1990, 259 pp.

<sup>101</sup> Vega, Edna, Op. Cit. p. 167

<sup>102</sup> Ibidem.

<sup>103</sup> Esteve Díaz, Op. Cit. p. 83.

<sup>104</sup> Ibidem, pp. 124-125.

Aunque es de destacarse que ya desde mediados de la década de los ochenta, posiblemente circunscribiéndose a la orientación acordada por la CONAMUP,<sup>105</sup> la OIR-LM había empezado a abandonar y rectificar su línea electoral abstencionista (por lo demás concepción sectaria y equivocada), cuando participó en comicios de carácter local en los estados de Chihuahua y Durango, concertando alianzas y aprovechando el registro de partidos políticos de izquierda como el *Revolucionario de los Trabajadores* (PRT).<sup>106</sup>

Para 1988, si bien es cierto que las principales corrientes del movimiento social urbano decidieron su participación electoral a través de alguno de los contendientes, lo es también que las alianzas con éstos concertadas fueron muy disímbolas. Con ello se evidenciaría la gran heterogeneidad política e ideológica existente entre los sectores urbano-populares del país.

En esta tesitura, los organismos sociales proclives a la OIR-LM, se aliaron con el *Partido Mexicano Socialista* (PMS). Aunque poco antes el CDP duranguense había coqueteado con la candidatura presidencial priista de Carlos Salinas de Gortari.<sup>107</sup> Gracias a esta alianza con el PMS, la OIR-LM, llevó a dos de sus principales dirigentes a la Cámara de Diputados Federal.<sup>108</sup>

Por su parte la CUD, o lo poco que entonces quedaba de ella, así como algunas organizaciones pertenecientes a la CONAMUP, se integraron a la Unidad Popular apoyando la candidatura de Dña. Rosario Ibarra de Piedra, presentada a través del PRT. En la misma línea se pronunció una de las dos fracciones en que se dividió la *Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero*. La otra parte se manifestaría por el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del *Frente Democrático Nacional* (FDN).

En tanto la *Asamblea de Barrios* luego de que primeramente lanzó la candidatura presidencial de *Super Barrio*, después se inclinó de lleno por Cárdenas,<sup>109</sup> realizando sus actividades político electorales por medio del *Partido Popular Socialista* (PPS).

Fue dentro de estas condiciones, en las que se llegó al 6 de julio de 1988, cuando el panorama político electoral del país cambió cualitativamente con respecto a todas las demás elecciones federales celebradas anteriormente. Los resultados de ese entonces demostrarían como dice Edna Vega: "que el espacio urbano (había) permitido una politización de amplios sectores de la población, ya que, fue precisamente en las ciudades donde el alto grado de abstencionismo fue menor, la votación a favor de Cuauhtémoc Cárdenas fue contundente, la defensa de la voluntad popular se hizo patente en cada una

<sup>105</sup> Véase la nota 87 en este mismo capítulo.

<sup>106</sup> Cruz, Marcos, *Llegó la hora de ser gobierno*, Equipo Pueblo, México, 1986 / Meza, Armando, *Movimiento urbano popular en Durango*, CIESAS, México, 1994, pp. 78-80.

<sup>107</sup> Las referencias sobre este aspecto pueden consultarse en Vega, Edna. Op. Cit. p. 168.

<sup>108</sup> Los nombres de estos dos dirigentes fueron Marcos Cruz (CDP de Durango) y Alberto Anaya (FPTYL-Monterrey). Muy conocidas serían las estrechas relaciones de este último con los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari, quienes, según múltiples informes, eran los que subsidiaban económicamente al *Partido del Trabajo*. He ahí la explicación de tanto despilfarro de recursos de este partido cada vez que se presentaba a elecciones (ejemplos Durango 1992 y 1994, el D. F. 1991 y 1994, etc.). Por otra parte hay que señalar que como Diputado Federal, gracias al PMS-FDN, en 1988 el Sr. Anaya formó parte de la Comisión del Congreso de la Unión encargado de notificarle oficialmente a Carlos Salinas de Gortari que era "el Presidente de la República", todo esto, no obstante que miles de ciudadanos protestaban en las calles del país contra el fraude electoral. Mayores referencias sobre el hecho en Meza, Armando, Op. Cit. p. 112.

<sup>109</sup> Véase ABOV, *Cuatro años de lucha y los que faltan*. (Presentación de Francisco Saucedo). *Cronología*, 3, México, s.f.e., 63 pp.

de las casillas. Este fenómeno no fue caso exclusivo del Distrito Federal, sino de las principales ciudades del país. No fue suficiente el derroche económico realizado por el PRI en la campaña electoral para detener el descontento de la población”.<sup>110</sup>

En tanto que más adelante la misma autora señalaba: “por ejemplo, en el D.F. Salinas de Gortari obtuvo 27.53% de la votación, perdiendo en los 40 distritos electorales que conforman la Ciudad de México, Clouthier recibió el 22.3%, mientras, Cárdenas ganó con 49.1% de la votación. Esto sin lugar a dudas, tendrá implicaciones a futuro, ya que a la ciudad se le agrega un problema político más: a los ya de por sí desprestigiados órganos de gobierno de la ciudad, se le agrega que el Presidente Electo no tiene la representatividad de la población urbana y será él quien elija al Regente capitalino, luego entonces, el Regente contará con aún menos legitimidad de la que tiene el actual”.<sup>111</sup>

Sin embargo, tanto éste como muchos otros pronósticos que entonces se hicieron para el futuro de las ciudades y, en particular de la capital mexicana, gracias a la gran potencialidad que tendría el “politizado” MUP luego de que supuestamente había superado la fase *inmediatista o reivindicativa* que por años lo caracterizó, poco tiempo después se demostraría que no fue así.

En efecto, otra vez se evidenciaría que la gran rebelión de la sociedad civil, y en particular la de los sectores urbano-populares propiciada por los sismos del ‘85 y la agudización de la crisis económica y política del país, al parecer solo había sido una simple “llamarada de petate” apagada por medio del PRONASOL y otras políticas que se instrumentaron con relativo éxito durante todo el sexenio salinista, sin duda uno de los más aciagos de la historia posrevolucionaria mexicana.

---

<sup>110</sup> Vega, Edna, Op. Cit., pp. 169-170.

<sup>111</sup> Ibidem.



### III. LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO Y SU CONTEXTO GENERAL

Para una mejor comprensión del panorama general de la Delegación Gustavo A. Madero, hemos creído conveniente dividir esta parte de la investigación en tres grandes subtemas: 1) Los antecedentes, 2) La estructura territorial y sus características, 3) La estructura poblacional.

#### 1. LOS ANTECEDENTES.

La que actualmente es una de las delegaciones más grandes y pobladas del Distrito Federal, tiene sus antecedentes en diferentes etapas históricas por las que ha pasado la nación mexicana.

##### 1.1 La época prehispánica.

La Delegación Gustavo A. Madero tiene sus orígenes más remotos en los asentamientos humanos que existieron antes de la conquista española en su parte noroccidental.

Durante el siglo XV y XVI diversos grupos humanos habitaron los sitios conocidos como El Arbolillo, Tlatilco, Zacatenco y otros pequeños poblados de indios que se localizaban cerca del Cerro del Tepeyac,<sup>112</sup> a los cuales se les sumaba Atzacualco.

Estos asentamientos, así como los de Atzacualco, fueron comunidades indígenas dedicadas fundamentalmente a las actividades agrícolas, subsistieron aún después de la conquista. Fuera de estos no se conocen otros centros de población que hayan sido fundados en aquella época dentro del área poligonal que hoy comprende la Delegación, debido entre otras razones, al impedimento provocado por las aguas del Lago de Texcoco que abarcaban una considerable franja de terreno llegando incluso hasta las faldas del Cerro del Tepeyac, así como a lo abrupto que entonces era la mayor parte de las tierras de dicha zona.

Pero independientemente de las características geográficas de dicha región, que de manera distinta a muchas otras que más tarde confluían en la conformación del Distrito Federal, ha sido históricamente más importante gracias al factor de carácter religioso, el cual, entre otras tantas repercusiones, ha coadyuvado para que en diferentes épocas, esta zona se vea significativamente más poblada que lo normal.

Desde antes de la conquista uno de los pueblos indios más importantes de la citada región, era el que se había construido cerca del Cerro del Tepeyac, conjuntamente con el Templo del *Gran Teocalli*, dedicado a la *Diosa Tonatzin* (la Madre de los Dioses) "la que al parecer se manifestaba a los indígenas

---

<sup>112</sup> Sentíes R., Horacio, *La Villa de Guadalupe: Historia, estampas y leyendas*. Departamento del Distrito Federal / Delegación Gustavo A. Madero, México, 1992, pp. 141-144.

en figura de jovencita, con una túnica blanca ceñida, aunque siempre a uno solo, al que le revelaba cosas secretas".<sup>113</sup>

## 1.2 Etapa colonial.

En 1533, dos años después de que se conociera la leyenda sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe y luego de que tanto en la Nueva España como en todo el mundo se intensificara el culto religioso en honor a ella, en las ruinas del Templo de Tonantzin y junto al pueblo de los indígenas, se formó otro asentamiento integrado por españoles y mestizos.<sup>114</sup>

Sin embargo, salvo este aspecto que trajo como consecuencia un crecimiento poblacional hasta cierto punto natural de los pueblos localizados en la región cercana al templo erigido para venerar a la Guadalupana, durante los dos siglos posteriores a la supuesta aparición, en la región geográfica que ahora ocupa la Delegación no se suscitó ningún hecho o fenómeno lo verdaderamente extraordinario como para destacarse.

No sería sino hasta 1733, año en que el templo religioso cumplía doscientos años de haberse fundado, cuando a la zona geográfica localizada a su alrededor le fue otorgada, por parte del gobierno colonial de la Nueva España, el título de Villa de Guadalupe, mismo que quince años después habría de ser ratificado por las mismas autoridades. Hasta aquí la historia más relevante de la multicitada región desde antes y hasta que concluyó la conquista de México.

## 1.3 Etapa independiente.

A partir de que en 1821 fue decretada la independencia de México, la zona donde se ubicaba la Villa de Guadalupe siguió manteniendo su importancia derivada fundamentalmente del aspecto religioso. Sin embargo, desde que en México se comenzó a estructurar, formal y orgánicamente la nueva República, la historia de la Villa de Guadalupe, salvo en un lapso demasiado corto, quedó estrechamente ligada a la suerte de la ciudad de México.

Así, en 1824, simultáneamente en que el Primer Congreso Constituyente promulgó la primera Constitución Federal para toda la República y que declaró a la ciudad de México como la residencia oficial de los poderes federales, formalizó a la demarcación Villa de Guadalupe Hidalgo, haciéndola depender del Estado de México. Cuatro años después, dicha denominación cambió para llamarse ciudad de Guadalupe Hidalgo.<sup>115</sup>

Es de señalarse que en ambas ocasiones, el poder legislativo federal fue muy cuidadoso al poner el nombre a la demarcación, luego de que logró conjugarlo con dos de los más importantes símbolos nacionales: por una parte el de *Guadalupe*, en honor a la virgen del mismo nombre y, por el otro, el

<sup>113</sup> Álvarez, José Rogelio, (Director) *Enciclopedia de México* T. 6, Editora Mexicana, México, 1977, p. 5.

<sup>114</sup> Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México ilustrado*, T.II, (E-LL). Andrés León Editor, México, 1989, p. 782.

<sup>115</sup> *Ibidem*.

apellido del padre de la independencia de México, quien desde el primer momento de su incursión armada, hubo de enarbolar un estandarte que contenía la figura de ella.

El 6 de mayo de 1861, en plena lucha armada contra la intervención francesa, un Decreto Presidencial dividió al Distrito Federal en la municipalidad de México y en los partidos de Guadalupe Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya.<sup>116</sup>

#### 1.4 El Porfiriato.

El 16 de diciembre de 1899, cuando ya estaba totalmente asentada la administración porfirista, el Distrito Federal sufrió una nueva división política en su régimen interno. De este modo, se aprobó la municipalidad de México así como las siguientes prefecturas con su respectiva municipalidad. Guadalupe Hidalgo (Guadalupe Hidalgo e Iztacalco), Azcapotzalco (Azcapotzalco y Tacuba), Tacubaya (Tacubaya, Mixcoac, Santa Fé y Cuajimalpa), Coyoacán (Coyoacán y San Ángel), Tlalpan (Tlalpan e Iztapalapa) y Xochimilco (Xochimilco, Hastahuacan, Atenco, Tulyehualco, Mixquic, Tláhuac, Milpa Alta, Actopan y Ostotepec).<sup>117</sup>

Esta nueva estructura política capitalina se vería consolidada por el gobierno de Porfirio Díaz, luego de que el 26 de marzo de 1903 se expidió la *Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal*, mediante la cual éste quedaba formalmente dividido en 13 municipalidades, entre ellas, otra vez, la de Guadalupe Hidalgo.

Empero, a diferencia de la estructura municipal anterior, que era más autónoma, aunque solo en la mera formalidad, a partir de la citada ley, los municipios capitalinos dependerían directamente del poder Ejecutivo Federal, quien los atendería a través de la Secretaría o el despacho de Gobernación.

Este sería el antecedente de la estructura administrativa que a partir de 1928 regiría al Distrito Federal.

En esta tesitura, cada uno de los municipios estaba administrado por un Prefecto Político, quien fungía como la primera instancia o autoridad inmediata local, pero que sin embargo, en el ejercicio de sus funciones, estaba estrechamente subalternado a los funcionarios superiores de la federación, los que a su vez dependían del presidente de la República.<sup>118</sup>

#### 1.5 La posrevolución e institucionalización.

Para 1917, luego de que en México se promulgó la nueva Constitución General de la República que reconoció al Municipio Libre como una de las principales bases para la democratización del nuevo Estado nacional, en cada uno de los trece municipios conformados desde 1903 en la ciudad de México y que habían persistido a pesar del movimiento revolucionario, se constituyó un Ayuntamiento electo

---

<sup>116</sup> Alvarez,... *Enciclopedia...* T. III, p. 470.

<sup>117</sup> Ibidem. pp. 471.

<sup>118</sup> De Gortari Rábiela, Hira y Hernández Franyuti. *La Ciudad de México y el Distrito Federal*. Edición del DDF / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1988, pp. 177-178.

por mitad cada año a través del voto directo de los habitantes en la respectiva demarcación. Las funciones de este órgano, eran las de ejercer el gobierno político y administrativo.

Sin embargo, dicha etapa (sin duda la de mayor apertura política democrática para los habitantes capitalinos en lo particular, que se haya dado en toda la historia del Distrito Federal) tuvo una duración muy corta. Efectivamente, “el 28 de agosto de 1928, luego de que el Congreso de la Unión reformó la Fracción IV del Artículo 73 Constitucional, se suprimió el régimen municipal en el Distrito Federal, encomendando el gobierno de su territorio al presidente de la República, quien lo ejercería por conducto del Departamento Central, creado en esa misma fecha, con jurisdicción en las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac, y en 13 delegaciones: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco...”<sup>119</sup>

Esta determinación, en el sentido de cambiar la estructura municipal por el de las delegaciones, fue sin duda alguna, un enorme retroceso en la historia política y administrativa de la capital mexicana, comparado solamente con el que en 1903 tuvo Porfirio Díaz cuando formalizo de hecho y de derecho, todo su poder y control en el ámbito político, jurídico, administrativo, cultural y poblacional más importante de la nación.

Empero, esta última decisión hasta cierto punto había sido natural y justificada, puesto que obedecía a un proyecto mucho más amplio, producto de un régimen dictatorial y autoritario. Muy por el contrario, la determinación de los dirigentes del nuevo Estado, y más particularmente de los generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles,<sup>120</sup> se dio justamente cuando ya en México se empezaba a propalar con más intensidad la necesidad de transitar de la etapa de los caudillos a la de las instituciones. Y en ese sentido, el municipio libre era una de éstas.

El 31 de diciembre de 1941 se expidió una nueva *Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal*. En ésta, y a diferencia de la anterior, ya sólo aparecieron como partes integrantes de la entidad federativa la propia ciudad de México, más once delegaciones políticas.<sup>121</sup> Tras esta reforma, la Delegación Política de Guadalupe Hidalgo del Distrito Federal, que había sido oficializada como tal desde el 24 de septiembre de 1931, pasó a ser formalmente la Delegación Gustavo A. Madero, en honor al mártir revolucionario, hermano del presidente Francisco I. Madero. Ambos asesinados en el mes de febrero de 1913 por el gobierno usurpador de Victoriano Huerta.<sup>122</sup>

Por último, en la *Ley Orgánica del Distrito Federal*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de diciembre de 1970, se ratificó el carácter delegacional de la ciudad de México o Distrito Federal (a partir de entonces considerados como sinónimos). En esta línea, conjuntamente con la Delegación G.A.M, se oficializaron otras 15 demarcaciones políticas. Cinco más que las existentes a partir de 1941.<sup>123</sup>

<sup>119</sup> Álvarez... *Enciclopedia...* T. III, Op. Cit. p. 471.

<sup>120</sup> De Gortari, Rábiela, Op. Cit. P. 196.

<sup>121</sup> Álvarez..., *Enciclopedia...* T. III, Op. Cit. p. 471.

<sup>122</sup> Sentés, Op. Cit. pp. 13-15.

<sup>123</sup> Álvarez... *Enciclopedia...* T. III, Op. Cit. p. 472.

Con el cambio de nombre de la Delegación Guadalupe Hidalgo por el de G.A.M., se acabó, por lo menos formalmente, con una larga tradición que duró varios siglos, en el sentido de identificar a esta zona con el nombre religioso más importante y significativo de México y América Latina, y que de una u otra forma coadyuvaría al surgimiento, desarrollo y consolidación de importantes núcleos poblacionales que dedicados, fundamentalmente, a las actividades económicas primarias, con el paso del tiempo conformarían una demarcación hoy en día casi totalmente urbanizada y poblada, incluso en mucho mayor grado que varias entidades federativas e importantes capitales estatales del país. Todo ello, independientemente de que su extensión territorial no es tan amplia.<sup>124</sup>

## 2. LA ESTRUCTURA TERRITORIAL Y SUS CARACTERÍSTICAS.

### 2.1 La ubicación.

La Delegación se localiza al lado norte del Distrito Federal colindando al Norte con los municipios de Tultitlán, Coacalco y Ecatepec del Estado de México; al este con Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, al Sur con las Delegaciones Políticas Venustiano Carranza, y al Oeste con Azcapotzalco y el Municipio de Tlalnepantla del citado Edo. de México.

En cuanto a la superficie territorial, esta Delegación tiene fijados desde 1971, fecha en que entró en vigor la penúltima *Ley del Departamento del Distrito Federal*, 87 mil 530 kilómetros cuadrados, que representan el 5.83% de un total de un millón 499 mil 780 kilómetros cuadrados que a partir de 1898 le fueron concedidos a la Ciudad de México por *Decreto Presidencial* del gral. Porfirio Díaz.<sup>125</sup>

Si comparamos la citada superficie con las que en el Distrito Federal ocupan las otras 15 demarcaciones políticas capitalinas, la G.A.M. se ubica en el séptimo lugar. Por abajo de Tlalpan que abarca el 20.36%, Milpa Alta (19.18%), Xochimilco (8.49%), Iztapalapa (7.52%), Tláhuac (6.74%) y Alvaro Obregón (6.47%).<sup>126</sup>

Por otra parte, en lo referente al uso y destino del suelo, la Delegación se encuentra dividida en dos grandes zonas: una urbana y otra de conservación ecológica.

La primera está constituida por el 86.3% de su superficie total, mientras que la segunda por el 13.7% del área restante, con una extensión de 1,251 hectáreas, que comprenden el Parque Nacional del

---

<sup>124</sup> No obstante que territorialmente hablando la G.A.M. es mucho más pequeña que las 31 entidades federativas del país (se excluye al D.F. de donde ésta forma parte), desde el punto de vista de la población fija que registró en el XI Censo Nacional de Población y Vivienda de 1990, superaba a los Estados de Aguascalientes, B.C. Sur, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas. Para información más amplia sobre el caso, véase "La población en las entidades federativas" en *El libro del año de 1991*. Ediciones el Nacional, México, 1991, p.355.

<sup>125</sup> Los días 4 y 17 de agosto de 1898 se aprobaron los convenios de límites entre el Distrito Federal y los estados de México y Morelos, respectivamente. Dichos documentos fueron ratificados por el Congreso de la Unión los días 15 y 17 de diciembre y publicado en el *Diario Oficial* del 23 de diciembre del mismo año. Véase a Alvarez, José Rogelio en la *Enciclopedia de México*, T. III, p. 470.

<sup>126</sup> Castelazo, José R., *Ciudad de México: Reforma Posible*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), México, 1992, p. 115.

Tepeyac con 382.85 Has., el Cerro Zacatenco con 131.5 Has., el Cerro del Chiquihuite con 161.3 Has. y la Serranía de Guadalupe con 830 Has.<sup>127</sup>

Del monto total de la superficie que en Gustavo A. Madero comprende la Sierra de Guadalupe, 58 Hectáreas pertenecen al Departamento del Distrito Federal, mismo que el 6 de mayo de 1990 las declaró de utilidad pública: Zona Prioritaria de Preservación y Conservación del Equilibrio Ecológico, y por lo consiguiente, Área Natural Protegida. Esta acción, tuvo lugar luego de que en aquella fecha se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* los respectivos Decretos Presidenciales que afectaron a seis áreas poligonales de igual número de ejidos: Cuauhtepac, San Pedro Zacatenco, San Lucas Patoni, San Miguel Chalma, Santa María Ticomán y Santa Isabel Tola.<sup>128</sup>

Esta composición territorial que la diferencia substancialmente de varias delegaciones políticas capitalinas que no tienen cerros, ríos, arroyos, sierras, zonas ejidales y ecológicas como son los casos, por ejemplo, de la Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, etc., van ha hacer de la G.A.M una demarcación, desde el punto de vista de su proceso de urbanización, muy heterogénea o disímbola, para no decir desigual o nada homogénea.

## 2.2 La heterogeneidad urbana.

Si bien es cierto que el aspecto religioso ha sido importante para la urbanización de la Delegación, lo es también que no ha sido ni el único ni tan determinante, sino que también hay que buscarlo en el proceso de industrialización de los años cuarenta que coadyuvó a un hipercrecimiento poblacional, y por ende de su infraestructura urbana, como se verá más adelante.<sup>129</sup>

Sin embargo, dicho crecimiento no fue temporalmente homogéneo en toda la Ciudad de México. Primeramente, y hasta antes de que se iniciara la década de los veinte, abarcó a la parte centro y sus alrededores. Posteriormente, entre los años veinte y todo el decenio de los treinta, la capital mexicana creció hacia lo que estaba considerado como la parte norte, que comprendía además de otras, las colonias Morelos, Guerrero, San Rafael, así como a una considerable fracción poligonal de los terrenos que hoy en día delimitan con las avenidas Río Consulado y Circuito Interior.<sup>130</sup>

Fue una vez que se abarcó todo aquel ámbito territorial y otras fracciones del sur y el oriente, cuando la Ciudad de México comenzaría su expansión hacia lo que actualmente se le denomina como su parte norte: Azcapotzalco y Gustavo A. Madero.

Empero, de la misma forma en que aconteció en las demás ciudades mexicanas impactadas por el proceso de industrialización de los años cuarenta, el crecimiento que se suscitó en la Zona Norte del Distrito Federal, y dado que en gran medida se trató de un fenómeno social inesperado y anárquico, las

<sup>127</sup> Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural (COCODER)-DDF. *Informe de acciones realizadas y por realizar del subproyecto Sierra de Guadalupe*, México, s.f.e., 47 p.

<sup>128</sup> Ibidem.

<sup>129</sup> Véase las notas 144 a 158 en el Capítulo III.

<sup>130</sup> Galindo, Jesús L, *Movimiento social y cultura política: discurso, conciencia, Historia..*, Universidad de Colima, México, 1987, pp. 74-75.

autoridades gubernamentales fueron incapaces de establecer un proyecto urbano planeado, coherente y permanente que hiciera frente a la nueva situación.

Aunque a nivel micro, esto fue lo que aconteció en la Delegación Gustavo A. Madero, cuando empezó la que podría considerarse como la segunda fase urbanizadora de toda su historia, el que a su vez trajo aparejado un crecimiento poblacional anárquico, sin planeación de ninguna especie y con marcadas diferencias en cuanto al equipamiento urbano de sus respectivas colonias.

Precisamente, por esta heterogeneidad en la estructura territorial de la Delegación, no es posible ni conveniente analizarla como un todo homogéneo. Por tales razones, y con la finalidad de facilitar su análisis, académicos, creo necesario subdividirla en tres grandes zonas: Centro, Norte y Oriente.

Aunque esta subdivisión por zonas no es nada improvisada y mucho menos arbitraria. Se trata de una separación que tiene como base una serie de coincidencias muy generales de su territorio urbanizado o en proceso de urbanización. Así, estas similitudes entre bloques de colonias pudieran tener como base a:

- a) El contexto histórico o las razones por las que surgieron determinados asentamientos humanos que más tarde constituirían bloques de colonias con características urbanas y sociales más o menos afines,
- b) La tipología de su problemática sociopolítica derivada de la situación de su estructura territorial,
- c) El nivel socioeconómico de sus habitantes, y
- d) El tipo de organizaciones sociales y políticas surgidas y/o con influencia en su ámbito territorial.

### **2.3 La Zona Centro.**

Conformada por 73<sup>131</sup> de las 209 colonias y unidades habitacionales que integran a la Delegación (exactamente un tercio de su total), esta zona se asienta de hecho en tres de las 10 subdelegaciones formales de tipo administrativo en que desde 1989 fue subdividida la Gustavo A. Madero.

En cuanto a su origen ésta es la zona que tiene los antecedentes más remotos. Estos se localizan en los asentamientos humanos que existieron desde la época prehispánica a fin de venerar a la *Diosa Tonantzin*, y que se consolidaron cuando en el siglo XVI se oficializó y expandió el culto religioso en torno a la recién descubierta Virgen de Guadalupe.

El otro de los pueblos que dio origen a esta zona es el de Santiago Atzacolco, respecto al cual debe manifestarse que, si bien tiene sus antecedentes en el siglo XIV cuando nació la Gran Tenochtitlán, lo es también que no será sino hasta el año de 1438 cuando se constituyó formalmente en pueblo, luego de que el Rey Azteca Itzcoatl repartió las tierras del Barrio de Atzacolco entre sus amigos y capitanes como premio a lo exitoso de su actividad guerrera contra otras poblaciones.<sup>132</sup>

---

<sup>131</sup> Véase la relación de colonias que constituyen esta zona en Anexo No.4.

<sup>132</sup> Sentíes, Op. Cit. p. 90.

Más tarde, entre 1598 y 1608, ya en plena conquista y del proceso evangelizador, los misioneros franciscanos construyeron sobre una pirámide indígena que había servido como centro ceremonial, el templo católico en honor del Apóstol *Santiago el Mayor*, que aún persiste hasta la fecha. También es necesario señalar que desde su nacimiento como barrio indígena el que luego se transformaría en pueblo, *Santiago Atzacolco* se dedicó básicamente a las actividades agrícolas. Primeramente como mera comunidad y durante el presente siglo; convertido en núcleo ejidal, hasta que en los setenta, la mancha urbana acabó con él. Pero aún y con todo eso hoy en día, formalmente, sigue persistiendo como tal.

Y aunque con importantes antecedentes desde hace más de 400 años, no fue sino hasta mediados del presente siglo cuando la Zona Centro se consolidó como el ámbito urbano y por ende político, industrial, religioso, comercial y de servicios más importante de toda la región.

En esta dirección, paralelamente a la aparición de algunos centros fabriles, comerciales, financieros, recreativos y educativos de diferente importancia y magnitud, surgieron o se transformaron sus colonias, las que se fueron poblando y urbanizando hasta adquirir una nueva estructura y fisonomía.

Así, en esta tesitura aparecerían dos tipos de bloques de colonias:

a) Las completamente urbanizadas, de carácter residencial o medio, donde se localizan entre muchas otras: la Villa, Lindavista, Torres Lindavista, Zacatenco, La Estrella, La Industrial, etc., que fueron siendo habitadas por diferentes sectores provenientes de la pequeña y mediana burguesía industrial y comercial, surgida a partir de los años cuarenta, así como por profesionistas, burócratas y funcionarios públicos y privados.

b) Las semi-urbanizadas, con muchas más carencias y problemas que las anteriores. Se trata de colonias que se localizan sobre todo en la parte norte de la zona, dentro de las que se inscriben la Martín Carrera, Gabriel Hernández, Ampliación Gabriel Hernández, la Cruz, etc. Dadas estas características, estamos hablando de verdaderas colonias populares habitadas en su gran mayoría por sectores proletarios o de recursos económicos bajos.

## 2.4 La Zona Norte.

Integrada por 77 colonias y unidades habitacionales (36.84% de todas las existentes en la Delegación),<sup>133</sup> esta zona ocupa las actuales subdelegaciones administrativas de la Gustavo A. Madero señaladas con los números 7, 8, 9 y 10.

Los antecedentes más remotos de los asentamientos humanos de esta zona datan de la etapa colonial española, una vez que aparecieron algunos ranchos, pueblos y haciendas cuya principal actividad era la ganadería y la agricultura: consistente en el cultivo del maíz, frijol, árboles frutales y diversas plantas como el maguey.

<sup>133</sup> Véase la relación de colonias que constituyen la Zona Norte en Anexo No. 5.

Ya durante el presente siglo, y sobre todo a partir de la Revolución Mexicana, varios de esos pueblos y haciendas pasaron a ser zonas ejidales. De este forma, entre 1917 y 1940 se crearon los núcleos agrarios de Santiago Atepetlac, Magdalena de las Salinas, San Miguel Chalma, Santa María Ticomán, San Pedro Zacatenco y Cuauhtepac.<sup>134</sup>

Sin embargo, de manera muy similar a lo acontecido con otros muchos centros ejidales existentes dentro de los límites territoriales del Distrito Federal,<sup>135</sup> los asentados en la que hemos considerado como la Zona Norte de Gustavo A. Madero, también fueron absorbidos por el crecimiento de la denominada mancha urbana.

Y, aunque se trató de un proceso de urbanización más lento que el operado en la zona Centro de la Delegación, también sería a raíz de la década de los cuarenta cuando este fenómeno se acentuaría con más énfasis, luego de que considerables franjas de terrenos ejidales y comunales anteriormente destinadas para el cultivo o el agostadero de ganado, se transformaron, por la vía de los hechos, en asentamientos humanos. En su lugar, poco a poco fueron apareciendo múltiples colonias y unidades habitacionales con viviendas individuales o colectivas (léase vecindades) con una serie de carencias y problemas del más diferente tipo, dentro de los que se inscribirían los de carácter jurídico (la irregularidad en la tenencia de la tierra) y los infraestructurales, derivados de la falta o escasez de vivienda, agua potable, luz, pavimentación, etc.

En otros términos, fue el proceso en el que la ciudad absorbió al campo, y más singularmente a sus núcleos agrarios, por medio de diversas modalidades, como serían:

a) *La venta de terrenos ejidales.* A medida en que la mancha urbana tendió a acrecentarse dentro de la Delegación (sobre todo de sur a norte), muchas parcelas ejidales serían divididas por sus antiguos adjudicatarios a fin de ser ilegalmente vendidas a colonos y fraccionadores como lotes o terrenos urbanos.

Este tipo de operaciones, muy comunes tanto en Gustavo A. Madero como en todo el país, se llevaban acabo no obstante las características, formalmente rígidas que se encontraban en el otrora<sup>136</sup> Artículo 27 Constitucional y su reglamentación, la *Ley Federal de Reforma Agraria*, en donde se manifestaba que la propiedad ejidal y comunal, no podía enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse, hipotecarse o gravarse, en todo o en parte, por lo que las operaciones, actos o contratos ejecutados en contravención con este precepto, eran considerados como inexistentes.<sup>137</sup>

---

<sup>134</sup> Así por ejemplo, los ejidatarios de Cuauhtepac manifiestan que su ejido fue el primero que se constituyó en el país durante la etapa posrevolucionaria, gracias a una Resolución Presidencial de Venustiano Carranza, expedida el año de 1917.

<sup>135</sup> A partir de los años '60, y sobre todo en los setenta, varios de los ejidos existentes dentro del D.F. fueron prácticamente arrasados por la expansión de la mancha urbana. Ante tal situación en 1975 el Presidente Luis Echeverría constituyó la *Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra* (CORETT) cuya función sería la de expropiar formalmente los terrenos con asentamientos humanos irregulares, para luego escriturarlos a nombre de sus poseedores. De esta manera, el tipo de propiedad de la tierra dejaba de ser ejidal, para transformarse en propiedad privada. Este tipo de operaciones se han llevado a cabo desde 1975 en el D.F. entre muchos otros, en los Ejidos de Santa Martha Acatitla, San Juan Tilihuaca, San Pedro Xalpa, Cuauhtepac, Santa María Aztahuacan, Santiago Atzacolco, Santa María Ticomán, etc.

<sup>136</sup> Véase la nota 72 en el Capítulo II.

<sup>137</sup> Ver Artículo 52 de la *Ley Federal de Reforma Agraria* vigente hasta principios de 1992.

b). *Las invasiones de zonas ejidales.* Sin duda, es en esta populosa zona de la G.A.M., asentada en terrenos que en otro momento fueron sendos ejidos, donde esta clase de prácticas han sido más acentuadas.

Así, paralelamente a la compraventa de lotes entre colonos y ejidatarios, sería en esta parte de la Delegación donde más grupos permanentes y espontáneos de paracaidistas urbanos han surgido y proliferado durante los últimos cincuenta años. En este tenor, amplias franjas de terrenos han sido ocupados ~~prácticamente por la fuerza, despojando así a centenares de ejidatarios.~~ Esta actividad, se ha efectuado no solamente en aquellos terrenos que por su ubicación y condiciones geográficas son más factibles de urbanizarse, sino incluso en los localizados en zonas abruptas y de alto riesgo como son las orillas de arroyos y en las faldas de los cerros *El Chiquihuite, la Sierra de Guadalupe, etc.*, que en otro tiempo formaron parte de los ejidos de Santa María Ticomán y Cuauhtepac.

En síntesis, dada la estructura física y geográfica de la Zona en la que confluyen áreas totalmente urbanizadas junto a otras semi-urbanizadas y hasta rurales, así como por el proceso histórico en que ésta se ha formado a raíz de los años cuarenta sobre antiguos terrenos ejidales, hacen que su problemática sea mucho muy diferente a la que persiste en otras áreas de la Delegación. Por ello mismo, la tipología y las actividades de los grupos sociales urbanos, también van a ser relativamente distintos a los producidos en otros ámbitos geográficos de la Gustavo A. Madero.

## 2.5 La Zona Oriente.

Comparativamente con las demás zonas, ésta es la que menos colonias y unidades habitacionales comprende, puesto que apenas llega a 59.<sup>138</sup> Por esta cuestión, la zona representa el 28.23% del total de colonias ubicadas en la Delegación, mismas que comprenden a las Subdelegaciones Administrativas 1, 2 y 3.

Es importante destacar que si bien fue hasta fechas muy recientes cuando esta zona creó y consolidó su actual fisonomía urbana, los primeros asentamientos humanos que de hecho sirvieron como eje de aglutinamiento poblacional en esta parte de la demarcación, no son tan novedosos, sino relativamente antiguos.

En esta línea se inscribe el Pueblo de San Juan de Aragón, el que según el Licenciado Horacio Senties, Cronista de la Delegación Gustavo A. Madero, surgió a mediados del siglo pasado, teniendo como antecedente a la Hacienda de *Santa Ana* que contaba con una extensión territorial mucho muy amplia.<sup>139</sup>

Efectivamente, el 11 de septiembre de 1856 el presidente de la República Ignacio Comonfort, dictó un decreto por medio del cual se creaba el citado pueblo, quedando asignado a la municipalidad de Guadalupe Hidalgo.<sup>140</sup> En un principio, se le otorgaron como fundo legal un total de 600 varas de terreno.

<sup>138</sup> Véase Anexo No. 6 sobre las colonias que conforman la Zona Oriente.

<sup>139</sup> Senties, Op. Cit. p. 63-64

<sup>140</sup> Ibidem

No obstante que desde la formalización como pueblo, sus habitantes se dedicaron principalmente a las actividades agrícolas, no sería sino hasta el año de 1938 cuando oficialmente se transformó en el Ejido de San Juan de Aragón, manteniéndose así prácticamente hasta los años sesenta.

A partir de esa década, y una vez que la mancha urbana había crecido vertiginosamente, cuando el ejido de comenzaría a ser fraccionado, para luego ser expropiado por el gobierno federal a través de diferentes instancias, a fin de continuar con el proceso de urbanización de la zona.<sup>141</sup>

Actualmente muy bien puede asegurarse que la configuración del espacio geográfico que ocupa la que hemos denominado la parte Oriente de la Delegación, es muy disímbola, puesto que en su seno se encuentran áreas completamente urbanizadas, y hasta cierto punto semi-residenciales, junto a otras con un conjunto de carencias,<sup>142</sup> y por lo mismo, con mucha más actividad sociopolítica por parte de los grupos que surgen y se desarrollan en su perímetro.

### 3. LA ESTRUCTURA POBLACIONAL.

La expansión infraestructural urbana registrada en el país gracias al proceso de industrialización, tuvo sus repercusiones concretas en la Delegación cuando de manera simultánea al crecimiento urbano de los diferentes ámbitos infraestructurales que ya hemos analizado, también ascendió el volumen de su población: tanto la de carácter *fija* como la *flotante*.

#### 3.1 La población fija .

Así, mientras que en el año de 1940 la Delegación registro 41,567 habitantes, una década después aumento a 204,833 personas.<sup>143</sup> Lo anterior implica que en diez años el ascenso poblacional en esta Delegación llegó al 492%.

Esta misma tendencia de crecimiento habría de observarse durante el Censo de 1960, cuando la población que se había registrado en 1950, se vio duplicada. De este modo, de 204,833 subió hasta 579,180 habitantes.<sup>144</sup> Estas nuevas cifras proporcionalmente significaron el 283% de ascenso.

En tanto, en 1970, cuando ya habían transcurrido treinta años de iniciado el proceso de industrialización y urbanización acelerada de la ciudad de México, el censo de población anotó para la

---

<sup>141</sup> . Estos datos me fueron proporcionados por el Lic. Efraín Delgadillo Mejía, habitante del Ex-ejido de San Juan de Aragón (*Entrevista con el autor el día 14 de abril de 1996*).

<sup>142</sup> Algunas de las áreas de la Zona Oriente, con ciertas características de residenciales son, por ejemplo, las Unidades de San Juan de Aragón (Primera, segunda, tercera y cuarta sección) que fueron construidas durante los gobiernos federales de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordáz. En cambio hay otras zonas que podrían considerarse eminentemente populares: San Felipe, la Providencia, Casas Alemán, etc.

<sup>143</sup> Consejo Nacional de Población (CONAPO) *Evolución y perspectivas demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. CONAPO, México, 1984 p. 39.

<sup>144</sup> *Ibidem*.

Delegación, un total de 1,223,647 habitantes.<sup>145</sup> Lo que significó que durante estas tres décadas el número de hombres y mujeres había crecido en un 2 mil 943%.

Por su parte, durante 1980, la población que la demarcación había registrado una década antes, se vio significativamente aumentada, luego de que en el censo llevado a cabo en dicho año se anotaron a 456,777 nuevos habitantes. Con ello, la población en la Delegación ascendió hasta 1,680,428.<sup>146</sup> Esta nueva cifra implicó que a lo largo de cuatro décadas el volumen de la población en Gustavo A. Madero creció en un 4 mil 42 por ciento o, lo que es lo mismo, en un promedio del 101% anual.

Sin embargo, en el último *Censo General de Población y Vivienda* que se levantó en 1990 en todo el país y de manera muy similar a lo oficialmente acontecido en las demás demarcaciones capitalinas, el número de habitantes de la Gustavo A. Madero que se había registrado diez años antes, descendió en 412,356. Esto es, de 1,680,428 bajó hasta 1,268,068.<sup>147</sup>

Tal y como se ha dicho ya, toda esta población se encontraba, hasta 1994, distribuida en las 220 colonias que se localizaban en la Delegación, las que a su vez ocupaban un total de 8 mil 500 manzanas.<sup>148</sup>

### 3.2 La población flotante .

Sin duda alguna, es la Gustavo A. Madero la que en la ciudad de México recibe más población flotante: a razón de un millón y medio de personas que diariamente transitan y hacen uso de alguna de las múltiples instalaciones que se localizan en su seno. Dentro de éstas se inscriben, entre otras: la Basílica de Guadalupe, la mayoría de escuelas profesionales con que cuenta el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ubicadas en las Unidades de Zacatenco y Ticomán, el CCH Vallejo y las Escuelas Preparatorias No. 3 y 9 de la UNAM, el Colegio de Bachilleres No. 2, los diversos planteles particulares de enseñanza media y superior, la Central Camionera del Norte, el Bosque de San Juan de Aragón, el tianguis sabatino y dominical de la Colonia San Felipe de Jesús (el más grande de toda América), el Reclusorio Norte y diversas fábricas.

Todo ello sin contar con los aproximadamente diez millones de peregrinos y feligreses, que durante todo el año asisten a visitar la Basílica de Guadalupe.

### 3.3 La población de G.A.M. y su impacto en la ZMCM.

Con el incremento del volumen poblacional registrado desde hace medio siglo en el Distrito Federal, y en su zona conurbada,<sup>149</sup> fue la Gustavo A. Madero una de las demarcaciones políticas más impactadas

<sup>145</sup> Ibidem.

<sup>146</sup> Ibidem.

<sup>147</sup> INEGI. *Gustavo A. Madero. Cuaderno Estadístico Delegacional* México, 1994, p. 13.

<sup>148</sup> Del Castillo Negrete, Irina, *Informe de Actividades de 1993* Delegación Gustavo A. Madero, México, 1994.

<sup>149</sup> Según en el trabajo de CONAPO, Op. Cit. p.17, se estimaba que para 1990 se encontrarían integrados a la ZMCM los siguientes municipios del Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Acolman, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecamac, Tultepec, Chalco, Chiconcuac, Nextalpan, Atenco, Coyotepec, Chiautla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Papalotla, Zumpango, Lerma, Temoaya, Ocoyoacán, Tezoyuca, San Martín de las Pirámides y Tianguisténgo.

con ello, luego de que en su seno habrían de asentarse muchos miles de habitantes que desde diferentes partes de la República fueron emigrando a esta ciudad en busca de mejores condiciones de vida que no encontraban en sus respectivos lugares de origen.

En esta tesitura, se pudo observar que mientras en el año de 1940 la población de la Delegación apenas representaba el 2.5% de toda la existente en la Zona Metropolitana (ZMCM), muy por debajo de la que se apuntó en las áreas que constituían la ciudad de México,<sup>150</sup> más la Delegación Azcapotzalco, las que juntas concentraban el 91.9% del total, para el censo de 1950 representó el 6.9%, lo que dio pauta para que aquella se ubicara en el tercer lugar de importancia.

En tanto para 1960 el índice poblacional que la Gustavo A. Madero aportó para la generalidad de la ZMCM ascendió hasta el 11.0% con lo cual arribó hasta el segundo lugar en número de pobladores y ya por arriba de Azcapotzalco. Mientras que el porcentaje representado por las cuatro demarcaciones que integraban la denominada ciudad de México descendió al 53.9%. Al respecto, podría decirse que si bien es cierto que entre una y otra década el número de los habitantes de esta última aumentó de 2,234,795 a 2,832, 133,<sup>151</sup> lo es también que ya para ese entonces comenzaban a detectarse algunos signos de estancamiento de su índice poblacional que se harían más evidentes una vez que se formalizó la división territorial del Distrito Federal en las actuales 16 delegaciones políticas que lo constituyen.

Para el año de 1970, la población que habitaba la Gustavo A. Madero representó el 13.8% en toda la ZMCM integrada entonces por 16 delegaciones y 10 municipios del Distrito Federal y el Estado de México, respectivamente, y con lo cual continuó ocupando el segundo lugar. En tanto que el primero de los lugares lo tuvo el área de la ciudad de México, aunque ya solamente representando el 32.7% de los habitantes de la ZMCM.<sup>152</sup>

Asimismo, es importante destacar que para esta fecha, la otrora poblada Delegación de Azcapotzalco, que en el año de 1940 se ubicaba en el segundo lugar, cayó hasta el cuarto puesto, incluso mucho más abajo del Municipio de Nezahualcóyotl, que registró 651,000 habitantes.<sup>153</sup>

Por su parte en 1980, luego de que habían transcurrido diez años de la nueva configuración delegacional del Distrito Federal, la Gustavo A. Madero se ubicó como el área más poblada de la ZMCM con 1,680,424 entre un total de 14 millones 445 mil pobladores. Dichas cifras, representaron el 11.6%.<sup>154</sup>

Un dato que también resulta necesario señalar es el hecho de que para 1980 se comenzaba a vislumbrar un marcado repunte, en lo referente al índice poblacional, por parte de la Delegación Iztapalapa que en ese entonces registró 1,288,375 habitantes (8.9%).<sup>155</sup> En tanto, las otrora populosas áreas céntricas de la capital mexicana que en los años cuarenta llegaron a concentrar más de las tres cuartas partes de toda

---

<sup>150</sup> Las Delegaciones Políticas que hasta el año de 1970 conformaron la zona conocida como la Ciudad de México, fueron: Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

<sup>151</sup> CONAPO, Op. Cit. p. 39

<sup>152</sup> Ibidem.

<sup>153</sup> Ibidem.

<sup>154</sup> Ibidem.

<sup>155</sup> Ibidem.

la población de la ZMCM, para 1990 apenas representaban el 19.2%, distribuido de la siguiente forma: Delegaciones Venustiano Carranza con el 5.1%, Cuauhtémoc el 5.9%, Miguel Hidalgo el 4.0% y la Benito Juárez el 4.2%.<sup>156</sup>

Finalmente, para 1990 el índice poblacional que en la ZMCM representó la G.A.M. descendió con respecto a la década anterior paso a ubicarse en el segundo lugar en cuanto al número de sus habitantes, ya por abajo de la Delegación Iztapalapa que contó con 1,490,499 pobladores.

Luego de haber observado, aunque a muy groso modo el proceso de crecimiento poblacional que ha tenido la ZMCM, podemos manifestar que si bien entre 1940 y 1980 se registró una importante expansión poblacional que se vio reflejada en la parte norte del Distrito Federal y más singularmente en la demarcación que hemos venido analizando, lo es también que desde mediados de los años setentas y hasta la fecha, aquella tendencia dejaría esa dirección, para irse al Sur-Oriente y Poniente de la misma ZMCM.

De este modo, Chimalhuacán y otros municipios del Estado de México ubicados en la zona conurbada, pronto se vieron congestionados con pobladores de diferentes partes de la República. Asimismo: Netzahualcóyotl, Iztapalapa e Iztacalco además de sufrir masivas invasiones, se convirtieron de hecho, en una especie de zonas dormitorio.<sup>157</sup> En tanto que Alvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, recibieron a miles de pobladores en el poniente, mientras que Coyoacán y Tlalpan hicieron lo mismo, pero por el Sur.

### 3.4 Contexto socioeconómico.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), complementados con el informe del Lic. José Parcero López, ex delegado Político en Gustavo A. Madero, las características socioeconómicas de la población que actualmente habita esta demarcación son a grandes rasgos como sigue:

a) Del millón 268 mil 68 habitantes registrados hasta 1990, 612,459 (48.3%) eran hombres y 655,609 (51.7%) mujeres.<sup>158</sup>

b) Hasta entonces, 961,484 personas tenían 12 y más años. De éstas, 441,565 (45.92%) constituían la Población Económicamente Activa (PEA), de la cual a su vez, 428,174 (44.53% estaba *ocupada* y 13,391 (1.39%) *desocupada*. Por su parte la Población Económicamente Inactiva (PEI) ascendía a 506,842 (52.71%).<sup>159</sup>

c) De los 428,174 personas ocupadas: 884 (2.06%) se dedicaban a las actividades primarias (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca); 128,0927 (29.90%) a las actividades secundarias

<sup>156</sup> Ibidem.

<sup>157</sup> Galindo, Jesús L., Op. Cit. p. 75

<sup>158</sup> INEGI, Gustavo A. Madero, Op. Cit. 13.

<sup>159</sup> Ibidem, pág. 57.

(minería, construcción, etc.) 281,582 (65.76%) a las terciarias (comercio y servicios) y, 17,681 (4.12%) a actividades no especificadas.<sup>160</sup>

d) De la población ocupada: el 1.1% no recibía ningún ingreso; el 18.85% menos de un salario mínimo; el 42.6% entre uno y dos salarios; el 16.4% de dos a tres salarios; el 10.8% de tres a seis salarios y el 7.4% más de cinco salarios al mes.<sup>161</sup>

e) Hasta finales de 1994 el total de viviendas existentes en la Delegación era de 263,319. De éstas, 152,219 (57.80%) eran casas ocupadas por 799,747 personas (63.41%). En tanto que 108,144 (41.06%) correspondían a viviendas colectivas con departamentos, casas en vecindades o cuartos de azotea, que albergaban 449,338 personas (35.63%). Asimismo, había 29 (1.10%) viviendas móviles, habitadas por 125 personas (0.09%); 201 ( 7.63% ) viviendas colectivas, ocupadas por 6,997 (.55% ) personas. Del total de las viviendas registradas en la Delegación en 1990, el 65.8% 3 eran *propias* y el 34.2% *no propias*.<sup>162</sup>

f) Hasta 1990 el 92% del total de la población mayor de 15 años era alfabeta y sólo el 4% era analfabeta por no saber leer ni escribir.<sup>163</sup>

En términos generales puede concluirse reconociendo que dado que la Gustavo A. Madero es una de las Delegaciones más antiguas, grandes y pobladas de la capital mexicana, su problemática sociourbana y por ende los movimientos sociales que aquí tienen lugar, adquieren características muy particulares como se verá en la siguiente parte de nuestra investigación.

---

<sup>160</sup> Ibidem, p. 60.

<sup>161</sup> Ibidem, p. 61

<sup>162</sup> Parcero López, Jose, *Informe de Actividades de 1994*. Delegación Gustavo A. Madero, México, 1995, p. 11.

<sup>163</sup> INEGI, *Gustavo... Op. Cit.* p. 45



## **IV. PROBLEMÁTICA Y MOVIMIENTO SOCIAL URBANO EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO: 1988-1994**

Para la elaboración de este capítulo que comprende el análisis de la problemática urbana, las vicisitudes del MUP y la respuesta de las autoridades gubernamentales, que vía la Delegación Gustavo A. Madero, se dio a la primera durante el régimen salinista, haré uso de dos estrategias relativamente diferentes.

En primer lugar se ubica el estudio de la problemática en general. Para ello me abocaré básicamente a clasificarla y detectar los principales rasgos en que ésta se manifiesta. Mientras que en el segundo y tercero de los rubros, utilizaré la división territorial a partir de un recorrido en las tres zonas de la Delegación, ya anteriormente señaladas.<sup>164</sup>

### **1. LA PROBLEMÁTICA SOCIO-URBANA.**

La conflictividad social que se presenta en Gustavo A. Madero es en términos generales muy similar a la existente en el resto de las delegaciones políticas integrantes del Distrito Federal, así como en los municipios del Estado de México localizados dentro de la ZMCM.

Pero también hay que reconocer que dada precisamente la ubicación geográfica, la heterogeneidad física de su territorio y el alto índice de su población fija y flotante, hacen que la problemática que se registra en esta Delegación sea en algunos tópicos, relativamente diferente a la originada en otras demarcaciones y municipios del área conurbada.

Si bien es cierto que los rasgos que constituyen esta conflictividad social son muchos y de muy distinto grado y magnitud, lo es también que podrían ser cuatro los más relevantes: 1) La irregularidad en la tenencia de la tierra de un considerable número de sus habitantes, 2) la carencia y malas condiciones de la vivienda de otra gran parte de los mismos, 3) La carencia e insuficiencia de servicios públicos básicos en algunas áreas, y, 4) la inseguridad pública provocada por el alto crecimiento de la delincuencia en la Delegación.

#### **1.1 La tenencia de la tierra.**

Aunque actualmente se reduce a una mínima parte, este problema persiste en algunas áreas de la Delegación, dada la forma en que muchos de sus actuales pobladores se apropiaron de los terrenos en

---

<sup>164</sup> Véase el subcapítulo 2 del Capítulo III: La Estructura Territorial y sus Características.

donde más tarde construyeron sus viviendas, establecieron algún tipo de comercio o de servicio,<sup>165</sup> ya sea invadiendo o comprando a fraccionadores, (particulares, ejidatarios y/o a comuneros) no obstante la severa prohibición para efectuar esta clase de operaciones que, hasta finales de 1991 y principios de 1992, se estipulaba en la multicitada *Ley Federal de Reforma Agraria* (LFRA).<sup>166</sup>

Un elemento a destacarse, es que este problema no es generalizado en toda la Demarcación, sino localizado en algunas de sus áreas. Así por ejemplo, en la Zona Centro, los casos más comunes de irregularidad en la tenencia de la tierra se encuentran en aquellas colonias enclavadas en su parte norte dentro de las que se inscriben la Gabriel Hernández, Barrio de la Cruz, San José de la Pradera, Vicente Guerrero, Ampliación Gabriel Hernández, etc. Aunque en otras partes de la Delegación también hay más colonias con el mismo problema, como podrían ser la Gertrudis Sánchez y Nueva Tenochtitlán, entre muchas otras.

Empero, los ámbitos con mucho mayores conflictos de irregularidad son los que se encuentran en la Zona Norte y más singularmente en los ex-pueblos de Cuauhtepac<sup>167</sup> y Santa María Ticomán, debido al carácter ejidal que de hecho y de derecho tuvieron hasta hace aproximadamente unos veinte años cuando todavía no estaban completamente urbanizados y ocupados por viviendas particulares o áreas de servicio público como lo son el Reclusorio Norte, la Zona Ecológica de la Sierra de Guadalupe, las oficinas administrativas de la propia Delegación y los corralones para los camiones de la que fue la Ruta-100.

Por su parte, en el lado Oriente de la Delegación, las áreas de este tipo son localizadas, básicamente en las colonias Ampliación Casas Alemán, San Felipe de Jesús, Campestre Aragón, Providencia, Nueva Atzacualco, Juan González Romero, Unidad Habitacional El Coyol y Villa Hermosa del Obrero.

## 1.2 La vivienda.

Hasta principios de 1994 en Delegación Gustavo A. Madero se ubicaban 263,319 viviendas que ocupan el 14.63% del total del Distrito Federal. De éstas, el 65% eran casas propias mientras que el 35% restante eran rentadas.<sup>168</sup>

---

<sup>165</sup> Por ejemplo, durante una de las varias entrevistas que tuve con el señor Gregorio Camargo, Comisariado del Ejido de Santa María Ticomán, me informó que las oficinas administrativas que actualmente ocupa la Subdelegación No. 7 de la Delegación Gustavo A. Madero ubicadas en la Calle de Plan de San Luis No. 50, Col. La Escalera, pertenecen formalmente a dicho núcleo, ya que nunca han sido expropiadas conforme a la Ley. No obstante ello, la Delegación se ha negado rotundamente a reconocer tal situación así como a entablar cualesquier tipo de negociación para solucionar el problema. Con las mismas características que en el caso anterior, los ejidatarios dicen que se encuentran terrenos, ocupados por el *Campus Ticomán del IPN*. Debido a la supuesta invasión de los citados terrenos, los ejidatarios afirman que incluso interpusieron una demanda en la PGR en contra de los directivos de las citadas instalaciones, la que sin embargo, nunca prosperó.

<sup>166</sup> Véase la nota 64 del Capítulo II.

<sup>167</sup> Algunas de las Colonias de Cuauhtepac donde se acentúa más la problemática derivada de la irregularidad en la tenencia de la tierra son entre muchas otras: Compositores Mexicanos, El Tepetatal, Lomas de Cuauhtepac, Coyoles, Palmatitla, Talpexco, El Carmen y Castillo Chico y Grande.

<sup>168</sup> Del Castillo Negrete, Irina. *Informe de Actividades 1993*. Delegación Gustavo A. Madero, México, enero de 1994, p. 33

Asimismo, aproximadamente 4 mil familias se encontraban asentadas en ámbitos territoriales totalmente irregulares. De este modo, “el 50% de dichas familias se localizan en áreas de conservación ecológica donde no es posible ningún tipo de negociación para que sigan viviendo ahí, sino que tarde o temprano tendrán que ser desalojadas y reubicadas dentro de la propia Delegación. Otro 35% de aquéllas habita ciudades perdidas, mientras que el 15% restante tiene viviendas en terrenos con derechos de vía del ferrocarril”.<sup>169</sup>

Complementariamente a los factores anteriores, se anota el de las condiciones materiales por el que atraviesan muchas de las viviendas. Así por ejemplo, en el mismo año de 1994, la ahora ex-delegada política de la demarcación afirmaba que de un total de 2 mil vecindades habitadas por 9,293 familias: “más de una quinta parte se encuentran muy deterioradas”.<sup>170</sup> Exactamente en los mismos términos que la anterior, habría de manifestarse un año después José Parcero López, quien también fuera delegado político en Gustavo A. Madero.<sup>171</sup>

Por otra parte, también es preciso afirmar que al gran problema generado por la escasez de vivienda que se generaliza en toda la Delegación, más el deterioro físico que sufren cientos de sus vecindades, se suma el hecho de que un considerable número de no cuentan con las condiciones más óptimas para habitarse dignamente. En esta línea, aquellas según el último *Censo General de Población y Vivienda*<sup>172</sup> que se realizó en el año de 1990 en todo el país, la situación de éstas en Gustavo A. Madero es la siguiente:

- a) 3,911 viviendas sólo tenían piso de tierra.
- b) 4,581 viviendas no contaban con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra o cemento, sino que eran de cartón, carrizo, bambú, palma, embarro o bajareque, madera, lámina de asbesto o metálica y/o adobe.
- c) 42,319 de las viviendas no tenían losa de concreto, tabique o ladrillo. En su lugar había lámina de cartón, palma, tejamanil o madera, lámina de asbesto o metálica y teja.

### 1.3 Los servicios públicos básicos.

Comparativamente con las otras quince delegaciones políticas capitalinas, la Gustavo A. Madero es una de las seis demarcaciones con más carencias en lo referente a los servicios públicos más elementales para el desarrollo o subsistencia de cualesquier asentamiento humano independientemente de que sea urbano o rural.

De esta manera, muchas de sus colonias, pero fundamentalmente las enclavadas en la Zona Norte, registran serios problemas de muy distinto carácter y magnitud, debido a la carencia de agua potable, drenaje, energía eléctrica, vigilancia policiaca, servicio de transporte, recolección de basura, parques y

---

<sup>169</sup> Ibidem.

<sup>170</sup> Ibidem.

<sup>171</sup> Parcero López, José. *Informe de Actividades 1994*. Delegación Gustavo A. Madero, México, febrero de 1995. p. 11.

<sup>172</sup> INEGI, *Gustavo A. Madero. Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, 1994, p. 27.

módulos deportivos, etc. Y aunque son múltiples los factores que en la demarcación han coadyuvado a crear aquella y no otro tipo de situaciones, muy bien pueden concretizarse en tres:

a) La existencia de una gran cantidad de viviendas en terrenos geográfica y legalmente inapropiados para ello ya sea por constituir zonas de alto riesgo o por estar destinados como áreas de reserva ecológica de la ZMCM.

~~Efectivamente, algunas partes de la Zona Centro (Colonia La Cruz) y en mayor medida en áreas de la parte Norte (Ticomán y Cuauhtepac), se encuentran cubiertas por viviendas construidas en las faldas de los cerros (El Chiquihuite, Zacatenco, La Cruz, etc.) así como en minas, arroyos, cañadas y serranías. Esta situación, además de complicar el acceso a los asentamientos humanos, también ha sido en gran parte un pretexto para que las autoridades gubernamentales delegacionales se abstengan, o incluso hasta se nieguen, a otorgar los servicios públicos más indispensables para la vida de una comunidad.~~

b) La irregularidad legal en la tenencia de la tierra persistente en varias zonas producto de invasiones, despojos o ventas ilegales entre ejidatarios, comuneros y fraccionadores. Esta situación sería un constante pretexto por las autoridades gubernamentales para no otorgar los suficientes servicios públicos a los que estaban obligados.

c) La negligencia e irresponsabilidad tanto de funcionarios del gobierno Federal y delegacional.

#### 1.4. La inseguridad pública.

Si bien es cierto que ya actualmente la Gustavo A. Madero no es la demarcación que registra el más alto índice de actos delictivos dentro de la ZMCM<sup>173</sup> como sucedía hasta hace muy poco tiempo, lo es también que ello no basta para considerar que la inseguridad pública no siga siendo uno de los fenómenos sociales más graves y enraizados en la inmensa mayoría de las 220 colonias que la constituyen. Su materialización, por lo menos durante el periodo estudiado, tenía lugar entre otros casos en:

a) Los asaltos a mano armada a transeúntes.<sup>174</sup>

b) La proliferación callejera del pandillerismo juvenil, el alcoholismo y la drogadicción.

c) La proliferación de delitos sexuales sobre todo el de violación de hombres a mujeres.

d) El robo a casas habitación y establecimientos comerciales.

e) El robo de automóviles.

<sup>173</sup> De acuerdo con un estudio realizado por la PGJDF recientemente dado a conocer en *La Jornada*, 14 de abril de 1995, pp. 22 y 48, son las delegaciones de Iztacalco, Tlalpan, Iztapalapa y Venustiano Carranza las que destacan por la incidencia de homicidios, violaciones, pandillerismo y delitos contra la salud.

<sup>174</sup> Respecto a este tipo de actos delictivos, el Arq. José Parcero López dijo durante su Primer *Informe de Actividades* leído el mes de febrero de 1995 que "en 1994, 31. 23% de los delitos (cometidos en la Delegación) se realizó contra transeúntes". Véase Op. Cit. p. IV.

Algunas de las razones que han coadyuvado para que en Gustavo A. Madero persista esta problemática social, son:

- a) La escasa vigilancia policiaca en la mayoría de los ámbitos de la demarcación.
- b) La corrupción, prepotencia y abuso de las autoridades responsables de la vigilancia y el castigo a los delincuentes (patrulleros, policía preventiva, ministerios públicos, jueces calificadores y empleados de la Delegación).
- c).La orografía de algunas de sus áreas que dificultan el rápido acceso de los cuerpos policíacos a colonias y barrios conurbados (ejem. las faldas de los diferentes cerros que rodean al pueblo de Cuauhtepac).
- d) Insuficiencia de alumbrado público y de módulos de vigilancia.

Es importante hacer notar que aunque la inseguridad pública provocada por el alto número de prácticas delictivas afecta a toda la Delegación, lo cierto es que hay una serie de áreas donde el problema es mucho más agudo que en otras. Así por ejemplo, las populosas zonas cerriles con pocos o nulos servicios urbanos, y por lo mismo, de difícil acceso policiaco, eran las más propicias para actos de violación, alcoholismo y drogadicción. En cambio, el tipo de delitos que se cometen en las áreas residenciales y medias, son diferentes a las de aquéllas: asaltos a transeúntes, robos a casas habitación y comercios, robos de autos, etc.

Por tales razones, tal vez no resulte tan extraño ni paradójico el que entonces los mayores índices de delincuencia en Gustavo A. Madero tuvieran lugar tanto en colonias plenamente identificadas como proletarias (La Bondojito, Casas Alemán, La Joya y Salvador Díaz Mirón) como en las habitadas por sectores medios de la pequeña y mediana burguesía (Lindavista, Industrial, Santa Isabel Tola, Aragón y La Villa).<sup>175</sup>

## **2. EL MOVIMIENTO SOCIAL URBANO.**

Antes de que nos aboquemos al análisis específico de las particularidades de cada una de las zonas en que he dividido a la Delegación, resulta necesario señalar una serie de características muy generales que se han presentado en todo tipo de acciones del que muy bien pudiéramos denominar el movimiento social urbano en Gustavo A. Madero. En esta tesitura destacan las siguientes:

### **2.1 Características Generales.**

- a) En cuanto al ámbito de acción. Aún y cuando la Delegación Gustavo A. Madero cuenta con una de las extensiones territoriales más grandes de la capital, con un alto índice poblacional y con un tipo de problemática social que afecta grandemente a los diferentes sectores que la habitan, jamás ha logrado

---

<sup>175</sup> Cruz, Ángeles, "130 colonias, las de mayor delictividad: PGJDF" *La Jornada*, abril 14 de 1995, pp. 48 y 22.

consolidarse ninguna clase de movimiento y/o agrupamiento social lo suficientemente homogéneo y ramificado en las diferentes zonas geográficas que la integran.

Muy lejos de todo ello, lo que tradicionalmente ha existido en esta Delegación, es un movimiento social geográficamente localizado, más que todo, en la Zona Norte que comprende las áreas de Ticomán y Cuauhtepac, debido a las críticas condiciones urbanas en las que se encuentran muchos de los asentamientos humanos localizados dentro de ellas.

b) En cuanto a los actores sociales que lo han impulsado. En el movimiento social urbano de Gustavo A. Madero han confluído una gran cantidad de pequeños agrupamientos, generalmente desligados unos de otros. Al tiempo que también tienen una vida muy efímera, puesto que aparecen y desaparecen de la noche a la mañana, luego de haber logrado la solución (o la promesa de arreglo) total o parcial, por parte de las autoridades delegacionales, de cierto pliego petitorio que contiene demandas reivindicativas de algún núcleo de pobladores de ciertas calles y/o colonias.

c) En cuanto a su heterogeneidad política. Así, mientras que muchos de los agrupamientos que surgen y se manifiestan como parte orgánica de determinado partido nacional que van desde el oficial hasta los centro izquierda, otros tantos se declaran totalmente independientes de cualesquiera de ellos, aunque en la práctica o en ciertas coyunturas políticas como por ejemplo los procesos electorales federales, no se observe tal imparcialidad.<sup>176</sup>

d) En cuanto al carácter reivindicativo de sus demandas., Durante el lapso estudiado no se conoció de ningún movimiento o agrupamiento social lo suficientemente amplio y permanente que haya trascendido de las demandas inmediatistas, economistas o meramente reivindicativas como se pensaba que sucedería después de la efervescencia político-electoral de 1988, a un plano superior de movimientos políticos, orgánicos y de clase, en los términos en que ya han sido definidos por Alberto Melucci y Antonio Gramsci.<sup>177</sup>

e) En cuanto al carácter corporativo que tienen muchos de ellos. Efectivamente, no pocos de los movimientos y organizaciones sociales existentes en diferente tiempo dentro de la Gustavo A. Madero han tenido un carácter corporativizante, después de que han surgido impulsados por alguna corriente o líderes naturales plenamente identificados con cierto partido político, pero singularmente con el *Revolucionario Institucional*.

De tal manera que ante determinadas coyunturas políticas, el comportamiento de todos o la gran mayoría de los integrantes de cierto movimiento o agrupamiento social, va a ser exactamente el mismo que determine el máximo líder o cuando mucho un reducido grupo de ellos que conforman la llamada cúpula dirigente.

<sup>176</sup> Uno de los múltiples casos que ejemplifican nuestra afirmación era el del grupo de colonos de San Lucas Patoni; que actúan alrededor de su presidenta la Sra. Sandra Morales, quienes tradicionalmente se han declarado como independientes de todo partido político, pero que sin embargo, durante el proceso electoral federal de 1994 realizaron actividades proselitistas en favor del PRI y más singularmente de su candidato a diputado por el otrora X Distrito Electoral, el Ing. Jaime Arceo Castro.

<sup>177</sup> Supra referencias 6 y 7 de la Parte Introdutoria

Toda esta serie de características generales, que aunque sea a groso modo, nos dan una pauta: a) del amplio grado de despolitización que entonces imperaba dentro de las organizaciones sociales localizadas en la Gustavo A. Madero, y b) el alto grado de pragmatismo con que tradicionalmente actuaban éstas.

## 2.2 La Zona Centro.

Dentro de los tres grandes ámbitos territoriales de la Delegación, la Zona Centro era la que menos conflictividad sociourbana presentaba debido a la localización en su seno de una serie de colonias de carácter medio y residencial, donde las mayores preocupaciones de sus habitantes se circunscribía a denunciar la problemática provocada por el alto índice de delincuencia (asaltos a transeúntes y robos de automóviles, comercios y casas-habitación) y, si acaso, por el comercio ambulante y en la vía pública, asentado en los alrededores de la Basílica de Guadalupe. Sería justamente esta situación la que tradicionalmente influiría para que en la gran mayoría del territorio de dicha zona, los agrupamientos sociales y, ante todo, los de carácter urbano popular, fueran de hecho inexistentes. En su lugar, lo que realmente imperaría serían las organizaciones vecinales que actúan a través de las Jefaturas de Manzana y Jefaturas de Colonia, las que a su vez formaban parte de la **Junta de Vecinos** delegacional y ésta del **Consejo Consultivo de la Ciudad de México**.<sup>178</sup>

Una de las principales características de la enorme mayoría de los órganos vecinales existentes en las colonias de la Zona Centro y que tendía a reproducirse en todo Gustavo A. Madero, era el de su supeditación, a través de sus representantes formales, tanto a las autoridades delegacionales en turno, como al *Partido Revolucionario Institucional*. En cambio los órganos de este tipo auténticamente independientes o influidos por otro partido que no era el oficial, estaban muy localizados y con una influencia muy reducida a ciertas calles y colonias.<sup>179</sup>

Sin embargo, paralelamente a las colonias medias y residenciales que comprenden un considerable trecho de la Zona Centro, y que por lo mismo, coadyuvaban para que no se hayan producido movimientos y organizaciones sociales de tipo urbano popular, hay otro bloque de colonias de carácter medio y proletario ubicadas en la parte norte de la zona, donde la conflictividad sociourbana estaba mucho más acentuada.

Esta situación que va a ser originada, entre muchas otras causas, por el acelerado poblamiento de esta parte de la zona, habría de coadyuvar para la agudización de una serie de problemas dentro de los que se inscriben: el de la vivienda, la falta de equipamiento urbano, la irregularidad en la tenencia de la tierra, la inseguridad pública, etc.

Empero, este panorama también daría pauta para la aparición de organizaciones sociales plenamente independientes de las instancias partidistas e institucionales gubernamentales oficiales, lo que no implica precisamente que no participaran o no se identificaran con ningún otro partido político.

---

<sup>178</sup> Jiménez Muñoz, Jorge, et al. *La ciudad: de movimiento histórico a laberinto social* (Prólogo de Carlos Monsivais) Casa y Ciudad, México, 1986, pp. 204-205.

<sup>179</sup> Véase la nota 199 del Capítulo IV.

En este contexto, además de las tradicionales jefaturas de colonias y manzana cuya principal característica era la de una total inactividad, en esta parte de la Zona Centro de la Delegación, habían estado apareciendo desde la década de los ochenta una serie de organizaciones sociales, dentro de las que se inscribían:

a) *La Alianza Nacional de Contribuyentes* (ANC). Aunque con una influencia política muy reducida, puesto que al parecer dentro de su proyecto no estaba el de constituirse como organización de masas, la ANC desarrollaba un importante papel en la defensa de inquilinos a través de un Bufete Jurídico Gratuito.

b) *La Alianza Popular del Norte* (APN). Surgió en 1985 ligada al *Partido Mexicano de los Trabajadores* (PMT), después pasó a engrosar las filas del *Partido Mexicano Socialista* (PMS), una vez que el primero conjuntamente con otros agrupamientos de izquierda (PSUM, PPR y otros), se fusionaron en 1987. Finalmente desde 1989, y por lo menos sus principales dirigentes, participan en las filas del PRD.<sup>180</sup>

A diferencia de otras agrupaciones sociales que priorizaban y se estancaban con las demandas inmediatistas, la APN decía tener un proyecto mucho más amplio y a largo plazo, donde se conjugaban tanto los planteamientos reivindicatorios como los políticos. Destacando al respecto: la concientización ciudadana y la búsqueda de la democracia en todos los niveles de la sociedad mexicana.<sup>181</sup>

La principal influencia de la APN la ejercía entre otras, en las siguientes colonias: Gabriel Hernández, Ampliación Gabriel Hernández, CTM, Atzacualco, La Cruz y Zacatenco.<sup>182</sup>

c) *Las Comunidades Eclesiálicas de Base* (CEBs) A través de una actividad social que por cierto no se hace muy abierta y que ésta estrechamente ligada con la corriente de la iglesia católica identificada con la *Teología de la Liberación*,<sup>183</sup> esta clase de agrupamientos han venido efectuando y ampliando su ámbito de influencia en una serie de colonias populares ubicadas en la parte norte de la Zona Centro de Gustavo A. Madero.

Así, y de la misma manera en que lo hacen en otras áreas proletarias tanto de la ZMCM como del interior del país, en esta Delegación los CEBs cuentan con todo un programa de organización y de reivindicaciones que les posibilita crecer y desarrollarse en torno a la transformación social. “Por ello desarrollan una conciencia popular y organizativa que va traducéndose en un programa más amplio, no reducido a un sólo aspecto o demanda, y de más largo plazo que junto a la solución de problemas inmediatos, busca también la solución de problemas estructurales. Por eso no es extraño las coincidencias y acciones conjuntas de este tipo de agrupaciones con partidos de izquierda”<sup>184</sup> como el PRD.

<sup>180</sup> Este sería el caso por ejemplo del Lic. en Economía Isaias Villa González, quien desde 1989, fecha en que se fundó el PRD, aparecía como el Presidente del Comité Ejecutivo del XX Dto. de dicho partido. Posteriormente fungiría como el vocero oficial del PRD en el D. F.

<sup>181</sup> Los datos fueron proporcionados al autor por el Lic. Isaias Villa en *Entrevista* realizada el 12 de abril de 1995.

<sup>182</sup> *Ibidem*.

<sup>183</sup> Esteve Díaz, Hugo, (Coordinador) *Los movimientos Sociales Urbanos: Un reto para la modernización*. Instituto de Prospecciones Estratégicas, A. C., México, 1992, pp. 164-170.

<sup>184</sup> *Ibidem*. p. 165.

d) Simultáneamente a los agrupamientos sociales de la parte norte de la zona que estamos analizando, también habría que anotar a los de la parte oriente. Al respecto, el que se inscribe como el más importante era la *Unión Popular Nueva Tenochtitlán-Norte* (UPNT-N),<sup>185</sup> que tenía su influencia en una serie de colonias de tipo medio-popular destacando: la Bondonjito, Gertrudis Sánchez, Río Blanco, etc.

Por otra parte, hay que manifestar que aún y cuando la UPNT-N ésta estrechamente ligada con el PRD, el tipo de demandas que ha venido planteando, por lo menos en sus áreas de influencia de la Gustavo A. Madero, todavía se encuentran muy circunscritas al plano meramente emergente como son problemas de vivienda, abasto, desayunos, despensas populares, etc.

### 2.3 La Zona Norte.

Comparativamente con las multicitadas áreas del Centro y el Oriente de la Delegación, es en la Zona Norte donde tradicionalmente se han venido suscitando el mayor número de movimientos y organizaciones sociales de carácter urbano popular. A veces estrechamente ligados a alguno de los principales partidos políticos nacionales y, en otras, manifestándose completamente al margen de ellos, pero ligados a determinado dirigente político o líder natural que tanto abundan en este tipo de movimientos.

En esta tesitura, no pocos agrupamientos pequeños y medianos actúan con el visto bueno y hasta la asesoría política ya sea del PRI, el PRD o del *Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional* (PFCRN).

A diferencia de lo que en ocasiones acontece en determinadas colonias residenciales o de carácter medio de la Delegación (La Estrella, Lindavista, La Industrial, etc.), en la Zona Norte no se conoció de la existencia de ningún agrupamiento o movimiento social ligado o impulsado por alguno de los dos partidos políticos nacionales de derecha: *Acción Nacional* (PAN) y el *Demócrata Mexicano* (PDM). Aunque paradójicamente, el 21 de agosto de 1944, muchos de los votos que se depositaron en las urnas de las colonias populares de esta zona, fueron a engrosar más al panismo que al PRD.<sup>186</sup>

Es precisamente dentro de este contexto, en donde durante los últimos quince años han venido apareciendo una inmensa cantidad de grupos de muy diferente tendencia y magnitud. Sin embargo, una de las principales características de muchos de éstos ha sido el de su efimeridad.

Asimismo, también existen otra clase de organizaciones que después de surgidas y que han logrado expandir su área territorial de influencia, subsisten como representantes formales ante las diferentes instituciones gubernamentales de cierto núcleo de pobladores de la zona.

Empero, el número de organizaciones con estas características que lograrían subsistir y mantener una actividad más o menos permanente en el que sin duda persiste como uno de los ámbitos urbanos más

---

<sup>185</sup> Villa González, fuente citada.

<sup>186</sup> Infra todo el capítulo V de nuestra investigación.

populosos y socialmente conflictivos de toda la Zona Metropolitana de la ciudad de México eran muy contados y se reducían a los siguientes:

a) Uno de los agrupamientos más consolidados, ramificados y hasta violentos, que existían y existen actualmente en la Zona Norte de Gustavo A. Madero es *Antorcha Popular* (AP), la que a su vez depende directamente de otra organización formalmente adherida al PRI y con una amplia influencia en casi todo el país: *Antorcha Campesina* (AC).<sup>187</sup>

Como brazo político de AC y teniendo como objetivo fundamental la penetración en las zonas urbanas y ante todo en las de carácter popular, el grupo *Antorcha* inició su proceso de expansión desde finales de la pasada década en Cuauhtepc, luego de haber encabezado exitosamente una serie de movilizaciones en las colonias Benito Juárez y Ampliación Benito Juárez, para que el organismo estatal Distribuidora Conasupo, S. A. (DICONSA), les instalara una serie de lecherías en dichos lugares.

A partir de ese momento y luego de ese supuesto triunfo político, el que por cierto se logró gracias al apoyo gubernamental,<sup>188</sup> *Antorcha Popular* empezó a ramificar tanto sus demandas como su radio de acción. De este modo, pronto pudo penetrar en nuevas colonias populares que, como la Benito Juárez, registraban múltiples problemas y dentro de las que inicialmente destacarían: Palmatitla, Castillo Grande, Talpexco, 6 de Junio, San Lucas Patoni y Joyas de Nieves.

Paralelamente a su proyecto expansionista, y con el fin de presionar a las autoridades delegacionales para la solución de sus demandas, los antorchistas instrumentarían una estrategia de acción consistente en la realización de marchas, mítines, plantones, pintas y tomas de edificios gubernamentales, y hasta insultos y secuestros de funcionarios públicos de diferente nivel, etc. aunque es importante destacar que dicha estrategia, la que incluso hoy en día sigue siendo abiertamente utilizada, en contra de la administración encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal, no tenía nada de inédita. Ya con anterioridad se había observado en la ciudad de México y en otros lugares de la República por parte de los diferentes grupos pertenecientes a cualesquiera de los ramales que conforman *Antorcha Campesina* del que dependen *Antorcha Popular* y *Antorcha Estudiantil*.

---

<sup>187</sup> Para conocer la versión oficial de los orígenes de esta organización puede consultarse a Córdova Morán, Aquiles y Martínez Roldán, Tomás. *Antorcha dice...* (Prólogo de Juan Manuel Célis Aguirre) s.n.e. México, 1987, pp. 13-33. En estas páginas se reproduce toda una entrevista que la reportera Mónica Arteaga de la revista *Momento* que circula en el Edo. de Puebla le hizo el día 13 de marzo de 1986 al Srío. Gral. de *Antorcha Campesina*, Ing. A. Córdova, en la que este explica con cierto detalle los orígenes de dicha organización. Sin embargo, es importante destacar que los verdaderos objetivos por los cuáles nació el citado agrupamiento todavía siguen siendo un gran misterio y motivo de múltiples interrogantes de otras organizaciones políticas y sociales, académicas, analistas y hasta en las fuentes gubernamentales. Como consecuencia de estas interrogantes sin respuesta, que han estado circulando sobre todo en los tres últimos lustros en distintos medios, se ha dado en señalar a *Antorcha Campesina* y sus respectivas derivaciones (*A. Popular* y *A. Estudiantil*) como un agrupamiento paramilitar ligado y manejado por una serie de "oscuros" intereses dentro de los que se encontraban, entre muchos otros, los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari.

<sup>188</sup> No hay que perder de vista que justamente cuando *Antorcha Popular* penetró y resolvió favorablemente las demandas de instalación de lecherías en Cuauhtepc, gracias a la sensibilidad de la CONASUPO, el Ing. Raúl Salinas de Gortari fungía como Gerente General del sistema de Distribuidoras de dicho organismo. Véase Presidencia de la República. *Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano*, México, 1984. pp. 383.

b) Con mucho menor grado de influencia que *Antorcha Popular*, puesto que no tiene como objetivo principal el de expandir territorialmente su influencia, pero eso sí, utilizando medidas de presión muy similares a las de aquella, desde hace más de ocho años que en algunas colonias de Cuauhtepc (Benito Juárez, La Zona Escolar, La Pastora, etc.) surgió buscando la solución de problemas de carácter sociourbano, relacionados sobre todo con el transporte público, el *Movimiento Proletario Independiente* (MPI) que a su vez participaría dentro de la organización más amplia del mismo nombre.

Políticamente hablando, este pequeño pero activo agrupamiento social urbano y de la misma forma en que tradicionalmente lo han hecho tanto el MPI (amplio) como el otrora SUTAU-100, ha rechazado tajantemente participar en cualesquier partido político nacional así como en todo tipo de acciones que éstos promuevan, como sería por ejemplo los procesos electorales, por considerar que éstos constituyen verdaderas “farsas” que le hacen el juego al estado burgués capitalista.

c) En 1989 colonos de Cuauhtepc y Santa María Ticomán conformarían el *Movimiento Democrático de la Zona Norte* (MDZN) inicialmente vinculado al PRD a través del Ingeniero Carlos Martínez, quien dos años después sería su candidato en el X Distrito Electoral a la *Segunda Asamblea de Representantes del Distrito Federal* (ARDF).

Empero, poco tiempo después de las elecciones federales de 1991, el MDZN se desligó de hecho del PRD para convertirse en una agrupación más heterogénea, cuyos objetivos serían básicamente buscar la solución a los problemas de vivienda, los servicios públicos y los de carácter ecológico.<sup>189</sup>

d) Entre 1989 y 1991 se conformó en las colonias San Juan y Guadalupe Ticomán la *Unión de Lucha Popular Urbana* estrechamente ligada a la *Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular*. Por estas razones, las siglas que identifican al agrupamiento son: ULPU-CONAMUP.

Pero independientemente de que la ULPU-CONAMUP nació en un ámbito territorial con muchas carencias, no logró expandir su influencia, así como tampoco rebasar las demandas que le dieron origen, mismas que se circunscriben principalmente: a) al equipamiento urbano, y b) la regularización legal de lotes y viviendas enclavadas en la falda de el Cerro El Chiquihuite.

Hasta ahí los agrupamientos sociales más activos y de mayor representatividad existentes en la Zona Norte durante el período que estamos analizando. Sin embargo, cualesquier clase de tipología sobre los mismos, sería a todas luces incompleta, de no incluirse a una serie de acciones que permanentemente habían venido efectuando grupos de colonos en torno a determinado dirigente político partidista o de un líder natural. En esta línea destacaban:

a) La actividad desarrollada en la Colonia San Lucas Patoni,<sup>190</sup> impulsada por su presidenta, la Sra. Sandra Morales.

---

<sup>189</sup> Datos proporcionados al autor por el Ing. Carlos Martínez en *Entrevista* realizada el 7 de abril de 1995.

<sup>190</sup> Las características generales de esta colonia pueden verse en la referencia No. de este mismo capítulo. Sin embargo, para una visión más completa de ésta, puede consultarse: Delegación Gustavo A. Madero. *San Lucas Patoni: proyecto de urbanización*. Mimeo. México, 1994. 31 pp.

Así, desde 1990 los habitantes de dicho asentamiento han estado efectuando una serie de movilizaciones hacia las distintas instancias gubernamentales, gracias a lo cual han logrado por una parte, la atención y solución de muchos de los problemas socio-urbanos que afectan a la colonia, y por la otra, el de constituirse como uno de los núcleos urbano-populares cuantitativa y cualitativamente más importantes y con más presencia política en toda la Delegación.

b) Otro caso de personalidad dirigente de movimientos sociales en la zona sería el del militante perredista René Torres Bejarano, quien durante 1988 y 1991 fuera integrante de la **Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF)**.

Empero y a diferencia de las acciones sociales urbanas realizadas por los colonos de San Lucas Patoni, las encabezadas por dicho dirigente opositor aparecieron menos masivas, más aisladas y poco trascendentes.

c) Por último, y ya para concluir con esta tipología, bástenos mencionar al profesor Ramón Jiménez López, quien entre 1991 y 1994 fuera integrante de la ARDF por parte del **Partido Popular Socialista (PPS)**, agrupación a la que finalmente renunció desde 1992 para luego actuar de manera independiente liderando grupos de habitantes de una serie de colonias populares localizadas en la parte norte del pueblo de Cuauhtepac, que demandaba de las autoridades delegacionales la solución de una serie de problemas sobre vivienda y servicios públicos.

En tanto que por el otro se inscribía la labor, por cierto menos activa y más esporádica de la profesora Teresa Lira, importante activista del otrora Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

#### **2.4. La Zona Oriente.**

De manera diferente a lo que acontece en la Zona Norte, donde tradicionalmente se ha observado una permanente actividad de pequeños y medianos grupos que actúan en una gran cantidad de colonias, principalmente de carácter popular, los movimientos y agrupamientos sociales de la Zona Oriente de la Delegación, que comprende, sobre todo la parte de la ciudad conocida como Aragón, además de ser más esporádicos, también son muy localizados sólo en determinados ámbitos de su territorio.

Sin embargo, esta situación no tiene nada de casual, encuentra su explicación lógica en la composición urbana de la zona puesto que en ella confluyen por una parte, gran cantidad de unidades habitacionales completamente urbanizadas, y por la otra, el Bosque y Zoológico de San Juan de Aragón, el que por cierto comprende un amplio trecho territorial de la zona. En tanto que aún sumando a todas las franjas territoriales con colonias que pudiesen considerarse como eminentemente populares y, por lo mismo, que registran una serie de carencias sociourbanas, proporcionalmente no son tan representativas o, por lo menos, lo son en mucho menor grado que las de la Zona Norte de Gustavo A. Madero.

Es precisamente en sus ámbitos territoriales más populosos, dentro de los que se localizan colonias como Casas Alemán, la Providencia, San Felipe de Jesús, el Pueblo de San Juan de Aragón, etc., con serios problemas de irregularidad en la tenencia de la tierra, equipamiento urbano y vivienda entre

otros, donde en los últimos años han tenido lugar la aparición de organizaciones sociales que pueden servir para dar la correspondiente fisonomía al que podríamos concebir como el movimiento social urbano en esta zona.

Un elemento que es muy importante destacar respecto a las organizaciones sociales actualmente más activas en la multicitada Zona Oriente, es el de su gran cercanía, de por lo menos el grupo dirigente, con el proyecto político impulsado por el PRD. Por esta razón, la explicación del por qué la totalidad de los agrupamientos, enseguida señalados, estuvieron muy activos durante las elecciones federales de 1994.

a) En esta tesitura se ubicó en primer lugar *El Comité de Colonos de San Felipe de Jesús* que apareció desde finales de la década pasada en torno a la figura del Dr. Gonzalo Rojas, integrante durante 1994 y 1997 de la Tercera ARDF, y actualmente diputado federal por el PRD.

El principal objetivo que le dio vida a este Comité fue lograr la solución, por parte de los gobiernos del Distrito Federal y el Estado de México, de un añejo problema de límites que venía afectando a los habitantes de una considerable franja de la Colonia San Felipe de Jesús, perteneciente a la primera de las entidades.<sup>191</sup>

De esta forma, y como consecuencia de una serie de movilizaciones efectuadas tanto en Toluca como en el Distrito Federal por parte de los colonos, el problema fue solucionado luego de que en 1992 los gobiernos del Estado de México y de la capital mexicana, suscribieron un convenio en el que se aceptó que la franja del terreno motivo del conflicto formara parte de la capital del país.

Después de dicho acuerdo, el movimiento de colonos se siguió efectuando, aunque con sus respectivos ascensos y descensos, en torno a dos ejes fundamentales:

1) Demandando la solución de una serie de problemas relacionados con el equipamiento urbano de las colonias de la zona y 2) exigiendo una mayor democratización tanto de la ciudad de México como de todo el país.

b) Otro agrupamiento también no menos importante lo era el *Frente de Defensa Inquilinaria* (FEDI) que apareció hace aproximadamente nueve años, formando parte de otro todavía más amplio, y políticamente plural, pero con hegemonía perredista: *El Frente de Integración Civil* (FIC).<sup>192</sup>

Efectivamente, como brazo del FIC el FEDI ha centraría su atención de manera básica en: a) la defensa y asesoría de inquilinos, y, b) la elaboración de programas para solicitar a las distintas dependencias gubernamentales, el otorgamiento de viviendas para sus afiliados que demuestren requerirlas.

c) Por su parte, el Pueblo de San Juan de Aragón, alrededor del cual existió hasta hace poco tiempo el núcleo ejidal del mismo nombre, también sería asiento de varios movimientos y organizaciones sociales, que aunque relativamente pequeñas, no dejan de ser muy significativas.

---

<sup>191</sup> Datos proporcionados por Villa González, Isaias en *Entrevista* citada.

<sup>192</sup> *Ibidem*.

En esta línea se inscribió, en primer lugar, la *Unión de Ex-ejidatarios del Pueblo de San Juan de Aragón* que apareció desde 1988 promovido por el PFCRN el que a su vez participaba dentro del *Frente Democrático Nacional* (FDN), encabezado por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.<sup>193</sup>

Pasado el proceso electoral, esta Unión en cuyas filas participaban inicialmente cerca de 400 ex-ejidatarios de un total de 530, enarbolaban como principales demandas: a) La regularización y escrituración de sus predios, b) el pago de las indemnizaciones por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria y el DDE, como producto de las expropiaciones de su ejido, y c) El castigo penal al Sr. Pedro Colín, ex-comisariado ejidal de dicho núcleo, quien era acusado de fraude en perjuicio de los ejidatarios.<sup>194</sup>

d) *El Consejo Cultural del Pueblo de San Juan de Aragón*. En 1989 lo conformaron jóvenes habitantes de esta comunidad, los que a su vez eran alumnos de la Preparatoria No. 3 y el CCH-Azacapotzalco de la UNAM, donde también participaban políticamente en las filas del *Consejo Estudiantil Universitario* (CEU).<sup>195</sup>

Esta organización que en sus inicios actuó totalmente independiente del Estado y los partidos políticos, poco a poco se fue identificando y acercando al movimiento cardenista confluyente en el PRD del cual ahora forma parte. Así, desde 1989 y hasta la fecha, el *Consejo Cultural* que sigue estando conformado, principalmente, por jóvenes dedicados a diferentes actividades (estudiantes, profesionistas, obreros, empleados de gobierno, desempleados, miembros de bandas, etc.), realiza su labor en base a tres ejes fundamentales:<sup>196</sup>

- 1) El político desarrollado a través del PRD.
- 2) El social que busca un mayor grado de convivencia entre los habitantes del Pueblo de San Juan de Aragón por medio del fomento a las actividades deportivas, culturales, educativas y recreativas de diferente tipo.
- 3) El económico a través de la creación de microindustrias en la comunidad.

Simultáneamente a las actividades anteriores, y aunque si bien es cierto que no son sus tareas sustantivas, el *Consejo Cultural* también ha realizado labores de gestión ante las diferentes instancias gubernamentales, sobre todo con las delegacionales, a fin de buscar la solución de los problemas de carácter sociourbano que tienen los habitantes de aquel importante asentamiento humano que se resiste a dejar de ser considerado como pueblo, mo obstante que hoy solo se tenga la denominación y por supuesto, el recuerdo que la llamada civilización urbana seguramente algún día borrará definitivamente.

---

<sup>193</sup> Datos proporcionados por los-licenciados Efraín y Hugo Delgadillo, principales fundadores y dirigentes de *El Consejo Cultural del Pueblo de San Juan de Aragón*, quienes también fueron importantes activistas del CEU en la UNAM. Entrevista tenida con el autor de esta investigación el 12 de abril de 1996.

<sup>194</sup> Ibidem.

<sup>195</sup> Ibidem.

<sup>196</sup> Ibidem.

Con la descripción del *Consejo Cultural del Pueblo de San Juan de Aragón* que, como vimos, también tiene rasgos de agrupamiento social urbano, se concluye la tipología general de las organizaciones más importantes y representativas que por menos existieron y tuvieron cierta actividad durante el periodo analizado.

### 3. LA RESPUESTA ESTATAL .

No obstante que ya desde 1976 se habían presentado en el país los primeros signos de la crisis económica más seria, después del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y del llamado desarrollo estabilizador, no sería sino hasta 1982, esto es, después de la caída internacional de los precios del petróleo (producto en el que México había estado fundando su principal fuente de ingresos vía las exportaciones) cuando ésta tendió a agudizarse de manera por demás vertiginosa, impactando en forma muy importante a todos los sectores de la población, quienes empezaron a sufrir un paulatino pero permanente deterioro de sus condiciones de vida.

Fue también a partir de este último año, y con la finalidad de enfrentar la crisis, o por lo menos así se dijo entonces, cuando tuvo lugar en México la puesta en práctica del proyecto neoliberal que poco a poco fue sustituyendo al viejo modelo keynesiano que había estado vigente en las últimas décadas y que reivindicaba al llamado Estado benefactor.<sup>197</sup>

Sin embargo, este nuevo programa, que entre otros objetivos buscaría el de reducir al máximo la intervención estatal, así como la implantación en todos los aspectos de una economía de mercado, lejos de mejorar las condiciones socioeconómicas de la población mexicana, las deterioraría todavía mucho más. Esta situación se haría más evidente durante el sexenio delamadrilista, cuando el crecimiento de la economía mexicana fue prácticamente nulo, no así el índice inflacionario que alcanzó cifras por demás estratosféricas.<sup>198</sup>

Concomitantemente a la crisis económica y social, también empezaría la profundización de la crisis del sistema político mexicano, luego de que en el seno del partido oficial, sin duda uno de sus principales bastiones del mismo, sufrió una de sus más significativas fracturaciones de toda su vida. De esta manera, surgiría la *Corriente Democrática* en torno de la cual entre finales de 1987 y finales de 1988, se conformaría un amplio frente de centro-izquierda, el *Frente Democrático Nacional* (FDN), en el que habrían de confluír una multitud de pequeñas y medianas organizaciones políticas y sociales con muy diferente grado de participación e influencia tanto en los medios urbanos como rurales de la nación.<sup>199</sup>

---

<sup>197</sup> Para mayores referencias sobre los dos proyectos: el Nacionalista y el Neoliberal, puede consultarse a Cordera, Rolando y Tello, Carlos. *México: la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo*. 3a. Ed., Siglo XXI, México, 1981 "Dos proyectos de desarrollo", pp. 78-134.

<sup>198</sup> Véase el interesante estudio de Guillén Romo, Héctor *El sexenio de crecimiento cero: México, 1982-1988*, Edit. Era, México, 1990., 222 pp.

<sup>199</sup> El estudio sin duda más completo y profundo sobre la crisis política del PRI durante los últimos meses de 1987 y los primeros de 1988 es el de Garrido, Luis Javier. *La ruptura: la Corriente Democrática del PRI*, Grijalbo. México, 1993, 224 pp.

Fue justamente dentro de este contexto de aguda crisis en el que se llegó a las elecciones del 6 de julio de 1988 y el que también sirve para explicarnos del por qué de los más de nueve millones de votos oficialmente reconocidos en todo el país a los principales candidatos y agrupamientos políticos opositores: FDN y PAN.<sup>200</sup>

Sin duda, éstos fueron sufragios contra el gobierno y su política socioeconómica que se había implantado sobre todo en los últimos seis años del neoliberalismo delamadrilista. O, para decirlo en otros términos, se trató del cobro de una factura al gobierno y su partido por parte de una población cada vez más pauperizada y sin expectativas de mejoría de ninguna especie.

Luego de aquellos comicios considerados como fraudulentos por la oposición, entre julio y diciembre de 1988, se efectuaron en diferentes partes del país una serie de movilizaciones como no se habían vuelto a observar desde el crítico año de 1968, que lo mismo abarcaron calles, plazas y campus universitarios de medianas como de grandes ciudades de la República.

Pero no obstante todo ello, y luego de un clásico madrúquete político por parte de la fracción parlamentaria del partido oficial que la oposición cardenista consideró como un verdadero “golpe de estado técnico”,<sup>201</sup> Carlos Salinas de Gortari fue declarado formalmente el triunfador de las elecciones federales del 6 de julio de 1988.<sup>202</sup>

Así, el primero de diciembre de 1988, en medio de un fuerte rechazo popular, el otrora influyente Secretario de Programación y Presupuesto (SPP) en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, tomó posesión de su cargo, no sin antes plantear tres grandes objetivos básicos tendientes a lograr tanto la credibilidad como la legitimidad perdidas.<sup>203</sup> Estos aspectos serían:

- a) La ampliación de la vida democrática,
- b) buscar el crecimiento económico, y
- c) el combate a la pobreza.

Y aunque si bien es cierto que cada uno de estos rubros coadyuvaría de distinta manera y magnitud en la estrategia legitimadora del nuevo gobierno, lo es también que el aspecto político e ideológicamente más exitoso, con el cual el salinismo lograría revertir en gran medida el descontento popular existente antes y después de las elecciones del 6 de julio, fue aquel que dijo estar encaminado a combatir la

---

<sup>200</sup> Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. *Las Elecciones de 1988*. (Serie Las razones y las obras), FCE, México, 1988, pp. 263-264.

<sup>201</sup> *La Jornada*, septiembre 11 de 1988.

<sup>202</sup> La declaratoria formal de Carlos Salinas de Gortari la realizaron 263 diputados (260 del PRI y 3 “disidentes” del FDN). Mientras la actitud que tomaron los 247 diputados restantes fue como sigue: 162 de los 165 diputados del FDN abandonaron el recinto de sesiones, mientras que los 85 diputados panistas votaron en contra de declarar a Salinas como Presidente.

<sup>203</sup> Véase texto íntegro del discurso de toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari como presidente de México en *El Financiero*, diciembre 2 de 1988.

pobreza la que, según datos de ese entonces, afectaba a más de 16 millones de habitantes<sup>204</sup> muchos de ellos pauperizados como resultado de la aplicación en México de las políticas de tinte neoliberal.

Es por ello a que previamente a que hagamos el respectivo análisis de las políticas concretas que se instrumentaron en la Delegación Gustavo A. Madero durante el periodo de 1988 a 1994, con el fin de enfrentar su problemática sociourbana más significativa, tal vez resulte necesario que nos detengamos, aunque sea muy brevemente en el estudio de los rasgos más generales que configuraron la política social del salinismo, toda vez que es de ésta donde se derivarán las políticas sociales específicas dirigidas tanto al campo como a la ciudad.

### **3.1 El papel del PRONASOL.**

El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) surgió en el mes de diciembre de 1988 por Decreto Presidencial de Carlos Salinas de Gortari. Esto es, apareció de manera simultánea con la nueva administración. Desde aquel entonces y aún hasta los primeros meses del gobierno de Ernesto Zedillo, el PRONASOL estuvo presente en miles de acciones político-gubernamentales efectuadas a lo largo y ancho del país. Por todo ello, la necesidad de conocer sus características más generales y cómo operó, mismas que se desprenden de la lectura de los documentos básicos en que éste se sustentó,<sup>205</sup> así como de otra serie de trabajos de análisis e interpretaciones del programa que fueron elaborados tanto por funcionarios gubernamentales como por académicos y estudiosos de diferente tipo.

#### **3.1.1 Los objetivos.**

El programa fue creado bajo el argumento formal de combatir la marginación social y la pobreza extrema por la que atraviesan millones de mexicanos, habitantes tanto de colonias populares urbanas (colonos) como de zonas rurales áridas (campesinos e indígenas).

#### **3.1.2 Los principios básicos.**

El programa planteaba cuatro aspectos nodales:

- a) El respeto a la voluntad, a las iniciativas y a las formas de organización de los individuos y comunidades independientemente de que sean rurales o urbanas. Esto es, el gobierno no impondría sus condiciones.
- b) La participación plena, efectiva y organizada de las comunidades en todas las acciones del programa: desde la definición de los proyectos hasta la terminación y evaluación.
- c) La corresponsabilidad entre la sociedad organizada y el movimiento con el Estado a fin de afrontar las tareas de la política social. Esto implica que en cada acción que se llevaba acabo, tanto las instituciones como los grupos sociales asumían una parte de la responsabilidad en la ejecución de las obras, en su operación y en la garantía de que efectivamente beneficiaban a los grupos participantes.

<sup>204</sup> Consejo Nacional de Solidaridad. *Combate a la Pobreza*, Ediciones El Nacional, México, 1989, p.98.

<sup>205</sup> Ibidem.

### **3.1.3 Los Comités de Solidaridad.**

Con el fin de garantizar el cumplimiento de todos estos principios en las respectivas zonas rurales o colonias populares, sus habitantes deberían de conformar los *Comités de Solidaridad*, cuyas funciones eran las de hacer todas las gestiones necesarias ante el aparato gubernamental. Desde que se iniciaba hasta su satisfactoria y pronta resolución. La integración de los Comités de Solidaridad se hacía a través de un presidente, un secretario y los promotores de desarrollo que los propios grupos sociales decidían. Dichos Comités constituían el enlace entre el gobierno y la comunidad: eran los portavoces de las necesidades o propuestas.

### **3.1.4 Los recursos.**

Para poder llevar a cabo el programa eran necesarias una serie de medidas económicas dentro de las que destacaban:

- a) La renegociación de la deuda externa durante los dos primeros años del gobierno salinista.
- b) La venta de empresas paraestatales con el pretexto de que en ellas existía una amplia burocracia incapaz de hacerlas rentables.

### **3.1.5 Las áreas de incidencia.**

Los rubros donde el programa trataría inicialmente de incidir eran seis: alimentación, educación, empleo, proyectos productivos, salud y vivienda. Sin embargo, también abría la posibilidad para que posteriormente se incorporaran al programa nuevas áreas para ser atendidas.

### **3.1.6 Las acciones.**

El programa planteó tres orientaciones estratégicas:

- a) *Solidaridad para el Bienestar*, que comprendía las acciones que incidían directa e inmediatamente en el mejoramiento de los niveles de vida.
- b) *Solidaridad para la Producción*, que comprendía la realización de obras de infraestructura de apoyo a las actividades agropecuarias, la canalización de apoyos directos a los campesinos y el fomento de la agroindustria y la macroindustria.
- c) *Solidaridad para el Desarrollo Regional*, que comprendía las obras de infraestructura de importancia regional, así como los programas integrados para grupos y zonas geográficas específicas.

## **3.2 Los resultados del PRONASOL.**

El PRONASOL fue, por lo menos durante los seis años del salinato, un programa sin duda alguna, inteligente y audazmente diseñado y aplicado, no tanto para combatir o acabar con la pobreza de

millones de mexicanos, sino como arma propagandística alrededor de la cual giró toda la estrategia social y política del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, tendiente a rescatar, tanto para su partido como para su proyecto "modernizador", a los millones de votantes que el 6 de julio de 1988 habían ido a parar con la oposición, ya sea la conservadora representada por el panismo o la de centro-izquierda neocardenista que meses más tarde confluiría en el PRD.<sup>206</sup> Viéndolo en prospectiva, hoy ya es factible afirmar con más certeza que en el caso de no haberse creado e instrumentado el multicitado programa, en 1991 y sobre todo en 1994, los resultados político-electorales para el PRI y el actual gobierno, hubiesen sido radicalmente diferentes y hasta probablemente adversos a como realmente lo fueron.

En esta perspectiva, hay muchas razones para afirmarse que mientras el PRONASOL socialmente constituyó un rotundo fracaso al no haber podido erradicar la pobreza en sus distintos grados más que únicamente paliar y/o crear ciertas expectativas entre una población cada vez más pauperizada por los estragos del proyecto neoliberal, política e ideológicamente significó un verdadero éxito luego de que logró arrebatarse a la oposición, en este caso la aglutinada en el perredismo, un buen número de sus banderas.<sup>207</sup>

Sin embargo, la cosa no sólo quedó ahí sino que también el PRONASOL lograría minarle, de manera por demás significativa, a la corriente de centro izquierda más importante y actualmente más representativa en el México actual, buena parte de su potencial base social y en algunos casos hasta a connotados y otrora convencidos militantes,<sup>208</sup> quienes a partir de 1988 coadyuvarían a construir dicho programa, no sin antes considerar que Carlos Salinas de Gortari y su "grupo compacto" de jóvenes modernizadores, muchos de ellos con "flamantes estudios" de posgrado en las más famosas universidades norteamericanas, estaba llamado a proseguir con la obra social del presidente Lázaro Cárdenas.

---

<sup>206</sup> Entre el 5 y 7 de mayo de 1989 tuvo lugar en la Cd. de México, la Asamblea Nacional Constitutiva del PRD. A ella confluieron delegados de diferentes partes del país que habían participado en múltiples corrientes políticas de centro-izquierda, entre muchas otras: la *Corriente Democrática*, PMS, *Organización Revolucionaria Punto Crítico* (ORPC), *Movimiento al Socialismo* (MAS), etc. Sin embargo, los principales bastiones del nuevo partido serían los dos primeros (CD y PMS).

<sup>207</sup> Al respecto Arturo Cano, quien a su vez retoma parte de un trabajo de Julio Moguel sobre el PRONASOL, nos señala cinco grandes características del programa, las que a su vez influyeron para convertir a centenares de militantes de izquierda en activos promotores de Solidaridad. Véase "Solidaridad es Salinas" en Romero, Cesar (Coordinador) *Salinas a Juicio*. Edit. Planeta, México, 1995, pp. 105-106.

<sup>208</sup> En este sentido hay por lo menos dos tipos de núcleos ampliamente conocidos en la izquierda mexicana que fueron convencidos por las "benevolencias" del PRONASOL salinista. Por un lado, una fracción de la llamada corriente *Mapachista*, nombre que se generó luego de que varios profesores universitarios pertenecientes al STUNAM, así como militantes de otras organizaciones sindicales y campesinas del país (SUTIN, etc.) conformaron a principios del año 1981 el *Movimiento de Acción Popular (MAP)*. Parte de este grupo, que hoy en día se aglutina en la revista *Nexos* dirigida por el señor Aguilar Camín, aparecieron desde el año de 1988 formando parte del Consejo Consultivo del PRONASOL. Entre otros, se inscriben: Rolando Cordera, Arturo Waley, Julia Carabias, Hugo Andrés Araujo, etc. El otro de estos grupos es el que integraba o estaba cercano a la llamada *Corriente Renovadora* del PCM, esto es, el ala más radical de lo que hasta 1981 fue el PCM. Entre otros tantos, confluieron como fieles admiradores y defensores del PRONASOL: Arturo Martínez Nateras, Rodolfo Echeverría Martínez, Gustavo Hiraes, Olac Fuentes Molinar, etc. Por lo demás, es importante destacar que una de las principales características de muchos de los componentes, tanto del primero como el segundo de los grupos, sería el de su aversión a la política representada por el PRD. Para ello, no pocas veces, dichas personas contaron con el apoyo gubernamental a través de las páginas de diferentes publicaciones como *El Nacional* y *unomásuno*, entre otras, en las que inicialmente participaron como importantes defensores de la política salinista y, hoy en día, de la representada por Ernesto Zedillo.

Empero, el estallido del movimiento guerrillero en Chiapas, encabezado por el *Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)* y la agudización de la crisis económica a partir de diciembre de 1994, evidenciarían cuan equivocados, para no decir engañados, estuvieron no pocos mexicanos que un día le otorgaron su voto de confianza a un presidente y al partido que lo encumbró y apoyó para que efectuara su “obra modernizadora”.

Esta y no otra, fue la verdadera respuesta estatal, que estuvo presente en todo el país durante los aciagos años del salinismo. Enseguida y para cerrar este capítulo, sólo resta observar aquella política en un caso específico.

### 3.2.1 El caso de la G.A.M.

Salvo algunos matices muy particulares, que más adelante veremos en este mismo capítulo, las acciones concretas que se realizaron por parte de las autoridades delegacionales, con la finalidad de revertir la adversa votación que durante 1988 registró el partido oficial, no diverge mucho de las políticas generales que, en el mismo lapso y con similar objetivo, se instrumentaron en toda la República Mexicana.

Gracias a dicha situación, los resultados político-electorales de los comicios federales de 1991 y 1994 en la Delegación ya no fueron tan marcadamente adversos para el *Partido Revolucionario Institucional* como los de 1988.

Es innegable que una de las causas fundamentales, aunque no la única, de que las cosas hayan sucedido de dicha forma y no de otra, no fueron nada casuales o producto de la espontaneidad pragmática de la sociedad civil sufragante, sino que encuentran su respuesta lógica en el tipo de políticas que se aplicaron en la ciudad de México, vía las autoridades del Departamento del Distrito Federal (DDF),<sup>209</sup> o más específicamente de las delegacionales de Gustavo A. Madero.

En efecto, en el caso de la multicitada demarcación, las acciones para cooptar sufragantes y/o revertir las preferencias de los votantes, fueron muchas y de distinta importancia y magnitud. Sin embargo, para nuestro objetivo concreto creemos necesario englobarlas solamente en tres grandes estrategias: a) La social, b) la política, y, c) la administrativa.

### 3.3 La estrategia social.

La serie de respuestas sociales que se dieron por parte del gobierno entre 1988 a 1994 en Gustavo A. Madero pueden ser consideradas de dos tipos: a) las que se circunscribieron a los lineamientos generales del PRONASOL, y b) las de carácter más específico que fueron diseñadas y aplicadas en y por, la propia Delegación como parte de sus funciones administrativas propias.

<sup>209</sup> Algunos elementos referenciales sobre dicha política pueden leerse en : Moctezuma Barragán, Pedro, “Qué hacer con la Megalópolis? participación social en el Valle de México” en Bassols Batalla, Ángel y González Salazar, Gloria (Coordinadores) *Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Complejo Geográfico, Socioeconómico y Político. Qué fue, qué es y qué pasa.* IIEc. UNAM y DDF, México, 1993, pp. 373-391.

En lo que al PRONASOL se refiere, hay que decir que en Gustavo A. Madero tuvo los mismos efectos que registró nacionalmente. Esto es, fue el principal eje aglutinador en torno al cual hubo de girar la mayor parte de la política social de esta demarcación.

En esta línea, durante los seis años de gobierno salinista se destinaron un promedio anual de 20 millones de nuevos pesos a fin de incidir en el mejoramiento de aproximadamente el 70% de todas las colonias de la Delegación.<sup>210</sup> Por otra parte, también hay que señalar que de estos recursos, alrededor de las dos terceras partes se destinaron a la realización de obras de infraestructura básica urbana en donde se comprendía la instalación de tuberías para agua potable, pavimentación, drenaje, banquetas, guarniciones, escalinatas, muros y canchas deportivas.<sup>211</sup> En tanto que el 30% restante, se destinó al programa de "Escuela Digna" y electrificación.

Hay que acotar que las colonias sin duda más beneficiadas con las acciones de solidaridad, serían principalmente las de carácter proletario (San Felipe de Jesús, La Cruz, Gabriel Hernández, San Lucas Patoni, etc., etc.), habitadas por una población mayoritariamente pauperizada que el 6 de julio de 1988 no dudó un sólo instante en dar su voto a los candidatos que representaron al *Frente Democrático Nacional* y en particular al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano. Sin embargo, tres años después de aquella gesta electoral, el voto no sólo tuvo otra orientación partidista, sino que también un sentido distinto: se fue hacia el PRI como forma de agradecimiento a los servicios otorgados por el gobierno a través del PRONASOL.

Empero, la instrumentación del PRONASOL en Gustavo A. Madero, de la misma forma a lo registrado en muchas otras partes del país, no fue nada homogénea sino discriminatoria.

Así, a medida en que se iban realizando las obras de infraestructura y que fueron apareciendo *los Comités de Solidaridad*, las instancias gubernamentales privilegiarían su trato y apoyo hacia los agrupamientos de este tipo que eran controlados por militantes y/o simpatizantes del PRI o, bien, los que surgían en torno de algún grupo o dirigente políticamente indefinido y sin afiliación a ningún partido y que, por lo mismo, era un potencial candidato conjuntamente con sus seguidores, a ser cooptado como miembro o por lo menos como futuro sufragante del partido oficial.

Uno de los casos, sin lugar a dudas más representativos tanto del D.F. como nacionalmente, donde se aplicó esta política de cooptación del PRI vía la Delegación, fue la Colonia San Lucas Patoni. Asentamiento con una superficie de terreno de 195,674.5 metros cuadrados, que fue dividido en 1,180 lotes de 80 metros cuadrados cada uno. Hasta mediados de 1994, 717 de estos predios ya estaban ocupados por 3,500 personas aproximadamente.<sup>212</sup>

Así una de las múltiples medidas de cooptación de votos a favor del régimen salinista y su partido, que se realizó a través de los clásicos "*cañonazos pronasolistas*" en San Lucas Patoni, entre los meses de abril y mayo de 1994, cuando las autoridades del DDF mandataron a la Delegación para que entregara a cada uno de los jefes de familia de dicho asentamiento, un vale por la cantidad de 4 mil 500 nuevos pesos a fin de ser cambiado por material de construcción para vivienda. Todo ello, sin contar con otra

<sup>210</sup> Del Castillo Negrete, Irina. *Informe...* Op. Cit. p. 29.

<sup>211</sup> *Ibidem.* p. 30.

<sup>212</sup> Delegación Gustavo A. Madero *San Lucas Patoni...* Op. Cit. p. 4.

serie de concesiones que se les había estado entregando anteriormente. Esta estrategia seguramente se utilizó en miles de comunidades rurales y urbanas de todo el país.

Toda esta serie de acciones que no reflejarían otra cosa más que la evidente irresponsabilidad de los funcionarios públicos al propiciar el amplio despilfarro de los pocos recursos económicos de la nación, además de buscar la cooptación del voto para el régimen priista, tenía la firme intención de dar la imagen ante los sectores populares que habitan ésta y muchas otras colonias populares de dicha demarcación, de que el gobierno, a quien siempre se le asocia en forma inmediata con el PRI, "estaba ampliamente preocupado" por la problemática de esta clase social, y por lo mismo, el voto del 21 de agosto debería de ser para él, o mejor dicho, para los candidatos propuestos por su partido.

En síntesis, puede decirse que en la Delegación Gustavo A. Madero el PRONASOL lejos de haber sido un programa tendiente a combatir la pobreza de sus habitantes, la que por cierto está ampliamente asentada en la inmensa mayoría de sus colonias, fue un verdadero instrumento de compra y venta de voluntades, pero ante todo de legitimación.<sup>213</sup>

Por lo demás, es importante aclarar que si bien el PRONASOL fue la respuesta estatal más importante del sexenio pasado en Gustavo A. Madero, lo cierto es que también hay otra serie de acciones sociales que aunque no fueron tan impactantes, no dejaron de ser relevantes dentro de la línea legitimadora del gobierno. Entre otras, es posible inscribir a las siguientes:

a) La atención que la Delegación le puso al añejo problema de la vivienda luego de que proporcionó en forma constante asesoría y capacitación legal a diferentes grupos a fin de que constituyeran asociaciones civiles y cooperativas que les interesara la adquisición en compra venta de algún predio.<sup>214</sup> Concomitantemente a ello, la demarcación efectuaría acciones para la integración de expedientes para la promoción de solicitudes de asignación crediticia ante los distintos organismos financieros de vivienda.

b) La creación de la Zona Prioritaria de Preservación y Conservación del Equilibrio Ecológico con una superficie territorial cercana a las 700 hectáreas.<sup>215</sup> Esto coadyuvaría entre otros aspectos, a la disminución de las invasiones así como para evitar que se siguiera expandiendo incontrolablemente la mancha urbana en la Delegación y más singularmente en Cuauhtepc y la Sierra de Guadalupe.

c) El permanente combate a la delincuencia. La leyenda negra que ubicaba a esta Demarcación en el primer lugar de los índices de criminalidad de todo el D.F. cambiaría. Las autoridades políticas de la misma consiguieron que su criminalidad bajara hasta el quinto lugar entre las otras 15 delegaciones. Para lograrlo, se mejoró notablemente el equipamiento de la policía básicamente con autopatrullas nuevas y reacondicionamiento de los módulos de vigilancia. Asimismo, en aquellas colonias (aproximadamente 30) que estaban consideradas como de alta criminalidad, se hicieron convenios con los vecinos, bajo los cuales se les proporcionaron patrullas y policías para que, bajo las instrucciones de éstos, procuraran disminuir el hampa en sus comunidades.

<sup>213</sup> Infra subcapítulo 3.3 del Capítulo V de esta investigación.

<sup>214</sup> Del Castillo Negrete..., Op. Cit. p. 34.

<sup>215</sup> DDF. Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural (COCODER). *Informe de acciones realizadas y por realizar del Subproyecto Sierra de Guadalupe*. Mimeo. sin paginación numerada.

d) Dada la estructura orográfica de muchas áreas de la Delegación, que imposibilitaba la instalación de redes de abastecimiento de agua que subieran por las grandes pendientes de los cerros en donde se localizan asentamientos irregulares, se implementó un aprovisionamiento permanente a través de pipas, no obstante las dificultades que tienen los camiones para cargarlas y subirlas en largas pendientes.

e) La terminación a finales de 1993, del tramo norte del anillo periférico que permitiría el desalojo del tráfico en una considerable franja de la Demarcación. Cabe hacer notar que esta obra había quedado inconclusa durante muchas otras administraciones.

f) El entubamiento de la parte que le correspondía a la Delegación del Canal del desagüe, así como la construcción simultánea de una avenida sobre su cauce.

g) El programa de reforestación que la Delegación implementó en todas las zonas con la participación de la Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural (COCODER).

h) El apoyo administrativo, y en veces hasta legal, que la Delegación proporcionaría a la ciudadanía con problemas por los servicios que prestan otras instancias gubernamentales relacionadas con la luz, el agua, la escrituración, la seguridad, etc. (Compañía de Luz, DGCOH, DGRT, delegaciones policiacas, etc.).

i) La permanente atención proporcionada por la Delegación para el mantenimiento del Zoológico de San Juan de Aragón.

j) La intervención ante las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y la CORETT para acelerar y solucionar problemas de la ciudadanía relacionados con la expropiación y regularización de zonas ejidales urbanizadas.

### **3.4 La estrategia política.**

Paralelamente a las múltiples medidas de tipo social que hemos descrito, también es necesario destacar la estrategia política que se implementó en todas las Delegaciones vía la regencia del Distrito Federal, respecto a la cual es justo reconocer que resultó cualitativamente diferente a la que tuvo lugar en muchas otras capitales y municipios del interior de la República, donde gobernadores y Alcaldes hicieron de la represión y el uso de la fuerza pública, una de sus prácticas más comunes.

En cambio, en la ciudad de México, los gobiernos de Manuel Camacho Solís y Manuel Aguilera Gómez, para no pocos sectores de la población capitalina, resultaron mucho menos autoritarios y burocráticos que la de aquellos. Esta situación también habría de coadyuvar a crear una nueva imagen entre los habitantes de la ciudad de México, de una regencia políticamente sensible y sobre todo dispuesta a negociar con toda clase de grupos sociopolíticos.

En el caso de la Delegación Gustavo A. Madero, la política del DDF habría de implementarse entre otras, en las siguientes acciones concretas:

a) En una mayor apertura de las autoridades delegacionales en la atención y solución de la problemática sociourbana planteada por diferentes agrupamientos sociales. Esta modalidad pudo observarse entre las distintas personas que durante todo el sexenio salinista fungieron como delegados políticos en Gustavo A. Madero: profesora Elba Esther Gordillo, C.P. Alejandro Posadas y Lics. Oscar Levin Coopel e Irina del Castillo Negrete.

b) Una mayor penetración por parte del PRI a través de los *Comités de Solidaridad* y otro tipo de organizaciones, atendiendo y gestionando directamente la solución de diferentes problemas. Esta práctica ocurrió en Gustavo A. Madero, sobre todo a raíz de 1988, en aquellos distritos electorales que como los otrora X y XX fueron totalmente perdidos en la elección de presidente de la República, diputados y asambleístas, para quedar en manos de la oposición frentista (FDN) y panista, respectivamente.

Simultáneamente a todas estas acciones, el gobierno del D.F. vía las delegaciones, también habría de utilizar una política permanente, abierta y soterrada, tendiente a debilitar, y en su caso hasta desarticular, la influencia de las verdaderas organizaciones políticas opositoras como era el caso del PRD.

En Gustavo A. Madero, si bien es cierto que esta práctica no fue tan común, o por lo menos no tan evidente, si se suscitó. Para ello, se impulsaron y apoyaron a organizaciones que utilizando un lenguaje y una praxis aparentemente de izquierda y que en 1988 apoyaron al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, sirvieron para confundir a simpatizantes del otrora influyente FDN.

En esta línea se inscribieron fundamentalmente grupos del PFCRN y del *Partido del Trabajo (PT)*, que aunque sea esporádicamente, estuvieron actuando principalmente en la Zona Norte de la Delegación y más concretamente en Cuauhtémoc.

### 3.5 La estrategia administrativa.

Durante 1988 y 1994, la estructura administrativa interna de la Delegación Gustavo A. Madero, como órgano desconcentrado dependiente del Departamento del Distrito Federal cuyos propósitos fundamentales son las de otorgar servicios municipales, construir obras y dar mantenimiento a la infraestructura urbana, se desarrolló en dos momentos relativamente diferentes uno del otro.

a) La primera etapa que tuvo lugar desde el inicio de la nueva administración federal hasta el 11 de septiembre del año siguiente y con la profesora Elba Esther Gordillo y el C.P. Alejandro Posadas Espinoza (Titulares respectivamente de la demarcación durante el 1o. de diciembre de 1988 a abril de 1989 y desde esa misma fecha a julio de 1992), se caracterizó por mantener una estructura administrativa muy ortodoxa puesto que siguió al pie de la letra la normatividad estipulada en la *Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal* y que recaía además de los respectivos delegados políticos, en los siguientes subdelegados: a) Administrativo; b) de Participación Ciudadana; c) de Desarrollo Social; d) Jurídico y de Gobierno; y e) de Desarrollo Urbano y Obras.

b) La segunda y última etapa administrativa de la Delegación tuvo como característica fundamental la desconcentración interna, con la que de facto se rompió, aunque solo relativamente, la estructura formal de las delegaciones políticas del Distrito Federal, estipulada en la legislación correspondiente. Esta nueva etapa, aún vigente, habría de iniciarse en el mes de septiembre de 1989.

A partir de ese momento en la estructura administrativa delegacional se operaron de manera paulatina una serie de cambios, entre los que destacarían:

La ubicación, en ámbitos geográficamente estratégicos de la Delegación, de un total de 10 Subdelegaciones Zonales, que quedaron bajo la dirección inmediata de un Subdelegado de Zona. Los objetivos fundamentales de esta desconcentración administrativa fueron:

- a) Permitir que los ciudadanos de la Delegación pudieran efectuar sus trámites en oficinas más cercanas y accesibles a su domicilio, con agilidad y transparencia.
- b) Permitir que la autoridad pudiera atender las demandas procedentes con oportunidad y eficiencia.
- c) Crear y recuperar espacios de convivencia comunitaria.
- d) Fortalecer la relación solidaria entre la sociedad y las autoridades.

Por otra parte, en 1989 se crearía la figura de Subdelegado General, cuyas funciones serían eminentemente políticas, destacando entre otras:

- a) La coordinación de las actividades generales de las Subdelegaciones Zonales, así como servir de enlace entre éstas con el Delegado.
- b) La realización de programas específicos tales como el de reforestación y enlace con el Instituto Federal Electoral (IFE), con los distritos electorales y los ejidos comprendidos en la Delegación.
- c) Todas aquellas que en forma específica le asigne el Delegado.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



## V. DISTRITOS Y PROCESOS POLÍTICO ELECTORALES EN LA DELEGACIÓN GAM: 1988 - 1994.

Comparativamente con las otras 15 delegaciones, así como con la gran mayoría de las entidades federativas; la Gustavo A. Madero ha sido de manera tradicional uno de los ámbitos geográfica, política y electoralmente más importantes de toda la República Mexicana, debido entre otras, a las siguientes razones:

a) Por aglutinar en su seno a una significativa proporción de población, tanto fija como flotante, que se registra en la capital mexicana, no obstante que su territorio es mucho más pequeño que el de los 31 estados de la federación.<sup>216</sup>

b) Porque aglutinaba a 8 (2.66%) de los 300 Distritos Electorales Federales que hasta hace poco existían en todo el país. En este sentido, la demarcación no sólo está por encima de todas las otras delegaciones políticas<sup>217</sup> de la Ciudad de México, sino incluso de 10 de las 31 entidades federativas del país.<sup>218</sup>

c) Por haber sido siempre, o por lo menos desde 1979,<sup>219</sup> uno de los bastiones electorales más representativos para todos los partidos políticos nacionales grandes, medianos o pequeños - ya sean el oficial, independientes y/o paraestatales - donde han obtenido un significativo número de votos cada vez que se a realizado algún tipo de elección para designar Presidente de la República, diputados, senadores e integrantes a la ARDF.<sup>220</sup> O para decirlo en otros términos, electoralmente hablando, la G.A.M. nunca ha sido centro exclusivo de un sólo partido político como en muchas ocasiones suele suceder con otros ámbitos geográficos, sobre todo en pueblos o municipios del interior del país, que se caracterizan por ser indistintamente priístas, panistas, perredistas o hasta sinarquistas.<sup>221</sup>

a) Por aglutinar en su seno a un considerable número de habitantes de sectores eminentemente populares, y por lo mismo, potencialmente proclives a inclinarse en cualesquier momento con procesos, movimientos y organizaciones político-sociales opositoras de tendencia izquierdista o de

---

<sup>216</sup> Tanto la estructura como la densidad territorial actual de todos y cada una de las entidades federativas de la nación puede verse a Ayón Torres, Teresa. *México: sus recursos naturales y su población*. Edit. Limusa, México, 1990, p.125.

<sup>217</sup> La ubicación de todos y cada uno de los Distritos Electorales Federales existentes desde 1979 en la Ciudad de México, pueden verse en Abundis Luna, Francisco, et al. *Decisión ciudadana 1994: Reglas del juego, candidatos y perspectivas*. Rayuela Editores, México, 1994, s.n.p. (véase cuadro sobre los resultados en los 300 Distritos Electorales de 1988).

<sup>218</sup> Al respecto, se inscriben Aguascalientes (2), Baja California Norte (6), Baja California Sur (2), Campeche (7), Colima (2), Durango (6), Hidalgo (6), Morelos (4), Nayarit (3), Querétaro (3), San Luis Potosí (7), Sonora (7), Tabasco(5), Tlaxcala (2), Yucatán (4) y Zacatecas (5).

<sup>219</sup> Al respecto, puede verse la tabla con la votación por partidos en los Distritos Electorales del D.F. en los años de 1979 a 1985, en Peschard, Jacqueline. "Las elecciones en el Distrito Federal entre 1964 y 1985", *Estudios Sociológicos de el Colegio de México*. Vol. VI, Núm. 16, enero-abril, 1988. pp. 98-99.

<sup>220</sup> Abundis Luna, Francisco, Op. Cit., s.n.p.

<sup>221</sup> Aún con la amplia gama de partidos políticos nacionales actualmente existentes, no es nada extraño encontrar poblaciones sobre todo rurales, hegemónica o casi totalmente inclinadas con algún partido político. Como por ejemplo lo que sucedió durante las elecciones del 21 de agosto de 1994 con la población que habita una gran parte de la Sierra Lacandona del Edo. de Chiapas, que masivamente emitió su voto en favor del candidato presidencial del PRD, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

centro izquierda, como aconteció en 1988 cuando la mayor parte de los sufragantes en los 8 distritos electorales localizados en la Delegación, lo hicieron por los candidatos del FDN.<sup>222</sup>

Son estas cuatro razones, pero sobre todo lo adverso de los resultados electorales que el régimen priísta tuvo el 6 de julio de 1988 en esta Demarcación, lo que implicaría que durante la administración salinista la Gustavo A. Madero tuviera un trato relativamente especial y preferencial con respecto a muchas otras por parte del gobierno capitalino vía la estructura administrativa de la Delegación, en la forma en que ya lo hemos visto anteriormente en la última parte del capítulo anterior.

## 1. LA ESTRUCTURA DISTRITAL

Desde 1977, año en que se realizó en México la primera y, sin duda, la más seria Reforma Política en todo lo que va del siglo, quedaron enclavados en la Delegación Gustavo A. Madero, ya sea total o parcialmente, 8 de los 40 distritos electorales que hasta 1996 existieron en todo el Distrito Federal.<sup>223</sup>

En esta tesitura es por la que hoy resulta necesario hacer un breve análisis de todos y cada uno de ellos a través de tres ángulos diferentes: a) la ubicación geográfica, b) el perfil socioeconómico y c) su problemática sociourbana más relevante.

Aunque es importante manifestar que para la elaboración de esta parte de nuestra investigación, además de la observación y experiencia directa, tomé como base de apoyo diferentes tipos de fuentes de carácter documental.<sup>224</sup>

### 1.1 Distrito Electoral X.

#### a) Ubicación geográfica.

Ocupaba una superficie de 39 kilómetros cuadrados, que significa el 43.82%<sup>225</sup> de todo el territorio de la Delegación. Esta situación lo ubicaba como el más grande de los distritos de la G.A.M. y también uno de los más extensos entre los 40 que había en la capital.

En total comprendía 84 colonias, unidades habitacionales y pueblos que se localizan en la Zona Norte de la Delegación y donde antes florecieron los ejidos de Cuauhtepac, Santa María Ticomán, San Miguel Chalma, Santiago Atepetlac y San Lucas Patoni.

<sup>222</sup> Al respecto puede verse el Anexo No. 7, en la parte final de esta investigación, en donde se contiene el número de votos con su respectivo porcentaje que obtuvieron todos y cada uno de los candidatos a la presidencia de la República durante 1988 en la Delegación Gustavo A. Madero.

<sup>223</sup> Abundis Luna, Francisco. Op. Cit., s. n. p.

<sup>224</sup> PRI. *Plataforma Electoral 1994: Estrategias y lineamientos generales para su consulta e integración democrática* (Bases para implementar una plataforma política-electoral en la Delegación Gustavo A. Madero del D.F.) Mimeo, México, 1993./ Asimismo, también puede consultarse la sección "Conoce tus candidatos" y "El perfil Distrital" publicada indistintamente en *Metrópoli*, Suplemento del diario *El Día*, (mayo y junio de 1988), (julio-agosto de 1991) y (julio-agosto de 1994).

<sup>225</sup> PRI. *Plataforma*, Op. Cit., s.n.p.

Del 100% de su suelo, el 76% está destinado como habitacional, 6% comercial, 5% industrial, 8% transportes y 5% de otros.

#### **b) El perfil socioeconómico.**

Lo habitaban aproximadamente unas 400 mil personas<sup>226</sup> de las cuales 52% son mujeres y el 48% hombres.

La Población Económicamente Activa (PEA) es del 36%. De ésta la gran mayoría lo integraban trabajadores manuales y especializados que perciben bajos ingresos de uno y dos y media veces el salario mínimo. El promedio educativo general es bajo: de 2 a 6 años de escolaridad.

Por todos estos aspectos, la población del multicitado Distrito podía caracterizarse como hegemónicamente popular. Aunque no es descartable el que algunos sectores -- los menos por cierto -- pertenecían a las capas medias.

#### **c) La problemática sociourbana.**

Dados los antecedentes y confluencia en la Zona Norte de áreas que todavía siguen siendo rurales al lado de otras completamente urbanizadas, los problemas más comunes y urgentes que se siguen registrando en el Distrito son:

El equipamiento infraestructural urbano de una serie de colonias.

La prestación de una serie de servicios por parte de las autoridades delegacionales.

### **1.2 Distrito Electoral XI.**

#### **a) Ubicación geográfica.**

Ocupaba una superficie total de 5 Km<sup>2</sup> dentro de los cuales el 76% correspondía a la Delegación Gustavo A. Madero y el otro 24% a la Cuauhtémoc.<sup>227</sup>

Comprendía un total de 10 colonias. De éstas 8 (80%) eran de Gustavo A. Madero (Aragón, Estrella, Guadalupe Insurgentes, Guadalupe Tepeyac, Industrial, Tepeyac Insurgentes, Vallejo y 7 de Noviembre) y las otras 2 (20%) pertenecen a la Cuauhtémoc (Peralvillo y Valle Gómez).

Los usos de su suelo eran como sigue: 55% es habitacional, 10% comercial, 16% industrial, 14% vías de comunicación y el 5% de otras.

---

<sup>226</sup> Ibidem.

<sup>227</sup> "Conoce a tus candidatos" en *Metrópoli*, julio 6 de 1991.

## **b) El perfil socioeconómico.**

El Distrito era habitado por una población aproximada de 130 mil personas.

La PEA alcanzaba el 35% de toda su población.<sup>228</sup> De ésta, una parte considerable la conformaban funcionarios públicos, burócratas y empleados privados que percibían ingresos fluctuantes entre cinco y diez veces el salario mínimo.

---

Aunque también hay otro importante sector de trabajadores manuales con ingresos promedio de dos salarios mínimos.

El promedio educativo general es de cuatro a diez años de escolaridad.

Por todas estas razones, es posible afirmar que los sectores hegemónicos de su población podían ser considerados como de origen medio.

## **c) La problemática sociourbana.**

Los principales problemas que afectaban a su población estaban estrechamente relacionados con el mantenimiento y conservación de los servicios urbanos, inseguridad pública y carencia de viviendas.

## **1.3 Distrito Electoral XII.**

### **a) Ubicación geográfica.**

Ocupaba una superficie aproximada de 7 Km<sup>2</sup> dentro de los cuales el 93% se encontraban en la Delegación Gustavo A. Madero y el 7% restante en la Venustiano Carranza.<sup>229</sup>

Comprendía un total de 18 colonias: 17 (94.4%) corresponden a Gustavo A. Madero y sólo una (la Felipe Ángeles) a la Delegación Venustiano Carranza.

En lo que a las colonias de la G.A.M. se refiere, todas se ubican en la Zona Centro de la Delegación.

Los usos de su suelo tienen las siguientes características: 35% habitacionales, 12% comercial, 21% industrial, 14% vías de transporte y el 18% para parques, iglesias, deportivos, centros culturales y oficinas gubernamentales.<sup>230</sup>

### **b) El perfil socioeconómico.**

El distrito registraba una población aproximada de 130 mil habitantes.

---

<sup>228</sup> PRI. *Plataforma*, Op. Cit., s.n.p.

<sup>229</sup> Ibidem.

<sup>230</sup> Ibidem.

La PEA se calcula en el 27%.<sup>231</sup> Al respecto, las características que ésta representa son muy variadas en términos de ocupación y actividades. Así, tenemos que un 80% de sus habitantes reciben ingresos bajos de entre 1 y 3 veces el salario mínimo. La gran mayoría de ellos son obreros y asalariados en fábricas y pequeñas industrias. Por lo general este tipo de población tiene una baja escolaridad que fluctúa entre 1 a 6 años de educación (primaria básica).

Por su parte, el 20% restante de la PEA recibe ingresos medios de entre 4 y 8 veces el salario mínimo y de 9 a 13 años de escolaridad. Sus actividades fundamentales las centran en el pequeño comercio, el magisterio, las oficinas del sector público y privado y en la burocracia.<sup>232</sup>

Por todas las características anteriores, la población de este Distrito podía ser caracterizada de tipo medio y proletario.

### **c) La problemática sociourbana.**

Considerando que este era un Distrito totalmente urbanizado, los principales problemas que aquí se detectaban eran los referentes al mantenimiento de los servicios urbanos y la procuración de justicia.

## **1.4 Distrito Electoral XX.**

### **a) Ubicación geográfica.**

Cubría un área aproximada de 11 Km<sup>2</sup> que representaba el 12.64% de la superficie total de la Delegación.

Comprendía un total de 22 colonias y unidades habitacionales, todas enclavadas en la Zona Centro de la Delegación. Entre otras tantas se inscriben: Lindavista, Martín Carrera y Tepeyac Insurgentes.

Los usos de su suelo eran como sigue: 50% lo ocupan casas y edificios para vivienda, 17% por comercios y tiendas, 12% talleres y fábricas, 9% vías de comunicación y 12% para usos diversos.<sup>233</sup>

### **b) El perfil socioeconómico.**

En este Distrito vivían un total aproximado de 200 mil habitantes.

La PEA se calcula en un 32%.<sup>234</sup> De ésta el 60% reciben ingresos muy bajos que fluctúan entre 1 y 2 veces el salario mínimo, al tiempo que también el nivel educativo es en el mismo sentido: 3 a 6 años de estudio (escolaridad básica). Las actividades básicas predominantes entre este sector poblacional, son las de ser obreros, peones y trabajadores en diversos oficios.<sup>235</sup> Por su parte otro 30% de esta población

---

<sup>231</sup> Ibidem.

<sup>232</sup> Ibidem.

<sup>233</sup> "Conoce a tus candidatos", *Metrópoll*, Suplemento diario *El Día*, julio 15 de 1991.

<sup>234</sup> PRI. *Plataforma*, Op. Cit., s.n.p.

<sup>235</sup> Ibidem.

integrada en su mayoría por maestros, burócratas, técnicos, profesionistas y comerciantes en pequeño, recibe ingresos de entre 3 a 8 veces el salario mínimo y tiene una escolaridad universitaria que va de los 9 a los 17 años.

Finalmente, el 10% de la población restante lo conforman profesionistas, comerciantes y empresarios que alcanzan ingresos mensuales por arriba de las 12 veces el salario mínimo a la vez que tienen una alta escolaridad que fluctúa entre la Licenciatura y el Posgrado.<sup>236</sup>

~~Por las características generales, de su población estaríamos hablando de un Distrito con una importante representatividad de los sectores medios altos.~~

### **c) La problemática sociourbana.**

Dado que una considerable franja territorial de aquel Distrito se encontraba completamente urbanizada, incluso en mucho mayor grado que las jurisdicciones electorales restantes, los principales problemas que aquí se detectaban eran: la insuficiencia de servicios públicos e infraestructura urbana, la inseguridad pública y la irregularidad en la tenencia de la tierra.

## **1.5 Distrito Electoral XXV.**

### **a) Ubicación geográfica.**

Comprendía 9 Km<sup>2</sup> que representaban el 10.34% de la superficie total de Gustavo A. Madero.

En su interior se ubicaban un total de 13 colonias, dentro de las que se inscribían: San Juan de Aragón, la Providencia, San Felipe de Jesús, Campestre Aragón, la Esmeralda, etc. Todas ellas se localizan en la Zona Oriente de la Demarcación.

Los usos del suelo eran como sigue: 45% lo integran casas y unidades habitacionales, 11% comercial, 9% industrial, 15% para vías de comunicación y 20% para otros usos.<sup>237</sup>

### **b) El perfil socioeconómico.**

El Distrito era habitado por aproximadamente 250 mil personas.

La PEA se estima en un 31%, calculándose un 7% de población desempleada. Dentro de su PEA el 40% tiene la escolaridad elemental (6 años) trabaja mayoritariamente como obreros, jornaleros y microcomerciantes, y percibe ingresos entre 2 y 4 veces el salario mínimo.<sup>238</sup>

---

<sup>236</sup> Ibidem.

<sup>237</sup> Ibidem.

<sup>238</sup> Ibidem.

En cambio, el 60% restante en donde confluyen comerciantes en pequeño, burócratas y hasta algunos profesionistas que registran una educación media o técnica de 9 o 10 años de escolaridad, percibe ingresos de 5 a 6 veces el salario mínimo.

Por todo ello, a la gran mayoría de la población que residía en este Distrito muy bien podría considerársele como de clase media baja.

### **c) La problemática sociourbana.**

Los problemas de mayor incidencia en este Distrito eran básicamente cuatro: la irregularidad de la tierra y las propiedades, la escasez de recursos para vivienda, la inseguridad pública y la insuficiencia de servicios públicos.

## **1.6 El Distrito Electoral XXIX.**

### **a) Ubicación geográfica.**

Ocupaba un total de 31 colonias de las cuales 16 quedaban ubicadas en la Delegación Azcapotzalco y las otras 15 en la Zona Centro de Gustavo A. Madero dentro de estas últimas destacan: Magdalena de las Salinas, Unidad Lindavista Vallejo, Valle del Tepeyac, Vallejo Poniente, etc.

En cuanto a los usos de su suelo el Distrito presenta una distribución muy variada: 46% lo ocupan casas y edificios para vivienda, el 24% a industrias, 6% es zona comercial, 15% a vías de comunicación y el 9% a otras (iglesias, jardines, campos deportivos, etc.).<sup>239</sup>

### **b) El perfil socioeconómico.**

Lo habitaban aproximadamente unas 150 mil personas. Empero, sólo la mitad de éstas pertenecían a Gustavo A. Madero.

Su PEA alcanzaba el 29%. Tanto en una como en otra de las delegaciones, los grupos que participan como PEA, en su gran mayoría pertenecen a los sectores medios en donde confluyen obreros especializados, trabajadores del Seguro Social y empleados del sector público que reciben ingresos que van de dos a cinco veces el salario mínimo.<sup>240</sup>

El nivel educativo del grueso de la población es de 6 a 7 años de escolaridad.

---

<sup>239</sup> Ibidem.

<sup>240</sup> Ibidem.

## 1.7 Distrito Electoral XXX.

### a) Ubicación geográfica.

Cubría un área de 8 Km<sup>2</sup> que representaba el 9.19% de toda la superficie ocupada por la Delegación. En su totalidad el Distrito pertenecía a Gustavo A. Madero y comprendía más de 22 colonias y unidades habitacionales enclavadas en la Zona Oriente de la Delegación.

---

La distribución del suelo de este distrito era como sigue: 50% era área habitacional, 25% comercial e industrial, 11% para avenidas y calles, y el 14% restante para parques, jardines, templos religiosos, etc.<sup>241</sup>

### b) El perfil socioeconómico.

En el Distrito lo habitaban aproximadamente unas 175 mil personas, de las cuales se calcula que el 31% es su PEA.

Las características socioeconómicas de la población eran como sigue: un 85% de su total está integrada por un gran número de obreros y trabajadores de diferentes oficios. Este sector tiene remuneraciones bajas de entre uno y tres veces el salario mínimo mensual. El índice educativo de este sector de la población del Distrito, también era bajo (un promedio de 4 a 7 años de estudios).<sup>242</sup>

Por su parte, el 12% del total de habitantes de esta jurisdicción política electoral percibían ingresos de entre 4 y 8 veces el salario mínimo. Lo constituían pobladores con un promedio de escolaridad entre 9 a 13 años de estudios y que cuentan con carreras técnicas y de nivel medio. Esto es, en su mayoría son obreros especializados, técnicos, oficinistas, burócratas y comerciantes en pequeño.

En tanto, el 3% restante es el grupo poblacional de profesionistas, comerciantes y empresarios que tienen ingresos de más de 10 y 12 veces el salario mínimo.<sup>243</sup> Su escolaridad es alta, la conforman carreras universitarias.

### c) La problemática sociourbana.

La conflictividad más común de este Distrito era de tres tipos: irregularidad en la tenencia de la tierra de un considerable número de sus habitantes, la inseguridad pública y la insuficiencia en la prestación de los servicios urbanos por parte de las autoridades delegacionales.

---

<sup>241</sup> "Conoce a tus candidatos", *Metrópoli*, suplemento del diario *El Día*, julio 25 de 1991.

<sup>242</sup> "Perfil del distrito XXX", *Metrópoli*, suplemento del diario *El Día*, agosto 15 de 1994.

<sup>243</sup> PRI. *Plataforma*, Op. Cit., s.n.p.

## **1.8 El Distrito Electoral XXXI.**

### **a) Ubicación geográfica.**

Después del X Distrito Electoral, era el que seguía en extensión territorial. Ocupaba una superficie de 14 kilómetros cuadrados, donde quedaban enclavadas un total de 17 colonias y unidades habitacionales. De éstas, 3 pertenecen a la Delegación Venustiano Carranza y las 14 restantes a Gustavo A. Madero.

Sin embargo, y a diferencia de los asentamientos humanos de la mayor parte de los distritos analizados, los que conformaban a esta jurisdicción electoral se caracterizaban por tener un mayor grado de urbanización: equipamiento y servicios públicos por parte del gobierno.

Por lo consiguiente, una gran parte de éstos muy bien podía considerársele como semi-residenciales.

### **b) El perfil socioeconómico.**

El Distrito era habitado por un poco más de 200 mil personas.

Su PEA estaba conformada por un 36%, en tanto que un poco más del 10% era desempleada.<sup>244</sup>

La mayor parte de la PEA tenía como actividad principal la de ser obreros que recibían ingresos fluctuantes entre 3 y 5 veces el salario mínimo mensual al tiempo que registraban una educación promedio de 6 años de escolaridad.<sup>245</sup>

## **2. LOS PROCESOS ELECTORALES: 1988 - 1994.**

Los tres procesos electorales de carácter federal que se efectuaron en el período comprendido entre 1988 y 1994 para elegir Presidente de la República, senadores, diputados federales e integrantes de la ARDF, en la Delegación Gustavo A. Madero, tuvieron las siguientes características.

### **2.1 Los comicios de 1988.**

#### **2.1.1 El declive del Priismo.**

En forma muy similar a lo que aconteció en toda la ZMCM, así como en muchas otras zonas urbanas del interior del país,<sup>246</sup> el 6 de julio de 1988 el candidato a la Presidencia de la República por el PRI, Carlos Salinas de Gortari, sufrió en la inmensa mayoría de las urnas ubicadas en los ocho Distritos, que

---

<sup>244</sup> Ibidem.

<sup>245</sup> Ibidem.

<sup>246</sup> En efecto, del total de las 68 ciudades que en 1988 aparecían como de las más grandes e importantes del país el FDN ganó 18 y el PAN 6. Véase Varios Autores. *Elecciones a debate 1988: las actas electorales perdidas*, Edit. Diana. México 1994. pp. 197-198.

confluían en Gustavo A. Madero, una de las derrotas político-electorales más significativas e importantes tanto de la capital mexicana como de toda la nación, luego de que la oposición frentista (FDN), logró arrebatarse su indiscutible hegemonía que tradicionalmente había mantenido en este aspecto. Entre otros, en los procesos electorales de 1979, 1982 y 1985 cuando el PRI obtuvo en los ocho distritos de la Gustavo A. Madero el 45.38%, 48.31 y 41.41% de los votos respectivamente.<sup>247</sup>

En efecto, de un total de 552 mil 570 sufragios que se emitieron como válidos en toda la demarcación,<sup>248</sup> el contendiente presidencial priísta apenas logró 144,790 que le representaron el 26.20%<sup>249</sup> de los votos, es decir, un poco más de la cuarta parte.

El descenso político electoral del priismo fue todavía más evidente, si lo comparamos con los resultados porcentuales que había logrado en estos mismos distritos electorales, para la designación de los diputados federales durante 1985. Efectivamente, en aquella ocasión la suma de los votos depositados en favor del PRI en todas y cada una de las jurisdicciones electorales de la Gustavo A. Madero, le dio un porcentaje total del 41.4%, el que comparado con el 26.20% que registraba ahora, reflejaba una caída de 15.21 puntos.<sup>250</sup>

Sobre el mismo aspecto hay que señalar que aunque el declive del partido oficial fue generalizado en todas las jurisdicciones de la Demarcación, este pudo verse todavía más localizado en los Distritos donde se ubican colonias con grandes carencias sociourbanas, pero ante todo, en aquellas zonas en que existían grupos sociales de distinto tamaño, no proclives ni al gobierno ni a su partido.

En esta tesitura se inscribirían principalmente los Distritos Electorales 10, 25 y 30 donde, entre el año de 1985 al de 1988, el PRI descendió en su votación 16.89, 13.29 y 22.24 puntos porcentuales respectivamente.<sup>251</sup>

Resultados relativamente diferentes a los de aquellas jurisdicciones, los tendría el partido oficial en distritos electorales habitados por amplios sectores urbanos de tipo medio y que por lo mismo, las carencias sociourbanas de sus respectivas colonias eran menos álgidas. Al respecto, los ejemplos clásicos eran los casos de los Distritos XI y XX, en donde se ubicaban colonias como Lindavista. En estas jurisdicciones Carlos Salinas de Gortari obtuvo en 1988 el 29.82% y 27.20% de los votos respectivamente.<sup>252</sup> Un porcentaje relativamente más alto al que se registró como general en toda la Delegación.

### 2.1.2 El estancamiento panista.

Ciertamente, la caída electoral no fue tan significativa, ni tampoco de la misma magnitud a la que el 6 de julio de 1988 sufrió el partido oficial, pero la realidad es que en esta fecha la organización política más antigua e importante de la derecha mexicana, el PAN, también vio descender aunque sea de

<sup>247</sup> Véase el Anexo No. 7 al final de esta investigación.

<sup>248</sup> Ibidem.

<sup>249</sup> Ibidem.

<sup>250</sup> Peschard, Jacqueline. Op. Cit. pp. 98-99.

<sup>251</sup> Para ver la comparación de la votación entre uno y otro año puede verse a Peschard. Op. Cit. pp. 98-99 y Abundis Luna, Francisco, Op. Cit. s.n.p.

<sup>252</sup> Véase Anexo 7 al final de esta investigación.

manera muy relativa, la influencia de carácter electoral que tradicionalmente había mantenido por lo menos hasta 1985, en los mismos distritos a los que nos hemos estado refiriendo en el presente capítulo.

Efectivamente, en esta última fecha, el panismo obtuvo en las multicitadas jurisdicciones un porcentaje total del 22.01% de los votos, que comparado con el 20.58% registrado en 1988<sup>253</sup> en Gustavo A. Madero, da como resultado un descenso de 1.43 puntos. Aunque es de destacarse, que dicha baja en la votación sólo se detectó en siete de los ocho distritos. La excepción la constituyó la jurisdicción XI, donde en 1985 había tenido el 29.9%, mientras que para 1988 arribó al 32.12% de la votación. Por otra parte, hay que decir que este era uno de los distritos conjuntamente con el XX, urbanísticamente con menos problemas. Luego entonces, la respuesta electoral en favor del PAN no sólo resultaba lógica, sino hasta cierto punto esperada.

Por lo demás, también debe manifestarse que independientemente de que el PAN pasó en esta Delegación del segundo al tercer lugar en la votación para Presidente de la República por abajo tanto del PRI como del FDN, el número de sufragios que aquí logró (113,754 igual al 20.58% del total)<sup>254</sup> le fueron significativamente representativos, nacional y localmente. Así, dichos votos le significaron el 3.54% de los 3'208,584 sufragios que oficialmente se le reconocieron en toda la nación y el 17.79% de un total de 639 mil 081 que se le computaron en la capital mexicana al candidato presidencial Manuel J. Clouthier.

En síntesis, puede decirse que en 1988 el grueso de habitantes descontentos con la política económica y social del gobierno de Miguel de la Madrid y que en la Delegación Gustavo A. Madero asistieron a depositar su voto en las urnas que se instalaron en sus ocho distritos, no vieron en la derecha panista ni tampoco en su popular y carismático candidato presidencial, la mejor opción para superar la aguda crisis que a estado azotando a la sociedad mexicana de todas las clases sociales.

### 2.1.3 El ascenso de Neocardenismo

De manera radicalmente diferente a lo acontecido con el PRI y el PAN, el que realmente habría de capitalizar el profundo descontento popular que se produjo en la República y más específicamente en aquellos ámbitos de carácter proletario de las diferentes ciudades como fue el caso del Distrito Federal, lo sería sin duda el *Frente Democrático Nacional* aglutinado en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas y quien, del total de los 552,570 sufragios que se emitieron como válidos, lograría 285 mil 115, que le representaron el 51.59% en la Demarcación,<sup>255</sup> el 19.94% en todo el Distrito Federal y el 4.80% en el resto del país. En estos dos últimos ámbitos geográficos el FDN habría de obtener respectivamente 1'429,926 y 5'929,585 sufragios.<sup>256</sup>

Al respecto de los resultados de Gustavo A. Madero, habría que reiterar que si bien es cierto que el contendiente frentista ganó en los ocho distritos electorales, lo es también que éste tuvo lugar gracias al

---

<sup>253</sup> Peschard, Op. Cit. pp. 98-99, así como el Anexo 7.

<sup>254</sup> Véase Anexo 7.

<sup>255</sup> Ibidem.

<sup>256</sup> Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*. Cuadernos 34 de El Colegio de México, México 1990, pp. 228-231.

masivo apoyo recibido de los sectores eminentemente populares que se identificaron tanto con la práctica como con su discurso. Fueron los habitantes de aquellas zonas, tradicionalmente consideradas como proletarias por acumular una serie de carencias de carácter sociourbano y que habían sido poco atendidas o de plano ignoradas por las distintas instancias gubernamentales: la Delegación y/o el Departamento del Distrito Federal.

Así, en este ámbito se ubicarían no pocos asentamientos populares - los que por cierto más tarde serían los principales ámbitos de atención del PRONASOL - que se encontraban enclavados en forma fundamental en los Distritos XXV, XXX, X, XXI y XII en donde el Ingeniero Cárdenas habría de cooptar una votación del 59.91%, 57.25%, 56.27%, 52.72 y 52.60% respectivamente.<sup>257</sup>

Asimismo, es de destacarse que el amplio sector de la población votante y simpatizante de la causa cardenista provino no solamente de los sufragios tradicionalmente cautivos, aunque poco numerosos, de las diferentes organizaciones sociales y políticas de centro izquierda que confluyeron en el FDN, sino que también de aquellos otros habitantes que un poco antes de los sismos de 1985 habían sufragado por el régimen priísta, pensando y esperando todavía alguna concesión del otrora fuerte Estado benefactor posrevolucionario.

En este sentido pues, el voto que en 1988 se emitió en favor del neocardenismo, fue sin lugar a dudas un verdadero voto de castigo, una especie de llamada de atención al gobierno y su partido, debido a que era a quien se le culpaba de la agudización de una crisis económica y social sin precedentes, así como de instrumentar un programa bajo los lineamientos del neoliberalismo, a todas luces impopular, excluyente e incapaz de solucionar sus principales y más urgentes demandas de carácter reivindicativo.

He ahí pues, la fuente principal en donde el 6 de julio de 1988 radicó en Gustavo A. Madero y en muchas otras partes del país la importante fuerza política y moral del neocardenismo que después se aglutinaría en el PRD. Sin embargo, y aunque resulte a todas luces paradójico, el hecho de haber fincado su suerte en una población coyunturalmente descontenta, por tal o cual acción u omisión del gobierno, también sería su gran debilidad, luego de que antes de haber revertido el multicitado descontento social en una rebeldía política o en un movimiento orgánico en los términos expuestos por Gramsci, fue interceptado por Solidaridad, o mejor dicho, el PRONASOL: las migajas del salinismo y de su programa neoliberal.<sup>258</sup>

## 2.2 Los comicios de 1991

Aunque sea con otras palabras, ya hemos reconocido en esta misma investigación que desde su fundación, que data del año 1325, la Ciudad de México aparece como el ámbito territorial, demográfico, política, administrativa, económica, cultura e históricamente más importante de la Nación.

<sup>257</sup> Véase Anexo 7 en la parte final de esta investigación.

<sup>258</sup> Zamarripa, Roberto, et al. *Salinas a Juicio*, Edit. Planeta, México 1995, pp. 148-161.

### 2.2.1 El reascenso del priismo

Cuando en 1988 se produjo en el Distrito Federal el gran debface político-electoral del régimen priísta, se generó entre la burocracia gubernamental y la dirigencia del partido oficial la idea de que para 1991 la situación tendría y debería ser completamente diferente y, por supuesto, favorable a ellos.

En esta dirección, desde el mismo '88, esto es, a partir de que Carlos Salinas de Gortari asumió formalmente la Presidencia de la República, todas las baterías fueron enfocadas hacia la gran cruzada legitimadora y de rescate de los sufragantes opositores, pero sobre todo de aquellos que se habían inclinado por la causa cardenista y que era mucho más fácil detectarlos en las populosas zonas urbanas de las pequeñas y grandes ciudades de la nación, que como la capital mexicana y de manera más singular la Delegación Gustavo A. Madero, habían contribuido con una proporción muy significativa de votos en favor del multicitado candidato frentista.

Fue justamente bajo este marco referencial en el que el 18 de agosto de 1991 se efectuaron en México las elecciones para renovar a los 500 diputados federales, a 32 de los 64 senadores y a los 64 integrantes de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Sólo que en esta ocasión, la suerte del régimen salinista y su partido habría de ser radicalmente diferente a la que había tenido en la ciudad de México, y en muchas otras partes del país, aquel 6 de julio de 1988.

En este proceso electoral el PRI logró en todo el país, en lo que a la elección de diputados federales se refiere, 14'115,729 votos que le representaron el 61% de la votación total.<sup>259</sup> Esto es 4 millones 427 mil 803 votos de más, a los que oficialmente se le reconocieron a Carlos Salinas de Gortari, durante el controvertido año de 1988.

En el caso específico de la ciudad de México, la diferencia entre una y otra elección también fue muy sustancial. Así, de 791 mil 531 sufragios que obtuvo en 1988 (27.25%), para 1991 pasaron a 1'518,485 (61.48%). Esto habría de implicar que en estos tres años el PRI logró acumular en la capital mexicana 726,954 votos más que los registrados en 1988.<sup>260</sup>

Por su parte, en los ocho distritos electorales ubicados en Gustavo A. Madero, y aunque a nivel micro, también habría de reproducirse el fenómeno del ascenso de la votación priísta una vez que de los 144,790 votos (26.20%) de 1988, subió hasta 260,362 (45.27%) de todos los que se emitieron como válidos durante 1991 en la Demarcación.<sup>261</sup>

### 2.2.2 Los sufragios del panismo.

En forma diferente a lo que pasó con el partido oficial, durante el proceso electoral de 1991 el PAN no sólo no logró ningún tipo de ascenso en su votación, sino que incluso tuvo un ligero descenso con respecto a los resultados de los comicios de 1988 una vez que formalmente se le reconocerían 110,742

---

<sup>259</sup> De la Peña, Ricardo y Toledo Laguardia, Rosario, "El nuevo mapa electoral mexicano" en *El libro del año 1992*, El Nacional, México, 1992, pp. 624-625.

<sup>260</sup> Ibidem.

<sup>261</sup> Véase Anexo 8

sufragios (19.25%).<sup>262</sup> Esto implicaría que entre 1988 y 1991 tuvo una baja de 3,012 votos y de 1.33 puntos porcentuales.

Sin embargo, no deja de ser curioso el hecho de que este descenso se registrara precisamente en aquellos distritos electorales donde tradicionalmente el panismo había cooptado sus mayores porcentajes de simpatizantes (Dttos. XI y XX), mientras que en las jurisdicciones restantes, pero sobre todo las números X, XXV y XXX, lograba significativos ascensos, aunque no los suficientes como para evitar la multicitada caída.

### 2.2.3 Los votos para el perredismo

Comparativamente con los otros dos agrupamientos partidarios durante el proceso electoral de 1991, el PRD sería el partido con menos influencia electoral en Gustavo A. Madero luego de que se le computaron un total de 71,557 votos, 12.44%, de los reconocidos como efectivos en toda la Delegación.<sup>263</sup>

Y aunque si bien, sigue resultando un grave error el hecho de equiparar a este partido con el otrora *Frente Democrático Nacional*, lo cierto es que para 1991 no se cumplieron con las expectativas que muchos militantes, y aun observadores de la vida política nacional, habían fincado en esta joven organización de centro izquierda que hubo de surgir a raíz de la efervescencia política y electoral del 6 de julio de 1988.

Es más, dichas expectativas tampoco habrían sido cubiertas aunque además del PRD, sumáramos los votos de todos y cada uno de los partidos políticos que en 1988 formaron parte o se derivaron del FDN, tal y como fue el caso por una parte del PARM, PPS y PFCRN y, por el otro, del *Partido Ecologista Mexicano* (PEM) y el PT.<sup>264</sup>

En efecto, para 1991 tanto la votación del PRD, como la cooptada por todos los partidos paraestatales, fue de 197,769 sufragios, mismos que representaron el 34.43% de los 575,114 votos emitidos como efectivos en los ocho distritos de Gustavo A. Madero.<sup>265</sup>

Esto implicó que aunque la votación de los ex-integrantes del FDN estaba 15.18 puntos porcentuales por encima de la que logró el PAN y 10.84 puntos por abajo de la del PRI, registraba 17.16 puntos menos a los que había logrado en 1988.

---

<sup>262</sup> Ibidem.

<sup>263</sup> Ibidem.

<sup>264</sup> Tanto el PEM como el PT participaron en 1988 dentro del FDN como *Partido Verde* (PV) y *Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas* (OIR-LM) respectivamente. Sin embargo, desde principios de 1991 -meses antes de las elecciones federales de ese año- ambos agrupamientos fueron formalmente registrados como partidos políticos nacionales a sabiendas de que no cumplían con los requisitos mínimos para tal efecto. La finalidad de esta medida a todas luces apresurada e ilegítima por parte del régimen Salinista, era el de aprovechar el proceso electoral de ese año para coadyuvar aun más en la fracturación y pulverización política del otrora influyente *Frente Democrático Nacional*, de cuyo antecedente el PRD aparecía como el más importante de las diferentes fuerzas que en 1988 lo constituyeron.

<sup>265</sup> Infra Anexo

Por lo demás, sólo hace falta anotar que durante 1991 también contendieron en Gustavo A Madero tanto el PDM como el PRT, los que sin embargo registraron una votación muy poco significativa: 9,343 (1.62%) y 6,241 (1.08%) sufragios respectivamente.<sup>266</sup>

### **2.3 Los Comicios de 1994.**

El 21 de agosto de 1994 se celebraron en todo el país las elecciones para renovar al presidente de la República, a 96 senadores, a los 500 diputados federales y los 64 integrantes de la ARDF.

Como consecuencia de ello, se instalaron en los ocho Distritos electorales confluyentes en Gustavo A. Madero un total de 1,624 casillas electorales.

Así, en lo referente a la elección de presidente de la República, en esta Delegación se emitieron un total de 746,726 sufragios (100%),<sup>267</sup> mismos que partidariamente se dividieron de la siguiente manera:

#### **2.3.1 Partido Revolucionario Institucional.**

Al igual que 1991, este agrupamiento volvería a quedar a la cabeza de todos los demás partidos después de que ganó los ocho distritos electorales con 323,202 votos, que le significaron el 43.28% del total que se emitió como válido en toda la Demarcación.<sup>268</sup>

En esta línea, debe señalarse que aunque en números absolutos se registra un incremento de 62,840 sufragios con respecto a 1991, porcentualmente hablando se localiza un descenso de 1.99 puntos. Empero, dicha caída es poco significativa como para cuestionar la alta votación que tuvo en 1994, incluso todavía mayor que la de 1985.<sup>269</sup>

#### **2.3.2 El Partido Acción Nacional.**

Durante el proceso electoral de 1994 el panismo obtuvo un total de 209,140 votos que correspondió el 28.0%.<sup>270</sup> Estos resultados habrían de significarle al PAN los siguientes aspectos:

- a) Consolidarse como la segunda fuerza político-electoral en Gustavo A. Madero por abajo del PRI pero por encima del PRD, luego de que en 1988 había caído hasta el tercer lugar.
- b) Incrementar en 95,386 y 98,398 el número de sus votos con respecto a los que había tenido en los procesos electorales de 1988 y 1991.
- c) Incrementar en 7.42 y 8.75 puntos porcentuales la votación que había registrado en los mismos procesos comiciales anteriores.

---

<sup>266</sup> Infra Anexo 8

<sup>267</sup> Infra Anexo 9

<sup>268</sup> Ibidem

<sup>269</sup> Peschard, Jacqueline. Op. Cit., pp. 98- 9

<sup>270</sup> Infra Anexo 9

d) Incrementar hasta casi igualar numérica y porcentualmente la suma de la votación obtenida por los partidos ex-integrantes del FDN, luego de que en 1988 y 1991 había estado muy por abajo de ellos.

### 2.3.3 El Partido de la Revolución Democrática

Durante el proceso electoral federal de 1994 el PRD con el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como su candidato a la presidencia de la República, sumó en los 8 distritos electorales que confluían en la Delegación Gustavo A. Madero un total de 148 mil 131 sufragios que le significaron un porcentaje del 19.83% de la votación que se emitió como válida en toda la demarcación.<sup>271</sup> Dichas cifras constituyeron para dicho agrupamiento partidario, lo siguiente:

a) Consolidarse por segunda ocasión como la tercera fuerza política-electoral en Gustavo A. Madero, luego de que en 1991 también había ocupado el mismo lugar, por abajo tanto del PRI como del PAN.

b) Aumentar de 1991 a 1994 un total de 76 mil 574 votantes, implicando un crecimiento electoral en este mismo periodo de 107.11%. Aunque es importante destacar que a diferencia de 1988, cuando su antecesor, el FDN, arrancó los votos al PRI, en esta vez los nuevos sufragios del perredismo fueron cooptados tanto de los recién enlistados electores, como de los que provinieron de los llamados *partidos paraestatales*, los que con excepción del PT y el PVEM, los demás (PARM, PPS y PFCRN) fueron los grandes perdedores de 1994.

c) Crecer porcentualmente en esas mismas fechas un total de 7.39 puntos. Esto es, el PRD aumentó en un 59.40%.

d) Superar en forma muy significativa, tanto numérica como porcentualmente, a los otros cinco partidos que en 1988 participaron o se derivaron del FDN (PARM, PFCRN, PPS, PT y PVEM) luego de que todos juntos apenas sumaron un total de 63 mil 651 sufragios, que les representaron el 8.52% de toda la votación que en Gustavo A. Madero se emitió como válida en favor de alguno de los nueve candidatos a la presidencia de la República.

Esto implicó que para 1994, y a diferencia de los comicios de 1991, el papel jugado por los partidos paraestatales en el sentido de confundir, golpear, desprestigiar y, por supuesto, de arrancar votantes al perredismo, fue poco relevante. Efectivamente, en aquella ocasión la suma de los sufragios de dichos agrupamientos llegó a 116 mil 869, significando con ello el 20.32% de los que se habían emitido para elegir a los diputados de mayoría relativa en los ocho distritos electorales de Gustavo A. Madero. Esto es, en 1991 los paraestatales obtuvieron 45, 312 votos y 7.88 puntos porcentuales por encima de los que en ese mismo año alcanzó el PRD.<sup>272</sup> ¿Qué implicó esto? Que una gran parte de los votos que en 1994 tuvo el perredismo, provinieron precisamente de las multicitadas organizaciones semi-oficiales.

<sup>271</sup> *Las elecciones en la Delegación Gustavo A. Madero* mimeo, México, 1994, pp. 123-128

<sup>272</sup> *Ibidem*.

### 3 A MANERA DE BALANCE SOBRE LOS PROCESOS ELECTORALES

Luego de que se han analizado con el suficiente detenimiento las vicisitudes de los últimos procesos electorales, y de manera más particular de los que se efectuaron en la Delegación Gustavo A. Madero durante 1991 y 1994, es ya el momento de afirmar con toda certeza que el objetivo central que desde 1988 se propuso el régimen de Carlos Salinas de Gortari, conjuntamente con el partido oficial a través de las diferentes instancias gubernamentales para revertir la adversa votación que el 6 de julio de ese mismo año tuvo en las urnas de los ocho distritos electorales enclavados en esta demarcación política, fueron logrados de manera por demás exitosa.

En efecto, dicho triunfo fue tal que incluso los porcentajes de la votación alcanzados en los comicios de 1991 y 1994 resultaron, aunque haya sido por un pequeño margen, mayores a los que el agrupamiento político partidario más antiguo y desprestigiado del México actual, había tenido en las elecciones de 1985 cuando todavía nadie esperaba o se imaginaba la efervescencia política de la sociedad civil mexicana como la que se generó en 1988.

De esta forma pues, las cifras de los dos últimos eventos electorales que han tenido lugar en Gustavo A. Madero regresaron al PRI a su antigua e indiscutible hegemonía como partido de estado, al tiempo que también parecieron reflejar y simbolizar el hecho de que aquí no había pasado absolutamente nada. Y de que la gran movilización de la sociedad civil mexicana, de sus diferentes sectores, pero sobre todo los de carácter urbano popular que tuvo lugar en la capital de la República a partir de los sismos de 1985 y otra vez el 6 de julio de 1988, sólo había sido un gran sueño, o más bien, una serie de esperanzas truncadas de una población que no supo o que no quiso realizar los cambios sociales necesarios.



## VI. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

Haciendo una recapitulación de los aspectos más relevantes que han sido tratados a lo largo de los cinco capítulos de nuestra investigación, es ya el momento de afirmar que tanto la hipótesis central como el objetivo general, han quedado plenamente comprobados en el transcurso del mismo. Esta aseveración podrá confirmarse después de la serie de consideraciones y reflexiones finales que hacemos en seguida.

I.- En el primer capítulo que destinamos para nuestro marco teórico y conceptual, analizamos una serie de caracterizaciones teóricas, así como los respectivos conceptos de movimiento social en general y movimiento urbano popular en lo particular.

1. En cuanto al concepto de *movimiento social* hay que decir que si bien actualmente la literatura resulta y muy abundante, dado que durante los últimos treinta años una gran cantidad de teóricos se han dedicado al estudio de éstos, nosotros nos inclinamos por la propuesta del italiano Alberto Melucci y su triada en la constitución del sujeto social: *conflicto, identidad y transgresión*. Todos estos elementos van a estar presentes en la conformación del sujeto social urbano de la Delegación Gustavo A. Madero.

Complementariamente al aspecto de la conformación del sujeto, también abordamos el de la clasificación de los movimientos sociales. En esta tesitura nos abocamos fundamentalmente en los trabajos de Melucci y de Antonio Gramsci, no sólo porque nos parecieron fácilmente asimilables, sino porque lo dicho por ellos, metodológicamente puede ser aplicado para el estudio de cualesquier fenómenos social.

En esta tesitura, encontramos que mientras Melucci observó a los movimientos sociales desde tres ópticas, (movimientos *reivindicativos*, movimientos *políticos* y movimientos *de clase*) Antonio Gramsci también señaló tres momentos diferentes, (movimientos *inorgánicos*, de *coyuntura* o *economistas*; movimientos *orgánicos*, y los movimientos *políticos*).

1.2 En cuanto al concepto de *movimiento urbano popular* es de señalarse que independientemente del nombre o la denominación que se le de a éste, la serie de acciones sociales protagonizadas por los sectores de clase subordinados y explotados de las zonas urbanas y suburbanas, tienen una serie de elementos sustantivos que nos sirven para caracterizarlo y diferenciarlo de otros movimientos sociales como podrían ser por ejemplo los de carácter obrero, campesino, estudiantil, ecologista, indigenista, etcétera.

En efecto, en su momento caracterizamos a los movimientos sociales urbanos como aquellos a) que son realizados por sectores proletarios, b) que tienen lugar en las zonas urbanas y suburbanas, c) que luchan por el consumo colectivo y su control, d) que tienen una perspectiva propia y, e) que orgánicamente son independientes tanto del estado como de los partidos políticos.

II.- En el segundo de los capítulos que destinamos a nuestro marco referencial, nos señalamos como objetivos específicos el de analizar: a) los procesos de industrialización y urbanización operados en México a partir de los años cuarenta y b) el desarrollo que ha tenido el movimiento urbano popular.

2.1 En lo que respecta al primero de estos dos aspectos confirmamos una vez más lo que tantas veces se ha dicho en una gran diversidad de trabajos, en el sentido de que el proceso de industrialización que se inició en México a mediados del presente siglo concentrándose en determinadas regiones del país, ~~trajo aparejado tanto un proceso de hiperurbanización como una acelerada migración del campo hacia determinadas ciudades.~~

Empero, este anárquico e inesperado proceso de poblamiento de las zonas urbanas como fue la propia ZMCM, pronto evidenció la multitud de carencias y la profundidad de las contradicciones propias de las ciudades enclavadas en un sistema capitalista como lo sería el caso de México.

Así, el alto índice poblacional de determinadas ciudades mexicanas se haría patente, entre muchos otros, en los siguientes rubros: la enorme desigualdad en la distribución del territorio habitable, la generalización de carácter mercantil de los elementos urbanos, el creciente deterioro de las diferentes zonas y, ante todo, una desproporcionada e inequitativa distribución de los servicios urbanos por parte de los órganos gubernamentales.

2.2 En México, el movimiento urbano popular de nuevo tipo (por reunir las características señaladas en el punto 1.2 de estas Conclusiones) es un fenómeno relativamente novedoso, puesto que apenas tiene tres décadas de haber surgido, se expandió y consolidó con todas las características que hoy lo conocemos.

Aún y con todos sus vaivenes, ascensos y descensos, flujos y reflujos, la diversidad de sus demandas (reivindicativas, políticas, o de clase, el movimiento social urbano que se ha desarrollado en México durante estos últimos treinta años, ha sido un importante actor en la vida política y social del país.

Asimismo, resulta relevante destacar que si bien la aparición de este fenómeno fue significativamente influido por el movimiento estudiantil de 1968, sus antecedentes más importantes se localizan en los procesos de industrialización e hiperurbanización a los que ya nos hemos referido en otra parte de este trabajo.

Aunque también es destacable, y hasta cierto punto paradójico que mientras el movimiento estudiantil de aquel año pronto rebasó las demandas meramente reivindicativas para arribar a las de tinte orgánico ó político en los términos expuestos por Antonio Gramsci, el MUP mexicano de nuevo tipo, llegó y se quedó, por lo menos hasta principios de la década pasada, enclavado en su mundo, en sus demandas que no fueron más allá de las fronteras enmarcadas por el economicismo coyuntural.

Sería justamente con la aparición de la CONAMUP cuando en el seno del MUP empezaron a surgir las nuevas tendencias que coincidieron en la necesidad de "romper el cerco". Esto es, de superar las acciones meramente reivindicativas para penetrar al de las acciones políticas tendientes a influir en la democratización de la nación.

Sin embargo, el fenómeno que curiosamente habría de acentuar todavía más la tendencia politizadora de las organizaciones sociales urbano populares de la capital mexicana lo sería sin duda los terremotos de 1985, ya que la incapacidad del Estado para dar una respuesta inmediata a la crisis generada por aquel fenómeno propiciaría la movilización, la organización y, sobre todo, la toma de conciencia de diferentes núcleos urbano-populares.

En este sentido, el fuerte descalabro político electoral que el 6 de julio de 1988 sufrió en el Distrito Federal el régimen priísta se debió entre muchas otras causas: a) al importante grado de politización, concientización y descontento que creció en contra del gobierno y su partido, por parte de una serie de sectores urbanos populares.

III- En los capítulos 3, 4 y 5 abocados al estudio de la Delegación Gustavo A. Madero en sus diferentes facetas (estructura territorial, estructura poblacional, problemática socio-urbana, desarrollo del movimiento social y la estructura de sus distritos político – electorales), al cual escogimos sólo como ejemplo, nos propusimos hacer la revisión de la política urbana instrumentada en la ciudad de México durante el régimen salinista, a través del gobierno capitalino, con la finalidad de revertir la adversa votación que durante 1988 había registrado el partido oficial en esta entidad federativa.

3.1 Al respecto, en el proceso de la investigación se observó como el régimen priísta con Carlos Salinas de Gortari a la cabeza, logró ese objetivo en la capital mexicana y más particularmente en la citada demarcación política, luego de que en los procesos electorales federales de 1991 y 1994 ganó absolutamente todos los distritos electorales que aquí se ubican.

Esta situación sin embargo, y en forma diferente a lo que había ocurrido el 6 de julio de 1988, cuando de hecho los resultados electorales de la oposición sorprendieron a todos, durante estas dos ocasiones no tendían nada de casuales. Eran el producto de una política social y, sobre todo ideológica, más que exitosa de parte del salinismo que había sido instrumentada entre los núcleos urbano populares de la Delegación política a través del Programa Nacional de Solidaridad, el que si bien no logró combatir la pobreza extrema como había sido la promesa del régimen salinista, sí logró ganar los espacios políticos necesarios para legitimarse después de que había sido severamente cuestionado por la forma en que había arribado al poder.



## VII. BIBLIOHEMEROGRAFIA

- ▣ABOV. *Cuatro años de lucha y los que faltan*. (Presentación de Francisco Saucedo). *Cronología* 3, México, s.f.e.
- ▣Aguilar Valenzuela, Rubén. "El movimiento urbano popular y el Estado en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Hacia un análisis del movimiento urbano)" en *Sociedad, Estado* No. 1, Guadalajara, Jalisco (Septiembre de 1988).
- ▣Aguilar Villanueva, Luis. "La democracia civilitoria" en *Uno más Uno*, Julio 17 de 1988.
- ▣Alonso, Jorge (Coord.). *Los movimientos sociales en el Valle de México*, T. I, SEP (Colección Miguel Othón de Mendizabal), México, 1986.
- ▣Alvarez, José Rogelio. (Director) *Enciclopedia de México*, T. 6, Editora Mexicana, México, 1977.
- ▣Anguiano, Arturo. *La modernización de México*, UAM-X., DCSHRS, México, 1990.
- ▣Arroio, Raymundo. "El proceso de industrialización y pauperización del proletariado mexicano" 1940-1950" en *Trimestre Económico* No. 39, México, 1985. pp. 101-50.
- ▣Azuela, Antonio. *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. El Colegio de México, México, 1989.
- ▣Barbosa, Fabio. "La izquierda radical en México", *Revista Mexicana de Sociología* No. 2, México, 1984.
- ▣Bassols Batalla, Ángel y González Salazar, Gloria (Coordinadores). *Zona Metropolitana de la Ciudad de México: complejo geográfico, Socioeconómico y político. (Qué fue, qué es y qué pasa)*. IIEc. UNAM/DDF, México, 1993.
- ▣Bennet, Vivienne. "Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas. 1960 - 1980", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LV, No. 3, Julio-Septiembre de 1993.
- ▣Blanco, José, et al. "La crisis económica: Evolución y perspectivas", en *México hoy*. Siglo XXI, México, 1979.
- ▣Bobbio, Norberto y Bovero, Michelángelo. *Diccionario Político*, 3 Tomos. Siglo XXI, México, 1984.
- ▣Borja, Jordi. "Movimientos urbanos y cambio político", *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, Octubre-Diciembre 1981.

☞ Bouchier Tretiack, Josiane Cécile Olga. *La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP): Una historia de odios y amores, encuentros y desencuentros entre organizaciones políticas*. Tesis para obtener la Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, FCPyS-UNAM, México, 1988.

☞ Briseño Guerrero, Juan y De Gortari y Krauss, *De la cama a la calle: sismos y Organización Popular*, Cuadernos de la Casa Chata, México, 1990.

☞ Cabral, Roberto. "Industrialización y política económica" en *Trimestre Económico* No. 39, México, 1985.

☞ Camacho, Manuel. *Los nudos históricos del Sistema Político Mexicano*, Colegio de México, México, 1973.

☞ "Carta de 2000 familias de Durango al Lic. Luis Echeverría Alvarez" en *Punto Crítico*, No. 15, marzo de 1973.

☞ Castelazo, José R. *Ciudad de México: Reforma Posible*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), México, 1992.

☞ Castells, Manuel. *Crisis urbana y cambio social*. Edit. Siglo XXI, México, 1987.

☞ Castells, Manuel. *La Cuestión Urbana*. Edit. Siglo XXI, México, 1976.

☞ Castells, Manuel. *Movimientos Sociales Urbanos*, Edit. Siglo XXI, México, 1988.

☞ CISMOS/Universidad de Guadalajara. *Movimientos sociales: Ensayos, Textos, documentos*. México, 1985.

☞ *Ciudades*, Publicación de la Red Nacional de Investigación Urbana. México. (Varios números).

☞ Córdova Morán, Aquiles y Martínez Roldán, Tomás. *Antorcha dice...*, s.n.e. México, 1987.

☞ Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural (COCODER)-DDF *Informe de acciones realizadas y por realizar del subproyecto Sierra de Guadalupe*, México, s.f.e., 47 p.

☞ Consejo Consultivo del PRONASOL. *Combate a la pobreza*. Ediciones El Nacional, México, 1989.

☞ Consejo Consultivo del PRONASOL. *El Programa de Solidaridad*. FCE, México, 1994.

☞ Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Evolución y Perspectivas Demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. CONAPO, México, 1984.

☞ Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Evolución y perspectivas demográficas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. CONAPO, México, 1984.

- ☞Cordera, Rolando y Tello, Carlos. *México: la disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo*. 3a. Ed., Siglo XXI. México, 1981.
- ☞Coulomb, René. *Políticas Urbanas y Urbanización de la política*. UAM-A., México, 1989.
- ☞Cruz, Marcos. *Llego la hora de ser gobierno*, Equipo Pueblo, México, 1986.
- ☞Cuéllar Vázquez, Angélica. *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro: Asamblea de Barrios y Superbarrio Gómez en la Ciudad de México*. FCPyS-UNAM, México, 1993.
- ☞DDF. Sría. Gral. de Gobierno y Dirección Gral. de Política Poblacional. *Diagnóstico Sociodemográfico*, México, 1989.
- ☞De Gortari Rabiela, Hira y Hernández, Franyuti. *La Ciudad de México y el Distrito Federal*. Edición del DDF/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, 1988.
- ☞Del Castillo Negrete, Irina. *Informe de Actividades de 1993*.
- ☞Delegación Gustavo A. Madero, México, 1994.
- ☞Delegación Gustavo A. Madero. *San Lucas Patoni: Proyecto de Urbanización*. Mimeo. México, 1994.
- ☞Delgadillo, Efraín y Delgadillo, Hugo. *Entrevista con el autor*, México, D.F., abril 14 de 1995.
- ☞"Desde la historia. Estudios sobre clases y movimientos sociales en México", *Sociología* No. 9, UAM-A., México, 1989.
- ☞*Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, T. III, Edit. Planeta-Agostini, Barcelona, 1988.
- ☞Ducci, María Elena. "Análisis comparativo de movimientos urbanos en distintas clases sociales" en *Los Movimientos Sociales en el Valle de México* (1), Colección Miguel Othón de Mendizabal. México, 1986.
- ☞"Durango: el movimiento del agua", en *Punto Crítico*, No. 12, Diciembre de 1972.
- ☞*El compromiso político de las comunidades Eclesiales de Base*. Centro de Estudios Ecuménicos, México, 1987.
- ☞"El movimiento popular: una oleada continua e incontenible", *Punto Crítico*, No. 27, abril de 1974, p. 12-13.
- ☞"El Partido del Trabajo: realidades y perspectivas", en *El Cotidiano*, No. 40, Marzo-Abril 1991.

- ☞ "Entrevista a Germán Castro, dirigente del MRC de ciudad Nezahualcoyotl", en *Punto Crítico*, No. 12, diciembre de 1972.
- ☞ Esteve Díaz, Hugo (Coordinador), *Los movimientos sociales urbanos: un reto para la modernización*. Instituto de Propositiones Estratégicas, A. C., México, 1992.
- ☞ Farrera Araujo, Javier y Prieto H., Diego. "Hacia una caracterización de clases del movimiento urbano popular" en *Estudios Políticos*, Vols. 4-5, números 4-1, octubre de 1985-marzo de 1986, FCPyS-UNAM, México.
- ☞ Galindo, Jesús L. *Movimiento social y cultura política: discurso, conciencia, historia...* Universidad de Colima, México, 1987.
- ☞ Gamboa de Buen, Jorge. *Ciudad de México, una visión*, FCE. México, 1994.
- ☞ Garrido, Luis Javier. *La intransición mexicana. La ruptura: la Corriente Democrática del PRI*, Edit. Grijalbo, México, 1993.
- ☞ Garza, Gustavo. *El proceso de industrialización en la Ciudad de México (1821 - 1970)*. El Colegio de México, México, 1985.
- ☞ Gazástiga Santiago, Mario. En "La unión de colonias populares, de la casa al MUP; Recapitulación histórica", en *Los Movimientos Sociales en el Valle de México*, 1 (Jorge Alonso, Coord.), Col. Miguel Othón Mendizábal No. 8, México, 1986.
- ☞ Gilly, Adolfo. *Nuestra caída en la modernidad*, Juan Baldoi Climent Editores, México, 1988.
- ☞ Gómez Tagle, Silvia (Coordinadora). *Las elecciones de 1991: La recuperación oficial*. Ediciones La Jornada / GV Editores, México, 1993.
- ☞ Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la Reforma Política*. El Colegio de México, México 1990, (Cuadernos del CES No. 34).
- ☞ González Casanova, Pablo. *La democracia en México*, Edit. Era, México, 1965.
- ☞ Gramsci, Antonio. *Antología*, (Selección, traducción y notas Manuel Sacristán), 2a. Ed., Siglo XXI. México, 1974.
- ☞ Grupo Financiero Banamex-Accival. *México Social: 1992 - 1993*, México, 1993.
- ☞ Guillén Romo, Héctor. *Orígenes de la crisis en México: 1940 - 1982*, Edit. Era, México, 1984.
- ☞ Habermas, Jürgen. *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, España, 1989.
- ☞ Hansen D., Roger. *La política del desarrollo mexicano*. Siglo XXI, México, 1971.

- ☞Hernández, Ricardo. *La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP): su historia 1980 - 1986*, Equipo Pueblo, México, 1987.
- ☞*Historia de las doctrinas sociales en la Europa contemporánea*, Edit. Ariel, Barcelona, España, 1964.
- ☞Hobshawm, Eric J. *Revolucionarios: Ensayos contemporáneos* Edit. Ariel, Barcelona, España, 1978.
- ☞INEGI, Gustavo A. Madero. *Cuaderno Estadístico Delegacional 1993*. México, 1993.
- ☞INEGI, Gustavo A. Madero. *Cuaderno Estadístico Delegacional de 1994*. México, 1994.
- ☞INEGI. *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos: 94*. INEGI, México, 1994.
- ☞Iracheta Canecorta, Alfonso y Villar Calvo, Alberto. (Coordinadores), *Política y movimientos sociales en la Ciudad de México*, Plaza y Valdés Editores, México, 1988.
- ☞Jiménez Muñoz, Jorge H., *La traza del poder: Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal (de sus orígenes a la desaparición del ayuntamiento 1824-1928)*, Edit. Dédalo, México 1993.
- ☞Jiménez Muñoz, Jorge. et al. *La ciudad: de monumento histórico a laberinto social*, (Prólogo de Carlos Monsivais) Casa y Ciudad, México, 1986.
- ☞Labra M., Armando. *Para entender la Economía Mexicana*. Fac. de Economía-UNAM y Edit. Diana, México, 1992.
- ☞"La cruda realidad" en *Voz y Voto*, No. 19, Septiembre de 1994, pp. 36-45.
- ☞*La Jornada*, diario, México, (1988-1994).
- ☞*Las elecciones en la Delegación Gustavo A. Madero*, Mimeo., México, 1994.
- ☞Legorreta, Jorge y Sil, Marina. "El PRI y el Sector Urbano Popular de la CNOP" en *Estudios Políticos*, Vol. 4-5, números 4-1, octubre de 1985-marzo de 1986, FCPyS-UNAM.
- ☞López Tello Méndez, Juan José. *El movimiento ciudadano del D. F., agente potencial del cambio urbano*. Tesis para obtener la Licenciatura en Sociología, ENEP-Aragón-UNAM, México, 1992.
- ☞Martínez, Carlos. *Entrevista con el autor*. México, D. F., abril 7, 1995.
- ☞Marx, Carlos y Engels, Federico. *Ideología Alemana*, Edit. Colofón, México, 1987.

☞ Melucci, Alberto. "La teoría de los movimientos sociales" (Traducción del Italiano de Luis Alberto de la Garza) *Estudios Políticos*, Vols. 4-5 números 4-1, octubre de 1985 - marzo de 1986, FCPyS-UNAM.

☞----- "Un objetivo para os movimientos Sociales? en *Lúa Nova*, No. 17, Sao Paulo, Brasil, 1989.

☞ Menéndez Rodríguez, Mario. "Las guerrillas de Chihuahua" *¿Por qué?*, No. 25, diciembre 20 de 1968, pp. 9-13.

☞ Mercado, Ángel. *Arturo López López, gestor urbano*. Argumentos UAM-Xochimilco 1989, Colección Documentos Diseño UAM-2.

☞ Mertón, Robert. *Teoría y Estructura Social*. FCE, México, 1982.

☞ *Metrópoli*, Suplemento del diario *El Día* (1988-1994).

☞ Meza, Armando. *Movimiento urbano popular en Durango*, CIESAS/SEP, México, 1994.

☞ Moctezuma, Pedro. "Las luchas urbano-populares en la coyuntura actual" en *Teoría y Política* No. 5 (Julio-Septiembre 1981), p. 101-124.

☞ Moctezuma, Pedro. "Semblanza del movimiento urbano y popular y la CONAMUP" en *Testimonios UAG* No. 1, Estado de Guerrero, México, 1983.

☞ Moguel, Julio. *Los caminos de la izquierda*, Juan Pablos, México, 1987.

☞ Monsivais, Carlos. *Entrada libre. Crónica de una sociedad que se organiza*. Edit. Era, México, 1987.

☞ Montes, Eduardo, *Como combatir al charrismo* Ediciones de Cultura Popular, México, 1973.

☞ Mora, Raúl H. (Coord.) *Indicadores de la modernización mexicana* (1), Centro de Reflexión y Acción social, Centro de Reflexión Teológica, México, 1992.

☞ "Movimiento Urbano Popular", *El Cotidiano*, No. 11 UAM-A., México, 1986.

☞ "Movimiento Urbano Popular", *Nueva Antropología*, México, 1984.

☞ Muro, Víctor Gabriel. *Iglesia y Movimientos Sociales*. Editorial de la Red Nacional Urbana y el Colegio de Michoacán, México, 1994.

☞ Musacchio, Humberto. *Diccionario Enciclopédico de México ilustrado, T. II, (E-LL)*. Andrés León Editor, México, 1989.

☞ "Nace el Frente Popular Zacatecano", y "El Frente Popular de Zacatecas ante la realidad de Zacatecas", *Punto Crítico*, No. 25/26, febrero-marzo 1974.

☞ Nacional Financiera. *La economía mexicana en cifras 1990*. 11a. edición, México, 1990.

☞ Navarro Benítez, Bernardo. *Crisis y movimiento urbano popular en el Valle de México*, UAM-Xochimilco, México, 1990.

☞ Navarro, Bernardo y Moctezuma, Pedro. *La Urbanización Popular de la Ciudad de México*, Edit. Nuestro Tiempo e I.I. Económicas-UNAM, México, 1989.

☞ Nuñez González, Oscar. *Innovaciones Democrático Culturales del Movimiento Urbano Popular*, UAM, México, 1990.

☞ Orozco, Víctor. "Las luchas populares en Chihuahua", *Cuadernos Políticos*, No. 9, México, D. F., Julio-Septiembre de 1976.

☞ Parcero López, José. *Informe de Actividades de 1994*. Delegación Gustavo A. Madero. México, 1995.

☞ Pedrero Alonso, Fernando Ernesto. *Estudio sobre la campaña propagandística del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) como un elemento reforzador del presidencialismo en México*, Tesis para obtener el título de Lic. en Periodismo y Com. Colectiva en la ENEP-Aragón-UNAM, México, 1994.

☞ Peschard, Jacqueline, "Las elecciones en el Distrito Federal entre 1964-1985" *Estudios Sociológicos*, N° 16 El Colegio de México. Vol. VI, enero-abril de 1988, pp. 67-101.

☞ *Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994*.

☞ Presidencia de la República. *Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano*. México, 1984.

☞ Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial. *Las elecciones de 1988 (Serie Las Razones y Las Obras)*, FCE México, 1988.

☞ PRI. *Plataforma electoral 1994: Estrategias y lineamientos generales para su consulta e integración democrática. (Bases para implementar una plataforma política-electoral en la Delegación Gustavo A. Madero del D.F.)*, mimeo. México, 1993.

☞ PRI: Instituto de Capacitación Política. *Historia documental CNOP: 1943 - 1985*, 3 Tomos, Edicap, México, 1984.

☞ Proceso Electoral 1994" *El Cotidiano*, UAM-A., Año 10, No. 65, noviembre 1994.

☞ *Proceso*, Revista Semanal. México, (1988 - 1994).

- ☞ "Proyecto de Programa para el *Comité de Defensa Popular*", *Punto Crítico*, No. 8, agosto de 1972.
- ☞ "¿Qué es el *Comité de Defensa Popular*" en *Punto Crítico*, No. 17, mayo de 1973, p. 5-9.
- ☞ Quezada Catalán, José Luis. "El movimiento urbano popular en el Distrito Federal (1972-1982)" *Aragón 2*, Revista de la ENEP-Aragón-UNAM, noviembre de 1988.
- ☞ Ramírez Sáiz, Juan Manuel. (Coordinador). *D.F. Gobierno y Sociedad Civil*. Ediciones El Caballito, México, 1987.
- 
- ☞ ————— *Actores Sociales y Proyecto de Ciudad*, Plaza y Valdés, México, 1989.
- ☞ ————— *Actores Sociales y Proyecto de Ciudad*. Coedición del INBA/SEP/DDF/UAM. México, 1989.
- ☞ ————— *El Movimiento Urbano-Popular*. Siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 1986.
- ☞ ————— *Los caminos de la acción colectiva: movimientos urbanos, organizaciones ciudadanas y grupos vecinales de Guadalajara en los noventa*. Colegio de Jalisco/INAH, México, 1994. (Col. Ensayos Jaliscienses).
- ☞ ————— *Política Urbana y Lucha Popular*, UAM-X., México, 1988.
- ☞ ————— "Nuevos actores sociales en el Área metropolitana de la Ciudad de México (AMCM)" en *México 75 años de revolución (Desarrollo Social II Vol. 2)* FCE./ INEHRM, México, 1988, pp.531-575.
- ☞ "Resultados electorales Distrito por Distrito" en *Mira*, No. 81, Septiembre 9 de 1991. Suplemento de 32 pp.
- ☞ Rivas Ontiveros, J. René y Sánchez Gudiño, Hugo. *UNAM: de la rebelión silenciosa al Congreso*. (Prólogo de Sergio Zermeno) El Día en Libros, No. 39, México, 1990.
- ☞ Rivas Ontiveros, J. René. "25 años de vicisitudes de la Prensa Mexicana: de Díaz Ordáz hasta Salinas", en *UNAM Aragón-Revista Multidisciplinaria de Reflexión y Análisis*, No. 2, Octubre/diciembre, 1994.
- ☞ ————— (Recopilador) *Dossier sobre los movimientos sociales de mayo-junio de 1983*. 2 Vols., (Contiene recortes periodísticos, volantes, etc.) México, 1983.
- ☞ ————— *Estabilidad y crisis del sistema político mexicano: 1941-1988*, México, 1992.
- ☞ ————— *La huelga de 1977 en la UNAM: Génesis, desarrollo y resultados*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho-UNAM, México, 1980.

- ☐Rodríguez Araujo, Octavio. *La reforma política y los partidos*. Siglo XXI, México, 1979.
- ☐Rodríguez Ortiz, Imelda Ana y Palestino Escate, Feliciano. *Ciudad de México y Ciudad Nezahualcóyotl*, ENEP-Zaragoza UNAM, México, 1989.
- ☐Rodríguez Ortiz, Imelda Ana y Palestino Escate, Feliciano. *Ciudad de México y Ciudad Nezahualcóyotl: laberinto de sueños*. ENEP-Zaragoza-UNAM, México, 1989.
- ☐Romero, Cesar (Coordinador). *Salinas a juicio*. Edit. Planeta, México, 1995.
- ☐Sánchez Gutiérrez, Arturo. (Compilador). *Elecciones a debate 1988, las actas perdidas*. Diana, México, 1994.
- ☐Schwarz, Mauricio-José. *Todos somos Superbarrio: la verdadera y asombrosa historia del luchador social más enigmático de México*. Edit. Planeta, México, 1994.
- ☐Senties R., Horacio. *La Villa de Guadalupe: Historia, estampas y leyendas*. Departamento del Distrito Federal / Delegación Gustavo A. madero, México, 1992.
- ☐Smeslser, N. J. *Teoría de la acción colectiva*, Alianza Editorial, España, 1982.
- ☐*Sociedad y Estado*, No. 3, DICSA/Universidad de Guadalajara, México, 1990.
- ☐Solidaridad a debate" *Informe Especial en El Financiero*, Mayo 28 de 1995.
- ☐SPAUNAM, *Órgano del Sindicato del Personal Académico de la UNAM*, Septiembre de 1976.
- ☐Street, Susan. "Movimientos sociales y análisis del cambio sociopolítico en México" en *Revista Mexicana de Sociología* 2/91, IIS-UNAM, México, 1991, pp. 141-158.
- ☐Taibo II, Paco Ignacio. *Bolshevikis (Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925))*, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1986.
- ☐Tamayo, Sergio. "Democracia en la Ciudad: Desde los barrios". en *Política y movimientos sociales en la Ciudad de México*, Plaza y Valdés, México, 1988 pp. 97-125.
- ☐Tirado Jiménez, Ramón. *Asamblea de Barrios. Nuestra Batalla*. Edit. Nuestro Tiempo, México, 1990.
- ☐Touraine, Alan. *América Latina Política y Sociedad*. (Traducción: Mauro Armiño). Edit. Espasa Calpe, España, 1989.
- ☐Unikel, Luis en colaboración con C. Ruiz, Ch. y G. Garza, V. *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México. México, 1976.

Unikel, Luis y Lavell, Allan. "El problema urbano-regional en México" en *La UNAM ante los grandes problemas nacionales*. UNAM, México, 1976.

Varios autores. *Decisión ciudadana 1994: Reglas del Juego, candidatos y perspectivas*. Rayuela Editores, México, 1994.

Varios autores. *Democracia y desarrollo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. DDF/UAM/Asamblea de Representantes del D.F. México, 1991. Vols. 2, 3 y 4.

Varios autores. *El libro del año de 1991*. Ediciones El Nacional, México, 1991.

Varios autores. *La Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Problemática actual y perspectivas demográficas y urbanas*. CONAPO, México, 1992.

Vega, Edna. "Movimiento Urbano Popular en México" *Estancamiento económico y crisis social en México: 1983-1988*. T. II, Jesús Lechuga y Fernando Chávez (Coords.) UAM-Azc. México, 1989.

Villa González, Isaias. *Entrevista con el autor*, México, D. F., abril 14 de 1995.

Villasante, Tomás R. (Coordinador). *Las Ciudades hablan: Identidades y movimientos sociales en seis metrópolis latinoamericanas*. Edit. Nueva Sociedad, Venezuela, 1988.

Zermeño, Sergio y Cuevas, A. *Movimientos Sociales en México*, IIS-UNAM/México, 1990.

Zermeño, Sergio. *México: una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68*. (Prólogo de Carlos Monsivais) Siglo XXI, México, 1978.

# VIII. ANEXOS

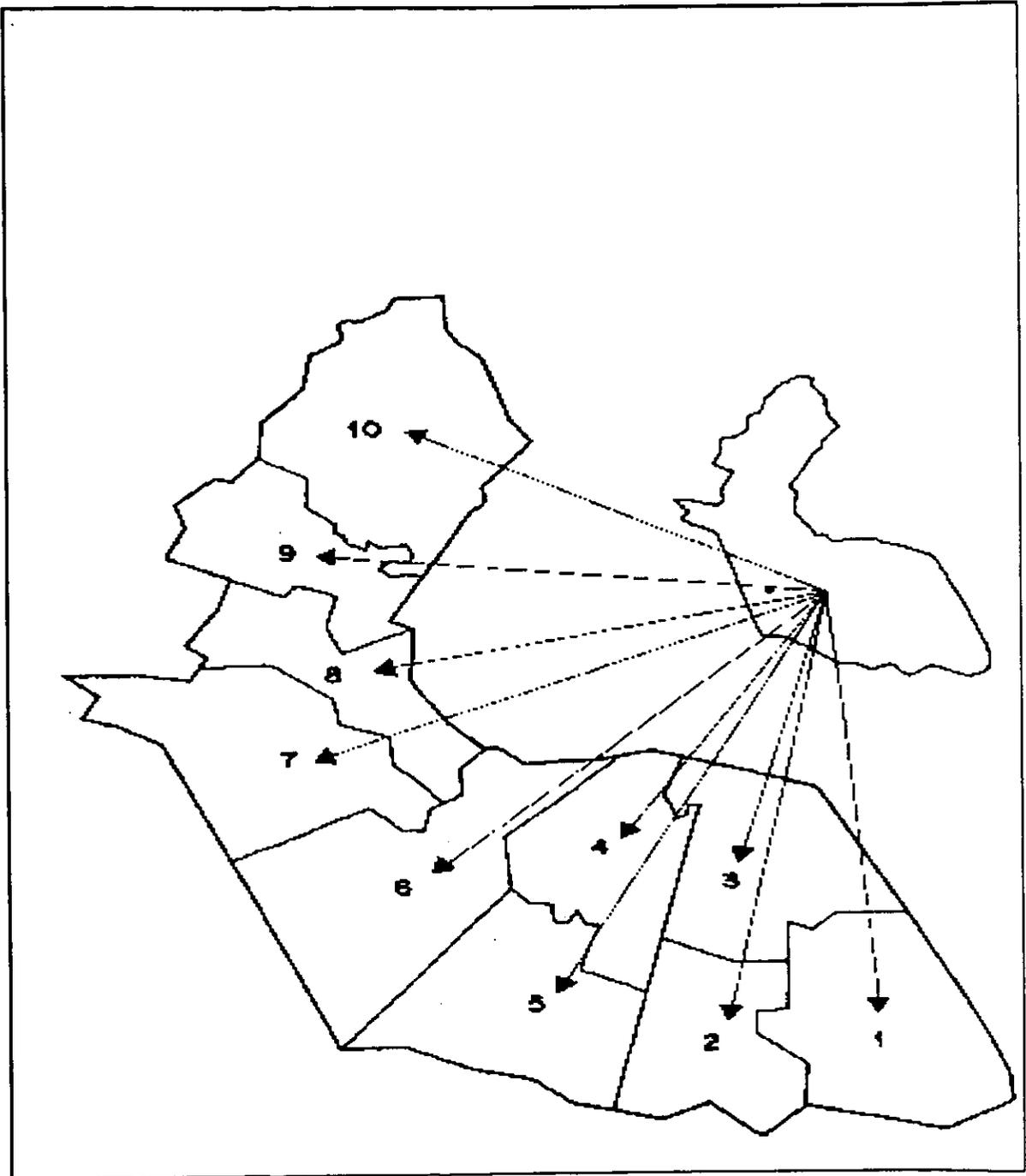
ANEXO No. 1

EL D.F. Y LA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE GUSTAVO A. MADERO



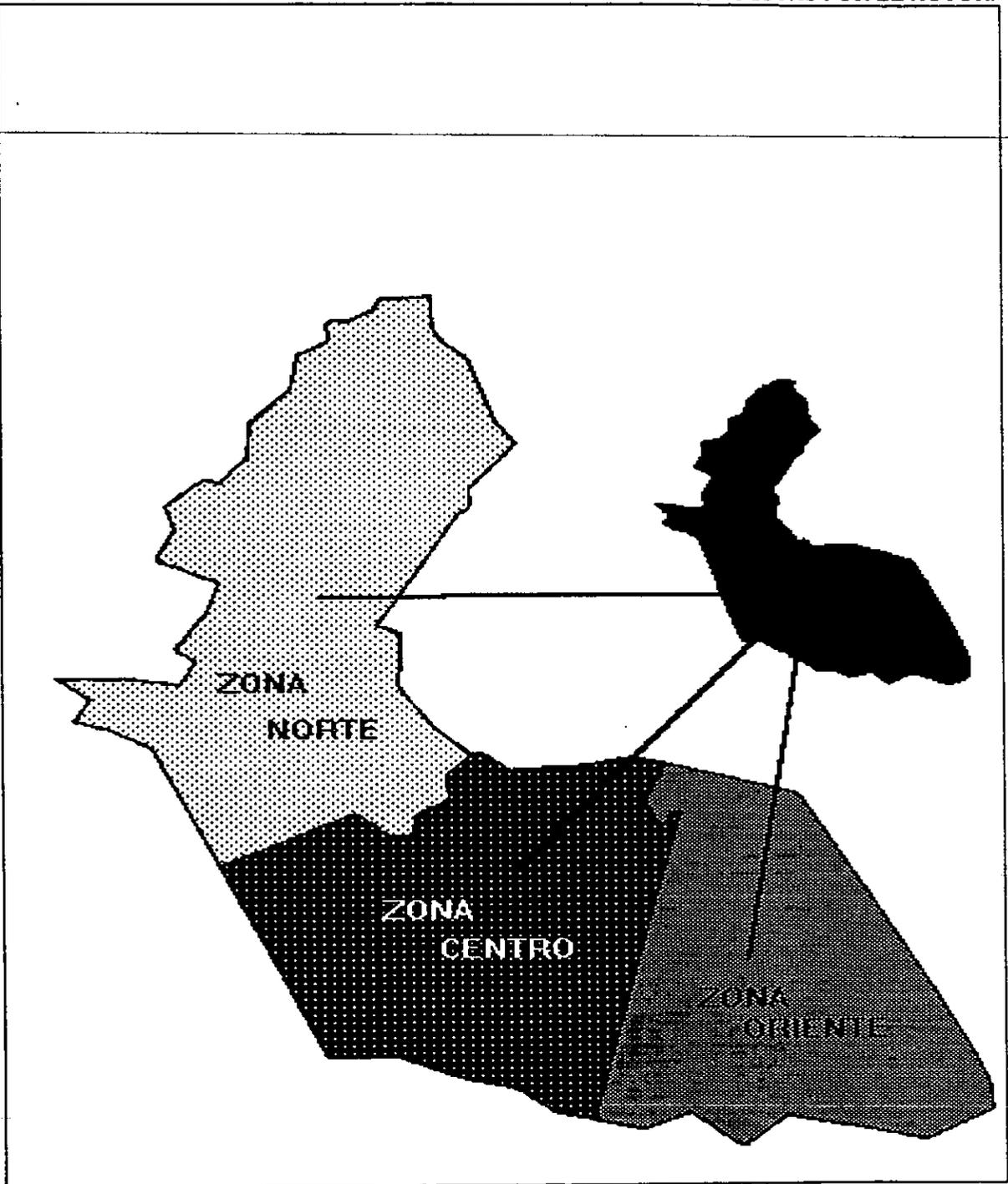
ANEXO No. 2

**LA GAM Y SUS 10 SUBDELEGACIONES ADMINISTRATIVAS ZONALES**



ANEXO No. 3

**LAS TRES ZONAS DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO PROPUESTAS POR EL AUTOR.**



ANEXO No. 4

COLONIAS ZONA CENTRO DE G.A.M.

NOMBRE:

DTTO. ELECTORAL

15 DE AGOSTO, COL.	20
5 DE MAYO I, U.H.	30
5 DE MAYO II, U.H.	30
AMPLIACION MARTIRES DE RIO BLANCO, COL.	12
AMPLIACION EMILIANO ZAPATA, COL.	12
AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ COL.	20
AMPLIACION PANAMERICANA, COL.	29
ARAGON INGUARAN, COL.	12
ARAGON VILLA, COL.	11
BELISARIO DOMINGUEZ, COL.	12
BONDOJITO, COL.	12
CAPULTITLAN, COL.	29
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	30
CTM ATZACOALCO, U.H.	20
CTM EL RISCO, U.H.	20
CUCHILLA DE LA JOYA, COL.	12
CHURUBUSCO TEPEYAC, COL.	29
DEFENSORES DE LA REPUBLICA, COL.	29
DEL OBRERO, COL.	30
DINAMITA, COL.	20
EMILIANO ZAPATA, COL.	12
ESTANZUELA, COL.	20
ESTRELLA, COL.	11
FAJA DE ORO, COL.	12
GABRIEL HERNANDEZ, COL.	20
GERTRUDIS SANCHEZ 1a. SECCION, COL.	12
GRANJAS MODERNAS, COL.	30
GUADALUPE VICTORIA, COL.	29
GUADALUPE INSURGENTES, COL.	11
GUADALUPE TEPEYAC, COL.	11
GUSTAVO A. MADERO, COL.	20
HEROE DE NACUZARI, COL.	29
IMSS REVOLUCION, U.H.	29
INDUSTRIAL, COL.	11

JUAN DE DIOS BATIZ, U.H.	20
LA JOYITA, COL.	12
LA CRUZ, BARRIO	20
LA JOYA, COL.	12
LINDAVISTA VALLEJO 2a. SECCION, U.H.	29
LINDAVISTA VALLEJO 1a. SECCION, U.H.	29
LINDAVISTA SUR, COL.	20
LINDAVISTA VALLEJO 3a. SECCION, U.H.	29
LINDAVISTA NORTE, COL.	20
MAGDALENA DE LAS SALINAS ZONA URBANA	29
MAGDALENA DE LAS SALINAS, COL.	29
MARTIN CARRERA, COL.	20
MARTIRES DE RIO BLANCO, COL.	12
MAXIMINO AVILA CAMACHO, COL.	29
MONTEVIDEO, COL.	10
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, FRACC.	10
NUEVA VALLEJO 2a. SECCION, COL.	29
NUEVA VALLEJO 1a. SECCION, COL.	29
PANAMERICANA, COL.	29
PATERA VALLEJO, 2a. SECCION, U.H.	10
PLANETARIO LINDAVISTA, COL.	10
RESIDENCIAL ZACATENCO, COL.	20
ROSAS DEL TEPEYAC, BARRIO	20
SALVADOR DIAZ MIRON, COL.	30
SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, PUEBLO	10
SAN PEDRO ZACATENCO, PUEBLO	20
SANTA ISABEL TOLA, PUEBLO	20
SANTIAGO ATZACOALCO, PUEBLO	30
SIETE DE NOVIEMBRE, COL.	11
TABLAS DE SAN AGUSTIN, COL.	12
TEPEYAC INSURGENTES, COL.	05
TLACAMACA, U.H.	29
TLACAMACA, COL.	29
TRES ESTRELLAS	30
TRIUNFO DE LA REPUBLICA, COL.	20
VALLE DEL TEPEYAC, COL.	29
VALLEJO, COL.	11
VALLEJO PONIENTE, COL.	29
VASCO DE QUIROGA, COL.	30

<b>TIPOLOGIA</b>	<b>CANTIDAD</b>
ASENTAMIENTOS CONDICIONADOS	
ASENTAMIENTOS IRREGULARES	
BARRIOS	4
COLONIAS	56
PUEBLOS	4
UNIDADES HABITACIONALES	11
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>

**ANEXO No. 5****COLONIAS ZONA NORTE DE G. A. M.**

<b>NOMBRE:</b>	<b>DTTO. ELECTORAL</b>
ACUEDUCTO DE GPE., ZONA RESID. COL.	10
ACUEDUCTO DE GPE., MODULAR U.H.	10
ACUEDUCTO DE GPE., CONJ. HAB.	10
AHUEHUETES, COL.	10
AMPLIACION BENITO JUAREZ, COL.	10
AMPLIACION GUADALUPE PROLETARIA, COL.	10
AMPLIACION PROGRESO NACIONAL, COL.	10
AMPLIACION ARBOLEDAS, COL.	10
AMPLIACION CASTILLO GRANDE, COL.	10
AMPLIACION MALACATES, COL.	10
ARBOLEDAS, COL.	10
ARROYO DE GUADALUPE 86, U.H.	10
ARROYO DE GUADALUPE 139, U.H.	10
ARROYO DE GUADALUPE 229, U.H.	10
ARROYO DE GUADALUPE 177, U.H.	10
ARROYO DE ZACATENCO 417, U.H.	10
BENITO JUAREZ, COL.	10
CANDELARIA TICOMAN, BARRIO	10
CASTILLO GRANDE, COL.	10
CASTILLO CHICO, COL.	10
COCOYOTES, COL.	10
COMPOSITORES MEXICANOS, COL.	10
CONDOMINIOS LINDAVISTA NORTE, U.H.	10
CUAUTEPEC DE MADERO, COL.	10
CUAUTEPEC BARRIO ALTO, PUEBLO	10
CHALMA DE GUADALUPE, COL.	10
DEL BOSQUE, COL.	10
EL ARBOLILLO CTM I, U.H.	10
EL ARBOLILLO II, U.H.	10
EL ARBOLILLO, COL.	10
EL CARMEN, COL.	10
EL TEPETATAL, COL.	10
ESCUADRON 201 INFONAVIT, U.H.	10
FOVISSSTE TICOMAN, U.H.	10
GRAL. FELIPE BERRIOZABAL, COL.	10
GUADALUPE PROLETARIA, COL.	10
GUADALUPE VICTORIA CUAUTEPEC, COL.	10

JORGE NEGRETE, COL.	10
JUAN DE DIOS BATIZ 515, U.H.	10
JUVENTINO ROSAS, COL.	10
LA CASILDA, COL.	10
LA ESCALERA, FRACC. RESIDENCIAL	10
LA PASTORA, COL.	10
LA LAGUNA TICOMAN, BARRIO	10
LA FORESTAL, COL.	10
LA FORESTAL I, COL.	10
LA SALLE, U.H.	10
LA FORESTAL II, COL.	10
LA PURISIMA TICOMAN, BARRIO	10
LOMA LA PALMA, COL.	10
LOMAS DE CUAUTEPEC, COL.	10
MALACATES, COL.	10
MARGARITA MAZA DE JUAREZ, U.H.	10
MEDITERRANE I, U.H.	10
MEDITERRANE II, U.H.	10
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, COL.	10
PALMATITLA, COL.	10
PARQUE METROPOLITANO, COL.	10
PATERA VALLEJO, 1a. SECCION U.H.	10
PEMEX LA LAGUNA, U.H.	10
PEMEX, U.H.	10
POLITECNICO ZACATENCO, U.H.	10
PROGRESO NACIONAL, COL.	10
RECLUSORIO NORTE	10
SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN, BARRIO	10
SAN LUCAS PATONI	10
SAN MIGUEL CUAUTEPEC, COL.	10
SAN ANTONIO CUAUTEPEC, COL.	10
SAN RAFAEL TICOMAN, BARRIO	10
SAN JOSE TICOMAN, CONGREGACION (A.I.)	10
SAN JOSE DE LA ESCALERA, COL.	10
SANTA ROSA, COL.	10
SANTIAGO ATEPLETLAC, PUEBLO	10
SIERRAVISTA 555, U.H.	10
SIERRAVISTA 690, CONDOMINIOS	10
SIERRAVISTA 550, U.H.	10
SIETE MARAVILLAS, COL.	10
SOLIDARIDAD NACIONAL, COL.	10
SUTIC VALLEJO, U.H.	10
TICOMAN 643, U.H.	10

TLALPEXCO, COL.	10
TORRES LINDAVISTA, FRACC.	10
VALLE DE MADERO, COL.	10
VISTA HERMOSA, COL.	10
ZACATENCO LINDAVISTA, U.H.	10
ZONA ESCOLAR, COL.	10
ZONA ESCOLAR ORIENTE, COL.	10

TIPOLOGIA	CANTIDAD
ASENTAMIENTOS IRREGULARES	1
BARRIOS	5
COLONIAS	42
PUEBLOS	2
UNIDADES HABITACIONALES	27

<b>TOTAL</b>	<b>77</b>
--------------	-----------

**ANEXO No. 6****COLONIAS ZONA ORIENTE DE G.A.M.  
NOMBRE****DTTO. ELECTORAL**

25 DE JULIO, COL.	25
51 LEGISLATURA, U.H.	30
AMPLIACION CTM ARAGON, COL.	31
AMPLIACION PROVIDENCIA, COL.	25
CAJA DE PREV. SOCIAL DE LA POLICIA, U.H.	31
CAMPESTRE ARAGON, COL.	25
CTM ARAGON, U.H.	31
CUCHILLA DEL TESORO, U.H.	31
CUCHILLA DEL TESORO, COL.	31
EDUARDO MOLINA I., U.H. □30□□EDUARDO MOLINA	30
EL COYOL, U.H.	30
FERROCARRILERA, COL.	30
EL MILAGRO, U.H.	25
EL OLIVO, COL.	30
EX-EJIDO DE SAN JUAN DE ARAGON, U.H.	31
EX-ESCUELA DE TIRO, COL.	31
FERNANDO CASAS ALEMAN, COL.	31
FOVISSSTE CUCHILLA U.H.	30
FOVISSSTE ARAGON, U.H.	31
FOVISSSTE ARAGON I, U.H.	30
GERTRUDIS SANCHEZ 2a. SECCION, COL.	12
GERTRUDIS SANCHEZ 3a. SECCION, COL.	12
HEROES DE CHAPULTEPEC, COL.	30
HEROES DE CERRO PRIETO, COL.	31
HORNOS DE ARAGON, U. H.	30
INDECO, COL.	30
INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON, U.H.	30
INFONAVIT LORETO FAVELA, U.H.	30
JOSE MA. MORELOS Y PAVON II, U.H.	30
JOSE MA. MORELOS Y PAVON I, U.H.	30
JUAN GONZALEZ ROMERO, COL.	20
LA ESMERALDA, COL.	25
LA PRADERA, COL.	25
LA ESMERALDA I y II, U.H.	25
LA ESCALERA, U.H.	30
MALINCHE, COL.	12

MALVINAS MEXICANAS (A.I.)	25
NARCISO BASSOLS, U.H.	31
NUEVA TENOCHTITLAN, COL.	12
NUEVA ATZACOALCO, COL.	30
PRADERA I Y II, U.H.	25
SAN FELIPE DE JESUS, COL.	25
SAN FELIPE DE JESUS NORTE (A. C.)	25
PROVIDENCIA, COL.	25
SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION, U.H.	31
SAN JUAN DE ARAGON 4a. SECCION, U.H.	31
SAN JUAN DE ARAGON 5a. SECCION, U.H.	31
SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION, U.H.	31
SAN JUAN DE ARAGON, RIO DE GPE., U.H.	30
SAN JUAN DE ARAGON 1a. SECCION, U.H.	31
SAN PEDRO EL CHICO, COL.	30
SAN JUAN DE ARAGON, PUEBLO	30
SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION, U.H.	31
SAN JUAN DE ARAGON 7a. SECCION, U.H.	25
VILLA DE ARAGON, FRACCIONAMIENTO	25
VILLA DE ARAGON, U.H.	25
VILLA HERMOSA Y AMPL. VILLA HERMOSA, COL.	30

<b>TIPOLOGIA:</b>	<b>CANTIDAD</b>
ASENTAMIENTOS CONDICIONADOS	1
ASENTAMIENTOS IRREGULARES	1
BARRIOS	--
COLONIAS	26
PUEBLOS	1
UNIDADES HABITACIONALES	30

<b>TOTAL</b>	<b>59</b>
--------------	-----------

ANEXO No. 7

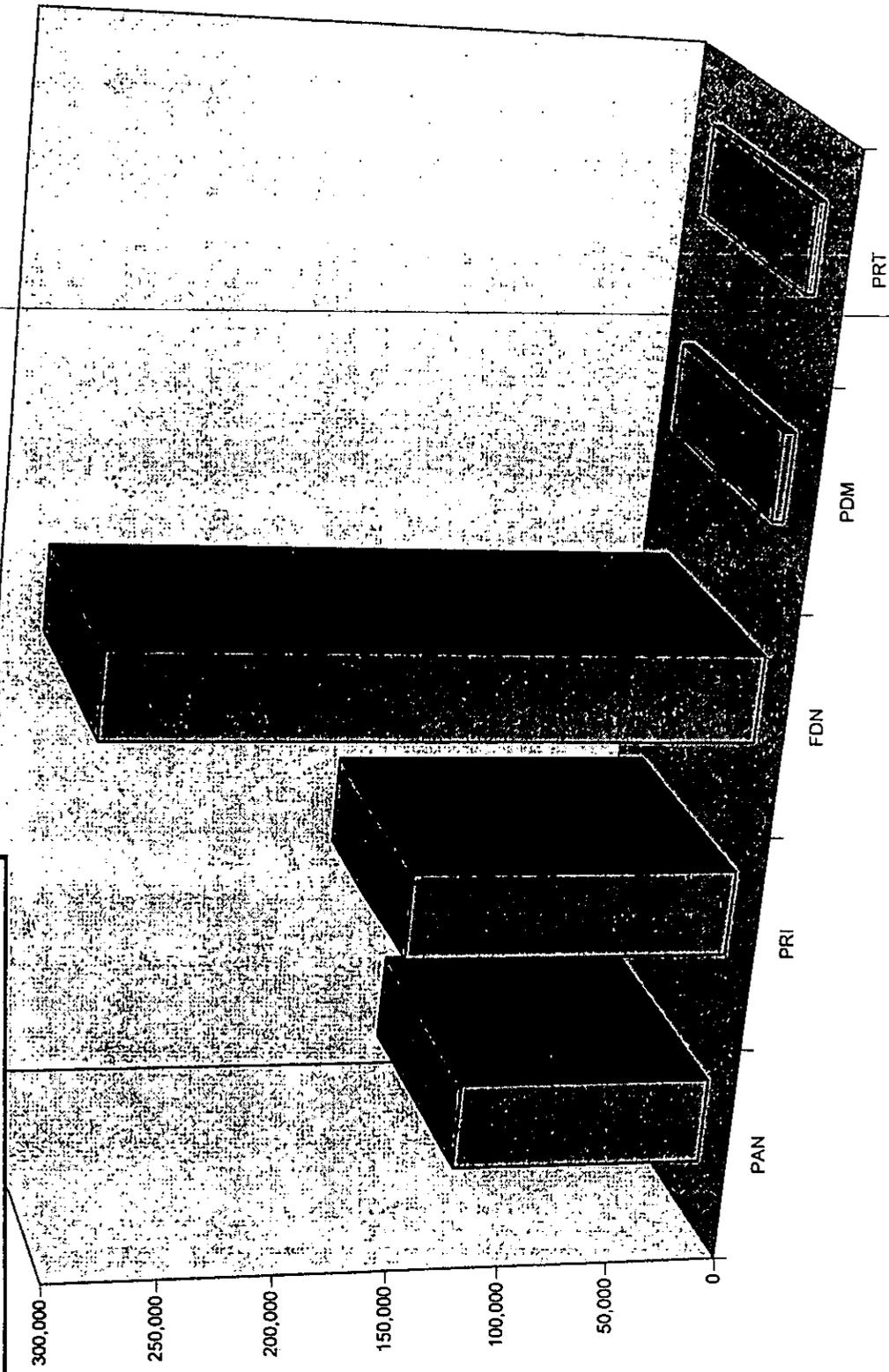
VOTOS PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DURANTE 1988 EN LA G.A.M.

	PAN	%	PRI	%	FDN	%	FDM	%	PRT	%	TOTAL	%
X	21,091	18.41	27,048	23.61	64,462	56.27	1,243	1.08	701	0.61	114,545	20.72
XI	16,040	32.12	14,895	29.82	18,323	36.69	305	0.61	372	0.74	49,935	9.03
XII	9,081	18.60	13,274	27.19	25,674	52.60	357	0.73	416	0.85	48,802	8.83
XX	18,468	27.43	18,314	27.20	29,691	44.11	455	0.67	380	0.56	67,308	12.18
XXV	10,082	12.97	19,283	24.81	46,554	59.91	1,300	1.67	483	0.62	77,702	14.06
XXXIV	15,401	26.80	15,537	27.03	25,619	44.58	431	0.75	472	0.82	57,460	10.39
XXX	8,656	14.74	15,519	26.46	33,575	57.25	507	0.86	383	0.65	58,460	10.61
XXXI	14,935	19.10	20,920	26.75	41,217	52.72	548	0.70	558	0.75	78,178	14.14
TOTAL:	113,754	20.58	144,790	26.20	285,115	51.59	5,146	0.93	3,765	0.14	552,570	

Cuadro elaborado por J. René Rivas O.  
con fuentes bibliohemerográficas y documentales

**ANEXO No. 7-A**

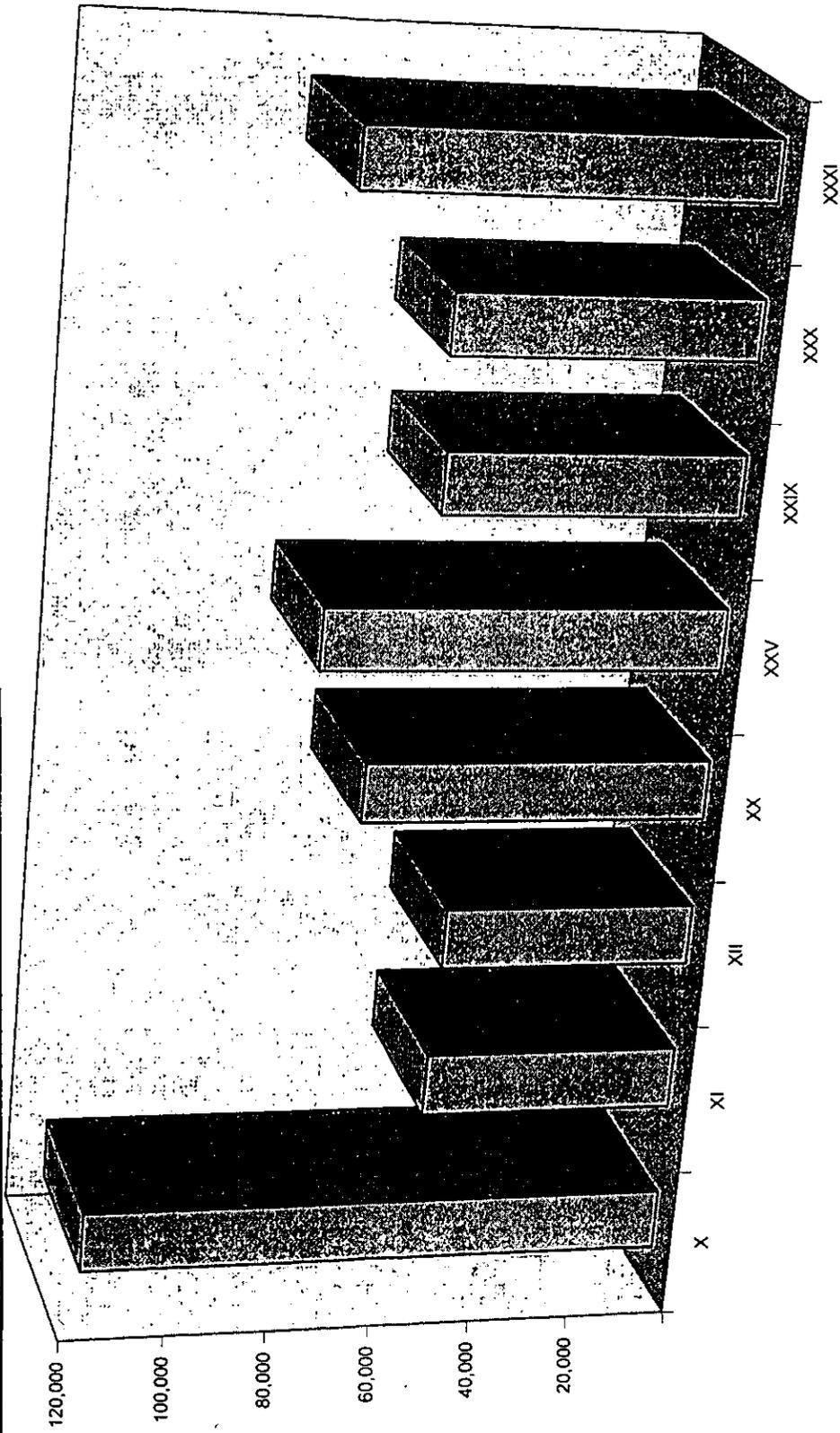
**VOTOS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA GAM: 1988**



Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemerográficas y documentales

**ANEXO No. 7-B**

**VOTOS DE LOS PARTIDOS DE LA GAM**



Cuadro elaborado por J. René Rivas O., con fuentes bibliohemerográficas y documentales

**ANEXO No. 8**

**VOTOS PARA DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA EN 1991 EN LA GAM .**

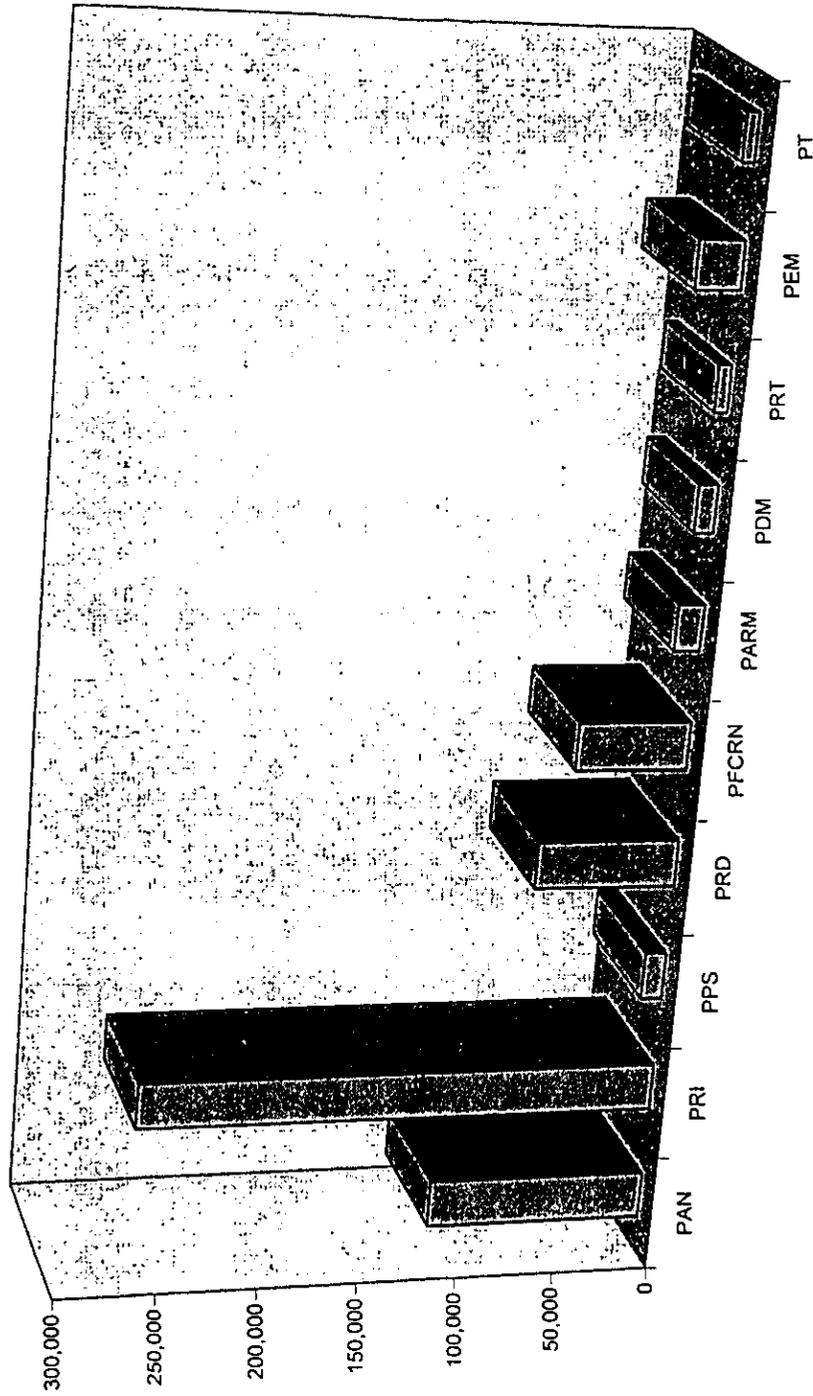
(POR PARTIDO Y DISTRITO ELECTORAL)

	PAN	%	PRI	%	PPS	%	PRD	%	PRONJ	%	PARM	%	PDM	%	PRT	%	PEM	%	PT	%	TOTAL	%
<b>X</b>	25,114	18.12	62,095	44.81	4,140	2.99	16,445	11.8	18,127	13.0	3,247	2.34	2,156	1.56	1,591	1.15	4,321	3.12	1,325	0.96	138,561	24.0
				7				8														9
<b>XI</b>	11,920	26.57	21,436	47.78	1,083	2.41	4,056	9.04	2,239	4.99	879	1.96	417	0.93	380	0.85	2,103	4.69	554	0.79	44,867	7.80
<b>XII</b>	7,707	17.83	18,880	43.67	2,415	5.59	5,821	13.4	3,577	8.27	790	1.83	626	1.45	499	1.15	2,370	5.48	551	1.27	43,236	7.51
				6				3														5
<b>XX</b>	16,535	24.28	31,237	45.81	1,900	2.79	8,066	11.8	4,607	6.76	1,293	1.90	770	1.13	645	0.95	2,599	3.81	517	0.76	68,189	11.8
<b>XXV</b>	11,753	13.75	36,850	43.12	3,483	4.08	14,953	17.5	8,503	9.95	2,057	2.41	2,944	3.44	1,133	1.33	2,806	3.28	986	1.15	85,468	14.8
				0																		6
<b>XXIX</b>	13,530	25.09	24,345	45.14	1,524	2.83	5,098	9.45	4,278	7.93	906	1.68	680	1.26	605	1.12	2,490	4.62	471	0.87	53,927	9.37
<b>XXX</b>	8,242	13.62	30,169	49.97	2,166	3.58	7,757	12.8	6,968	11.5	1,122	1.85	800	1.32	535	0.88	2,201	3.64	537	0.89	60,497	10.5
				2				2														1
<b>XXXI</b>	15,921	19.81	35,350	43.98	2,850	3.55	9,361	11.6	8,041	10.0	2,236	2.78	950	1.18	853	1.06	3,608	4.49	1,199	1.49	80,369	13.9
				5				1														7
<b>TOTAL:</b>	110,742	19.25	260,362	45.27	10,561	3.40	71,557	12.4	56,340	9.79	12,530	2.17	9,343	1.62	6,241	1.08	22,498	3.95	5,940	1.03	575,114	
				4																		

Cuadro elaborado por J. René Rivas  
con fuentes bibliohemerográficas y  
documentales

**ANEXO No. 8-A**

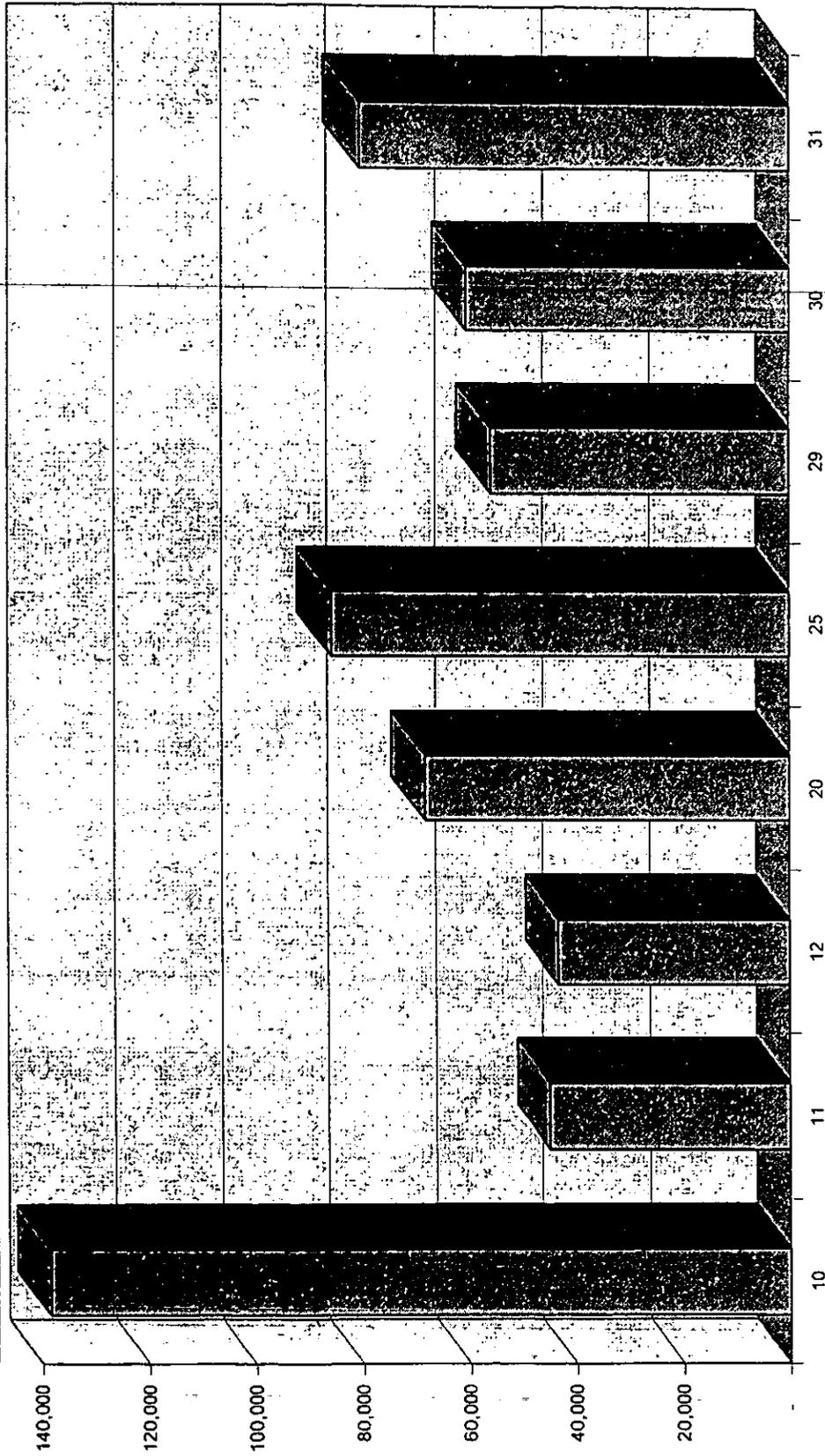
**NUMERO DE VOTOS POR PARTIDO PARA LA ELECCION DE LOS DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA EN 1991 EN LA GAM.**



Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemerográficas y documentales

**ANEXO No. 8-B**

**NUMERO DE VOTOS POR DISTRITO ELECTORAL DURANTE LA ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA EN 1991 EN LA GAM.**



Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemerográficas y documentales.

ANEXO No. 9

VOTACION PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1994.

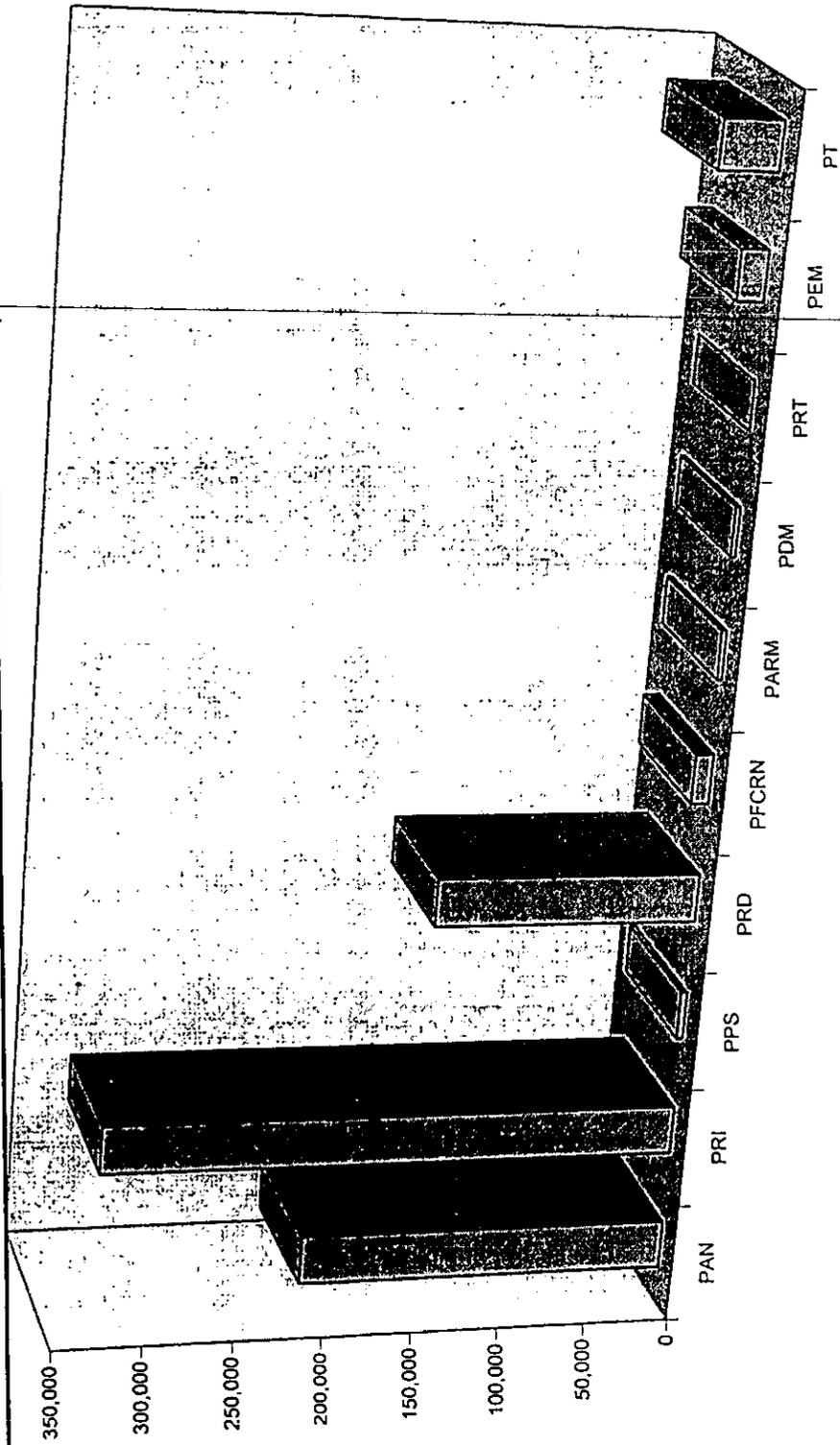
(POR PARTIDO Y LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LA CAM)

	PAN	%	PRI	%	PFS	%	PRD	%	FORN	%	PAR	%	PDM	%	PRT	%	PEM	%	PT	%	TOTAL	%
<b>X</b>	53,994	28.64	80,480	42.69	805	0.43	38,065	20.19	2,498	1.32	790	0.42	572	0.30	0	0.00	3,435	1.82	7,847	4.15	188,486	0.00
<b>XI</b>	18,085	31.38	25,598	44.42	214	0.37	8,953	15.51	327	0.57	169	0.29	164	0.28	0	0.00	1,200	0.28	2,913	5.06	57,605	0.00
<b>XII</b>	15,575	27.21	25,569	44.67	273	0.48	11,081	19.36	701	1.22	160	0.28	163	0.28	0	0.00	1,159	2.02	2,536	4.43	57,217	0.00
<b>XX</b>	27,151	30.00	39,292	43.43	355	0.39	16,316	18.03	1,106	1.22	306	0.34	274	0.30	0	0.00	1,641	1.81	4,013	4.44	90,454	0.00
<b>XXV</b>	28,065	24.88	47,211	41.85	535	0.47	26,459	23.46	2,206	1.96	481	0.43	702	0.62	0	0.00	2,438	2.16	4,624	4.10	112,721	0.00
<b>XXIX</b>	19,437	30.18	27,785	43.15	315	0.49	11,785	18.20	382	0.59	208	0.32	200	0.31	0	0.00	1,268	1.97	3,053	4.74	64,433	0.00
<b>XXX</b>	18,855	25.00	33,897	44.95	315	0.42	15,474	20.52	1,541	2.04	253	0.34	218	0.29	0	0.00	1,596	2.12	3,210	4.26	75,359	0.00
<b>XXXI</b>	27,978	27.84	43,370	43.16	413	0.41	20,016	19.92	959	0.95	348	0.35	309	0.31	0	0.00	2,316	2.30	4,742	4.72	100,451	0.00
<b>TOTAL</b>	209,140	28.00	323,202	43.28	3,225	0.43	148,131	19.83	9,720	1.30	2,715	0.36	2,602	0.34	0	0.00	15,053	2.01	32,938	4.41	746,726	0.00

Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliométrográficas y documentales

**ANEXO No. 9-A.**

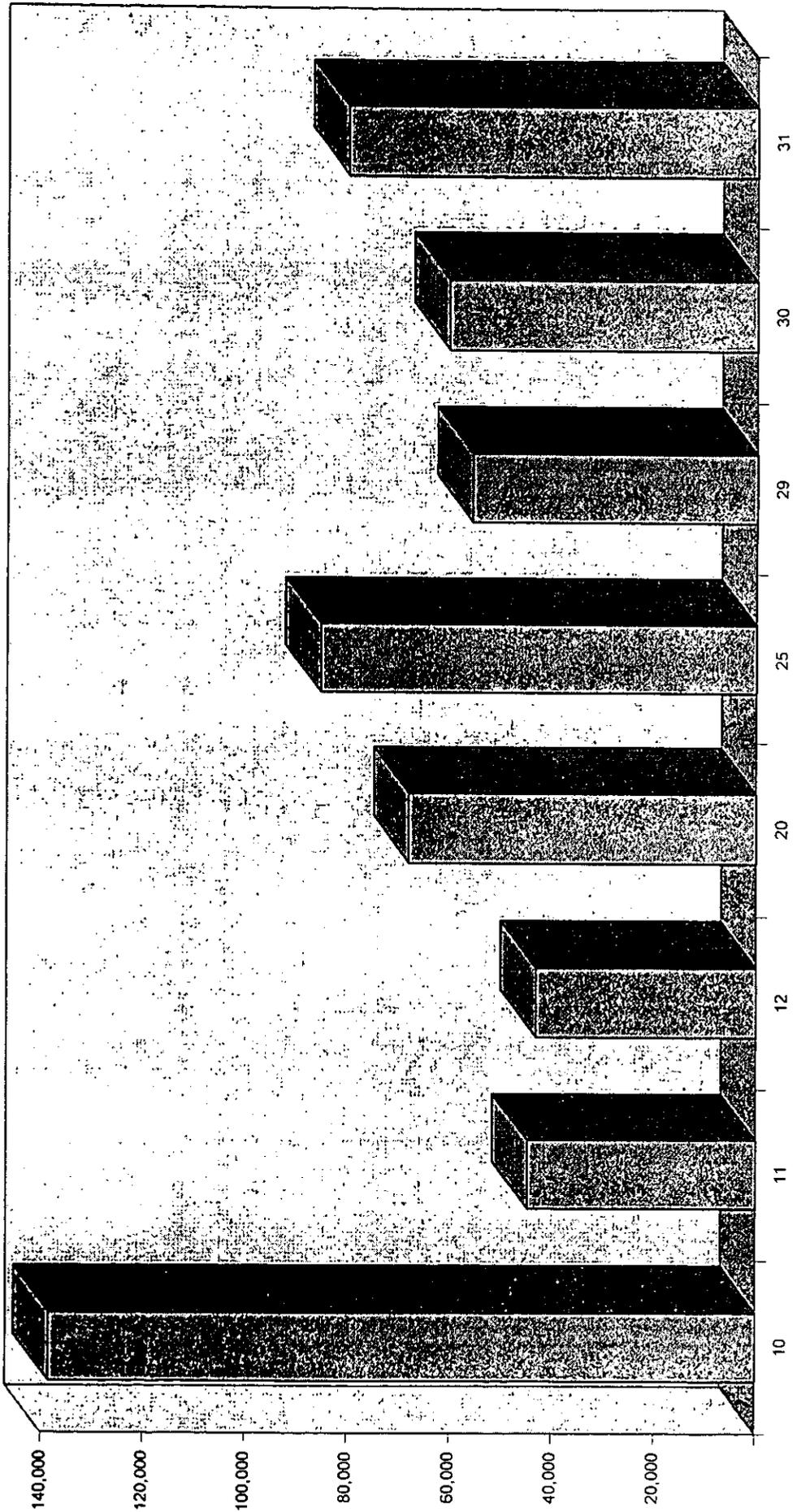
**NUMERO DE VOTOS POR PARTIDO DURANTE LA ELCCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1994 EN LA GAM.**



Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemeroográficas y documentales

**ANEXO No. 9-B.**

VOTACION PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA GAM EN 1994  
(POR DISTRITO ELECTORAL)



Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemerográficas y documentales

ANEXO No. 10

DIFERENCIA DE VOTOS DE LOS PARTIDOS EN LA GAM  
1988 - 1994

	1988	%	1991	%	1994	%	DIFERENCIA	%
Votos del PRI	144,790	26.20	260,362	45.27	323,202	43.28	+ 178,412	+ 17.08
Votos del PAN	113,754	20.58	110,742	19.25	209,140	28.00	+ 95,386	+ 7.42
Votos del PRD	-----	---	71,557	12.44	148,131	19.83	+ 76,574	+ 7.45
Votos ex-integrantes del FDN *	285,115	51.59	188,426	30.52	211,782	28.36	- 73,333	- 23.23
Votos Partidos Paraestatales **	-----	---	110,869	20.16	63,651	8.52	- 53,218	- 11.64
Votos del PDM	5,146	0.93	9,343	1.62	2,602	0.34	- 6,741	- 1.28
Votos del PT	-----	---	5,940	1.03	32,938	4.41	+ 26,998	+ 3.38

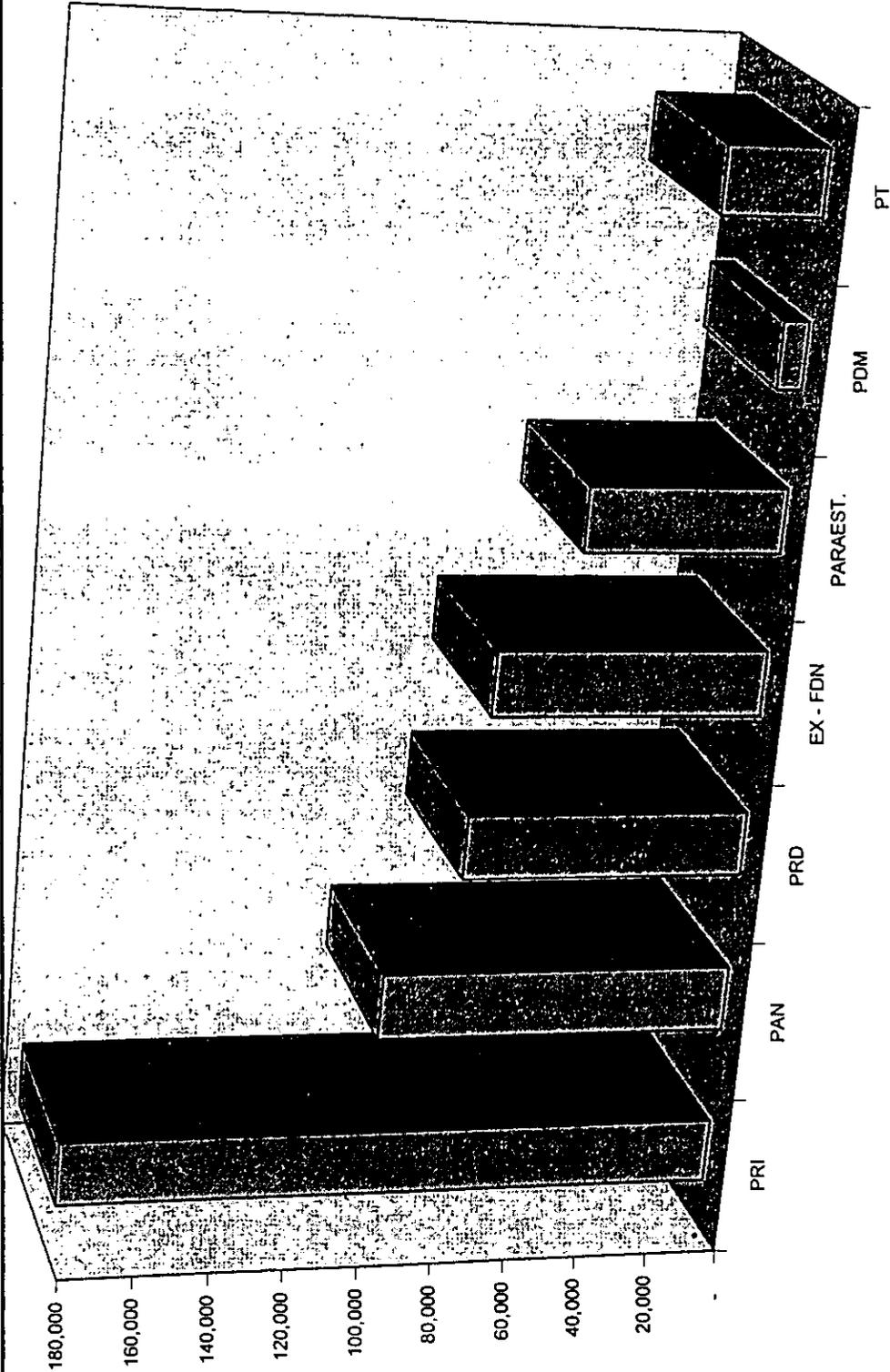
Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemerográficas y documentales

\* Incluye el PRD, PPS, PARM, PFCRN, PVEM y PT

\*\* Incluye al PPS, PARM, PFCRN, PVEM, y PT

**ANEXO NO. 10-A**

**DIFERENCIA DE VOTOS PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENTRE LOS PARTIDOS EN LAS ELECCIONES 1988 Y 1994.**



Cuadro elaborado por J. René Rivas O. con fuentes bibliohemerográficas y documentales